

**Patrimonio y conflictos urbanos**  
Análisis y estrategias para el desarrollo  
de políticas culturales

Angela Sánchez Negrette - Anna Lancelle  
*Compiladoras*

ALFONSO - GIMENEZ - LANCELLE - LASGOITY - MACIEL -  
PASSI - PYSZCZEK - ROSA - SÁNCHEZ - SÁNCHEZ NEGRETTE -  
TORRENTE - VALENZUELA  
*Autores*



### **Patrimonio y conflictos urbanos**

Instituto de Cultura de la Provincia de Corrientes.

Compiladores: Ángela Sánchez Negrette y Anna Lancelle

1º Edición

300 ejemplares

ICC – Convenio Marco

Supervisión: Dra. Fany C. de Lischnovsky

San Juan 546 – Corrientes, Corrientes

CEHAU/CONICET

Las Heras 727 – UNNE – Fac. de Arquitectura, Campus Resistencia, Chaco.

Dra. Arq. Angela Sánchez Negrette DIRECTORA

Mg. Arq. Anna I. Lancelle CODIRECTORA

#### *Comité de Referato*

Dra. Sonia Berjman

Dr. Arq. Horacio J Gnemmi

Dra. Arq. Graciela G. De Kuna

Mg. Arq. Miriam Morinigo

No se permite la reproducción parcial o total, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito de los editores. Su infracción está penada por las leyes 11.723 y 25.446

Editado por Eudeba

# Agradecimientos

Los artículos han sido elaborados en una primera instancia para debatir en el marco de las Jornadas Interdisciplinarias sobre Conflictos y Problemáticas Sociales, realizadas en diciembre de 2013 y que fueron luego tomadas como base para esta publicación; se agradece en particular al Dr. Jorge Roze y, en general, a todos los miembros del equipo de trabajo pertenecientes a la Universidad Nacional del Nordeste.



# Índice

Presentación .....	9
Patrimonio edificado y crecimiento urbano. Conflictos culturales, ambientales, económicos y políticos .....	13
<i>Dra. Arq. Ángela Sánchez Negrette</i>	
Impacto social de los conflictos patrimoniales y ambientales .....	31
<i>Mg. Arq. Anna Lancelle</i>	
Acerca del vandalismo en el espacio público .....	45
<i>Mg. Arq. María Victoria Valenzuela</i>	
La inseguridad delictiva urbana en la ciudad de Resistencia. Espacialidades, debates y controversias .....	63
<i>Lic. Oscar Luis Pyszczek</i>	
La participación social en la defensa para la conservación del patrimonio urbano. El caso de la Estación Francesa y el paisaje urbano de Resistencia .....	79
<i>Arq. Mirian Marcela Passi Pérez</i> <i>Mg. Arq. Susana Patricia Rosa</i>	
Conflictividad urbana en el Área Metropolitana de Resistencia, Chaco. Apropiación del espacio público central de la ciudad .....	93
<i>Lic. Lasgoity, Ana Paula, Arq. Sánchez, María del Carmen</i>	
La ciudad como patrimonio. Análisis de casos de pobreza y asentamientos irregulares en el Gran Resistencia .....	113
<i>Dra. Elena Alfonso, Lic. Daniela Torrente</i> <i>y Lic. Silvia Giménez</i>	

El conflicto urbano patrimonial desde lo privado. Estrategias para su resolución .....	135
<i>Arq. Esp. María Soledad Maciel</i>	
Autores .....	155

# Presentación

La complejidad de las ciudades latinoamericanas las hace poseedoras de características particulares debido en parte a una fragmentación en relación a las posibilidades de contar con medios –infraestructura y tecnología– que, colocados en el plano de desarrollo-subdesarrollo que se advierte al interior de las mismas, determinan situaciones muy desiguales entre los grupos sociales y los lleva a inequidades o conflictos latentes y permanentes. Conviven sofisticados mecanismos y sistemas comparables a las ciudades más desarrolladas a nivel internacional como la pobreza e incapacidad de conexión de sectores más vulnerables y marginales de las mismas.

Desde luego, estas realidades superpuestas han dado origen a diversos estudios en las últimas décadas sobre las asimetrías y conflictos que las mismas provocan. En esta publicación se han nucleado diferentes visiones y temáticas de los distintos segmentos de las sociedades en cada ciudad especialmente focalizadas en la región nordeste argentina y con miras a advertir que son necesarios una serie de ajustes en las conceptualizaciones como en las políticas de lo que se ha dado en llamar el “patrimonio de las ciudades”.

Patrimonio que por una parte implica memoria, testimonios del pasado, pero en otra gran parte modos de vida, usos del espacio, territorios de negociación y respeto de las identidades que en muchas situaciones no son reconocidas, como ciertos sectores, barrios o meramente corredores urbanos de éstas.

Conflictividad urbana, causas e implicancias. Trabajos que identifican conflictos urbanos en las ciudades de la Región Nordeste Argentino, cuyas causas y consecuencias, resultantes

materiales, histórico-culturales, arquitectónicas, ambientales, económicas y políticas sean analizadas con el fin de elucidarlas y como modo de iniciar un proceso tendiente a plantear posibles alternativas de solución o disolución de los mismos con vistas a lograr una instancia superadora.

Los distintos trabajos que se presentan, más que una secuencia de estudios *relatos* de situaciones, pretenden abarcar múltiples y variados escenarios desde lo positivo de la participación ciudadana para la defensa y rescate, como las acciones del ciudadano que destruyen en forma sistemática aquello que podría representarlo como comunidad y que con hechos vandálicos o pequeñas acciones negativas desfigura el espacio común.

El primer estudio plantea el conflicto, no siempre advertido por los planificadores urbanos, de la determinación de un área histórica de la ciudad, como escindida de la realidad en cuanto a presiones inmobiliarias, originando el debate de descentralización de edificios públicos y de allí su título “Patrimonio edificado y crecimiento urbano. Conflictos culturales, ambientales, económicos y políticos” desarrollado por Ángela Sánchez Negrette.

De alguna manera, en forma concatenada a la primera, se presentan dos artículos que ponen en escena las reacciones conscientes, o no, de grupos de la sociedad que no se sienten incluidos o que tal vez pretenden llamar la atención de las áreas que consideran “atendidas” desde el Estado.

En el primero de estos, Anna Lancelle realiza un análisis reflexivo sobre manifestaciones que se advierten no sólo en este contexto sino en otros de realidades muy diferentes, bajo el título “Impacto social de los conflictos patrimoniales y ambientales”. En el segundo se ponen en evidencia otras manifestaciones que destruyen sistemáticamente el espacio social de la ciudad; María Victoria Valenzuela en su artículo “Acerca del vandalismo en el espacio público” avanza sobre modos de operar y evaluaciones posibles desde el Estado para su control y hasta prevención.



En el trabajo “La inseguridad delictiva urbana en la ciudad de Resistencia. Espacialidades, debates y controversias”, de Oscar Luis Pyszczek, el enfoque intenta, a diferencia del anterior mencionado, establecer acciones de grupos organizados o no que provocan situaciones de inseguridad y que limitan cada vez más las actividades abiertas y comunitarias de las ciudades, en este caso en particular de la Ciudad de Resistencia y su área metropolitana.

Siguiendo la temática de la participación de ciudadanos en la defensa de su patrimonio urbano, las autoras Mirian Marcela Passi Pérez y Susana Patricia Rosa presentan “La participación social en la defensa para la conservación del patrimonio urbano. El caso de la Estación Francesa y el paisaje urbano de Resistencia” desde el caso puntual y representativo de un Monumento Histórico Nacional, el análisis sobre las diferentes vicisitudes y el grado de compromiso de los ciudadanos en su reconocimiento.

Luego se presentan dos trabajos que tienen como denominador común las condiciones de inestabilidad económica en poblaciones de bajos recursos en dos áreas muy diferentes de la misma ciudad: por un lado en el caso del trabajo “Conflictividad urbana en el Área Metropolitana de Resistencia, Chaco. Apropiación del espacio público central de la ciudad” de Ana Paula Lasgoity y María del Carmen Sánchez, la compleja circunstancia de un sector degradado funcionalmente en plena área central de la ciudad donde a pesar de la renovación urbana operada desde la gestión municipal y hasta provincial, persisten prácticas delictivas provocando una desintegración social de la zona.

Por el otro lado, y siempre considerando que toda la ciudad en su conjunto es patrimonio –territorio de identidades y pertenencias– la presentación de un pormenorizado estudio de áreas donde las condiciones de vida son tipificadas por diferentes diagnósticos como marginales y en las cuales prevalece la pobreza

y exclusión social con desequilibrios marcados en cuestiones de género. El estudio “La ciudad como patrimonio. Análisis de casos de pobreza y asentamientos irregulares en el Gran Resistencia” de Elena Alfonso, Daniela Torrente y Silvia Giménez, establece las causas y debilidades de los grupos para ser tenidos en cuenta en propuestas para su reversión.

Por último se presenta el estudio con propuestas para una gestión operativa sobre una temática que a pesar de los años de implementación sobre regulaciones de las aéreas históricas no han sido resueltas; tal es el caso de las declaraciones de interés patrimonial o reconocimiento con carácter de Monumento Histórico a propiedades o bienes que son de particulares, y que por ello las restricciones al dominio han traído aparejado diversas situaciones de conflictos e interminables reclamos judiciales. En ese sentido, María Soledad Maciel desarrolla un planteo en su artículo “El conflicto urbano patrimonial desde lo privado. Estrategias para su resolución”.

Al final de los textos se ha compilado una serie bibliográfica de consulta necesaria para el abordaje de la situación del patrimonio arquitectónico y urbano de las ciudades latinoamericanas, que comprendan también a las complejas realidades sociales, económicas y políticas de las mismas.

En síntesis, se pretende abordar la realidad desde múltiples enfoques –interdisciplinarios, así como también de situaciones de conflictos de los diferentes grupos que componen las ciudades de la región– en pos de generar un marco de referencia por el cual el diseño de políticas, ya sean de promoción cultural como de preservación y conservación, tengan la amplitud suficiente para ir acompañadas de propuestas de mitigación de efectos o impactos contrarios a los propósitos que persiguen.

*Ángela Sánchez Negrette*

# Patrimonio edificado y crecimiento urbano

Conflictos socioculturales, ambientales,  
económicos y políticos

*Ángela Sánchez Negrette*

## Resumen

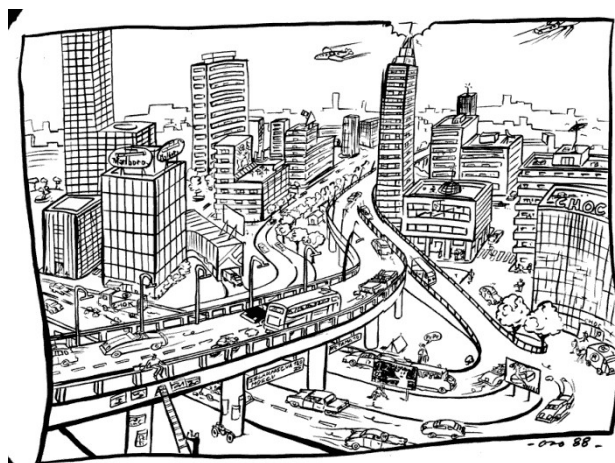
El tema de la defensa del patrimonio edificado en determinados sectores de la ciudad y las políticas de crecimiento urbano en las áreas consolidadas, es motivo de constante conflicto de intereses de diferentes características que comúnmente no se analizan o no se presentan en su real complejidad.

En este trabajo se intenta poner de manifiesto la situación de conflicto que presenta a partir de decodificar las diversas variables y los distintos actores que intervienen en la misma. Prevalece la hipótesis, a examinar en este estudio dentro de una investigación de tipo exploratoria, que existe un discurso por el cual se expone sobre lo valioso de la *conciencia* histórica en la sociedad, en términos de la cultura más asociada a lo inmaterial o intangible, por lo que, cuando ese patrimonio se materializa en un edificio histórico y atañe a la propiedad privada, su conservación se convierte en un verdadero conflicto.

## Desarrollo

Patrimonio edificado y Crecimiento urbano son, desde hace varias décadas, una problemática que los gestores urbanos y los vecinos intentan conciliar dado que en las ciudades –principalmente las latinoamericanas– los planes y estrategias a mediano y largo plazo no existen, en relación a que en muchos casos no poseen financiamiento para acompañar los acelerados procesos de crecimiento poblacional con infraestructura y equipamiento acordes a éste.

Esto trae aparejado serios conflictos socioculturales, ambientales, económicos, políticos que nos muestran ciudades arrasadas, desequilibradas y con pérdida de calidad de vida urbana.



*Visión de los problemas de la ciudad actual*

El análisis tradicional, devenido de la filosofía, pone el énfasis en la situación de los opuestos, materialismo/idealismo, a favor/en contra, colectivo/individual, subjetivo/objetivo. Ante

ello, se propone una *construcción social de la realidad* desde el análisis de sistemas complejos o, en este caso, desde la decodificación de las dimensiones de variables que operan en los fenómenos sociales.

Cuando hablamos de conflicto nos referimos a situaciones de diferencias, dilemas donde predomina la inconexión, disconformidad, discordia, lo que, por lo general, es analizado desde un punto de vista lineal en el cual se ponen en antinomia superficial determinados valores que establecen el conflicto, dicho de otra manera: en blanco/negro, a favor/en contra; a ello se propone decodificar las diversas variables y los distintos actores que intervienen en la misma.

Philippe Corcuff plantea, en una revisión de los métodos de la sociología sobre las condiciones de análisis en las corrientes de las nuevas sociologías francesas (1980–2000) dentro del lenguaje constructivista, y en particular para el caso presentado que necesitamos analizar, lo que se da en llamar:

[...] ‘la construcción social de la realidad’ donde a partir de la deconstrucción de un fenómeno, indagando lo que se presenta como dado, natural, necesario u homogéneo [...], le continúan investigaciones acerca de los procesos de (re)construcción de la realidad social [...] mediante el planteo de formular interrogantes a lo ‘dado’.  
(CORCUFF, 2013)

Es en este punto donde se propone indagar acerca de los conflictos que atraviesan la cuestión de la conservación de lo patrimonial de una comunidad y el compromiso por parte de cada uno de los miembros que la integran. Vale entonces en este punto aceptar que para decodificar ese “virtual” o real compromiso de lo patrimonial se requiere volver hacia atrás y establecer –o según lo dicho por Corcuff– (re)construir esa realidad social que

aparenta estar dada y aceptada por todos, para dejar en transparencia los conflictos que enfrenta.

La cuestión del legado cultural, que surge de la conciencia y valor de la historia, comprometiéndonos a custodiarlo como generación presente, nexo entre el pasado y las generaciones que vendrán, es un concepto relativamente nuevo. En forma resumida, lo podemos rastrear como parte de los pactos de gobernabilidad de los pueblos ante los saqueos que se produjeron a lo largo de la historia de guerras, dominación y conquista, y que la Declaración de Bruselas de 1874 concluye, con la aceptación que operaba hasta ese momento por la cual el vencedor saqueaba y destruía los bienes del vencido.

Le seguirán otros pactos después de la Segunda Guerra Mundial, y en 1954 lo acordado por la Convención de La Haya sobre la protección de Bienes Culturales en zonas de conflicto logra el surgimiento de la definición, por primera vez, de Patrimonio Cultural, el cual no puede ser valuado como mercadería. Es obvio también que simultáneamente a estos acuerdos internacionales, desde el inicio del siglo XX y en las grandes guerras, estuvieron presentes conceptos tales como Nación y Estado nacional, lo que implicaba la formación de conciencias nacionales, sobre símbolos y culturas, para proteger su identidad.

Para hablar del patrimonio edificado en particular, nos debemos remitir a la Carta de Venecia de 1964, la cual fue el resultado de los principios que se establecieron en la Carta de Atenas de 1931, siendo allí donde se definieron por primera vez sus fundamentos desde una concepción ajustada a la visión moderna de la conservación, asociada a la calidad de vida de todo individuo en el marco del desarrollo urbano:

Las obras monumentales de los pueblos, portadoras de un mensaje espiritual del pasado, representan en la vida actual el testimonio vivo de sus tradiciones seculares. La

humanidad, que cada día toma conciencia de los valores humanos, las considera patrimonio común reconociéndose responsable de su salvaguarda frente a las generaciones futuras.

Y que particularmente señala en su Art. 6:

La conservación de un monumento implica la conservación de sus condiciones ambientales. Cuando subsista un ambiente tradicional, éste será conservado; por el contrario, deberá rechazarse cualquier nueva construcción, destrucción y utilización que pueda alterar las relaciones de los volúmenes y los colores.

Algo tan sencillo implica previamente reconocer al patrimonio edificado en ese rango y luego implementar políticas para su resguardo en los tres órdenes del Estado. Es importante señalar también que la concepción de legado patrimonial de la cultura de los pueblos viene acompañada de su valoración por la cual no puede ser tasado de forma tradicional y de allí se desprende que su pérdida será irreparable.

Desde esta Carta, y según lo que cada país ha determinado, como el caso de la Argentina a través de la Ley 12.665 de 1940, se ha establecido ya un modo de operar para los monumentos y lugares históricos, pasará todavía un tiempo hasta que se llegue a la concepción de mayor sentido y unidad al determinar, dentro del ámbito de lo urbano, la categoría de Centros o Cascos Históricos para sectores del área urbana donde se concentren el mayor número de edificios históricos y que de alguna manera sinteticen la identidad y espíritu del lugar, a través del desarrollo de dicha ciudad.

Si bien para los inmuebles que son propiedad del Estado no habría desacuerdos en forma explícita, son las propiedades privadas las que, al avanzar con restricciones, se verán perjudicadas

en su libre disposición y lo que ha movido a responder con determinados estímulos o compensaciones a los propietarios (i.e. exenciones impositivas, obras de conservación por contribución de mejoras, canjes o directamente expropiaciones de propiedades en caso de no avenirse a conservar el bien). Los límites sobre la propiedad privada, el bien común y la conciencia social, llevan a resolver en forma consensuada (convenios de las partes, acuerdos, ventas) y resueltos según los casos.

### *Conflictos del gobierno local y acuerdos con la especulación inmobiliaria*

Es en esta escala de lo urbano donde el rol de los gobiernos locales adquiere un papel trascendental ya que son los municipios quienes detentan el poder público para regular, preservar y atesorar estas áreas. Cuando decimos poder local o municipal nos referimos a vecinos que se encuentran al servicio de su propia ciudad con la idea de colaborar con estrategias de crecimiento y *progreso*, término éste que muchas veces está más asociado al avance: “para cambiar la historia de atraso”, en comparaciones con otras ciudades y otros contextos que nada tienen que ver con la propia.

Este slogan tan destructivo no logrará ser desterrado, sin comprender que lo más importante sería valorar lo que se posee y desde allí plantear un crecimiento sin perder las calidades y condiciones de habitabilidad. Aparece siempre en las expectativas creadas por las promesas electorales, así como en acuerdos con empresarios de lo urbano que en general hacen su negocio por encima del espíritu de las leyes y ordenanzas y aún más, en muchos casos toman ese mismo discurso para contraatacar ante el rechazo de las propuestas o la defensa de los ciudadanos a favor de su patrimonio urbano, anteponiendo pseudos intereses de desarrollo y de fuente de mano de obra: “enfrentar el futuro que nos está siendo negado”. Dentro de este panorama, la situación



de crecimiento desigual entre el centro y la periferia atenta a la conservación misma del casco histórico que en síntesis se está proponiendo construir sobre el área del centro histórico donde se encuentran todos los servicios, ya que no está en los empresarios invertir en otras áreas que carezcan de alguno de ellos, o sea, obtener siempre la mayor ganancia, sin acompañar obras de infraestructura paliativas de la concentración y la especulación. Todo ello conduce a una ciudad sin calidad espacial y con cada vez mayores problemas de congestión y desequilibrios entre el centro y los diferentes barrios periféricos.

Por su parte, el Municipio tampoco opera sobre la tierra urbana en el sentido de ser el organismo que regule el crecimiento y la infraestructura o gestione las obras de descentralización que son necesarias para un mejoramiento de accesibilidad y servicio. Esto permitiría demostrar que no es necesario vivir en el centro para acceder a los servicios y equipamientos y por conclusión interrumpir el círculo vicioso que se ha formado aún a expensas de pérdida de calidad (polución ambiental con ruidos, contaminación del aire, edificios en altura con superficies mínimas, de baja calidad, congestionamiento vehicular, pérdida de privacidad, costos onerosos de pagos de expensas y consorcios, etc. Estamos así ante un conflicto de intereses del gobierno municipal de cortos periodos de gestión –cuatro años– lo que impide la realización de estrategias a mediano y largo plazo y que se van a manifestar en conflictos en otros órdenes: conflictos jurídicos, económicos, ambientales, sociales y políticos.

### *Conflicto patrimonio y turismo.*

En este punto vale también comentar que desde la década de los ochenta existe una fuerte ligazón entre patrimonio y turismo como una dupla donde la cultura urbana demanda la visita a centros históricos que muestren modos de vida y modos de producción diferentes y en equilibrio, además de las

declaratorias de Patrimonio Mundial que UNESCO promueve como una manera de incorporar la diversidad. Es aquí donde mayormente queda de manifiesto el conflicto entre las políticas de especulación inmobiliaria en las ciudades y la promoción equilibrada de las calidades de los centros históricos.

En ese sentido ha surgido en los últimos tiempos una tremenda acción depredatoria y que seduce a muchos en relación a la construcción “a nuevo” de escenarios históricos a estrenar: los parques temáticos con el falseamiento de la historia como recurso.

### *Conflictos socioculturales*

Estos principios de salvaguarda fueron establecidos internacionalmente, al margen de los procesos urbanos que cada una de las ciudades experimentara sea por su escala, su importancia histórica, su modelo económico, su rol político institucional, entre otros. Esencialmente surge de un consenso internacional en relación a la protección de las ciudades de posguerra en Europa y las diferentes instancias de reconstrucción y ensanches que las mismas encaraban. Sin embargo, los procesos a los que se vieron sometidas nuestras ciudades latinoamericanas fueron muy distintos.

Argentina, al igual que la gran mayoría de los países latinoamericanos, se adhiere a las convenciones internacionales en esta materia aunque en las agendas o en los planes y estrategias de los gobiernos no se visualiza que sean incluidos como parte de las políticas culturales, del desarrollo o del turismo; convengamos que Argentina no tiene un proyecto o plan trazado que sobrepase las políticas de los gobiernos en ejercicio de cada gestión, de igual modo no lo tienen tampoco los gobiernos provinciales y los municipales, y esto es un problema que determina fuertes conflictos de intereses (sintetizado en inseguridad jurídica y económica a mediano y largo plazo); a pesar de estas circunstancias

se produce desde la sociedad más informada –sectores medios, intelectuales y medios altos– la creación de grupos que trabajan para la defensa y la salvaguarda del patrimonio y la identidad.

Esta formación y defensa del área patrimonial y de la necesidad de mantener los valores esenciales de calidad de vida donde prevalezca el sentido barrial ante el modelo de alienación y pérdida de calidad ambiental en puntos concentrados y en la periferia sin calidad es, en muchos casos, tergiversada por los especuladores y presentada como un planteo de *lucha de clases*. Para ello presentan en los medios de comunicación situaciones creadas que enfrentan grupos elitistas que defienden su sector versus vecinos postergados que invaden, cuando en verdad lo que está en riesgo es un modelo de ciudad armónica y equilibrada para todos.

A partir de esta situación la defensa del patrimonio es catalogada como de interés de “culturosos”, y presentada como en competencia a otras necesidades urbanas que poseen las ciudades latinoamericanas que crecen en forma espontánea y sin el cumplimiento por parte de los gobiernos locales, de las exigencias de lo que también internacionalmente se ha establecido como requerimientos mínimos para zonas urbanizadas. Los grupos se ven enfrentados entre sí a veces por desconocimiento por un lado y menosprecio del valor de la historia de sus propios ambientes por otro; o simplemente por rechazo a toda valoración del pasado en el convencimiento de creer que esto los ata y no permite seguir “su destino de grandeza” lo que estaría en oposición al desarrollo y progreso material al que aspiran. Esta decodificación de los actores y sus circunstancias en análisis, nos pone ante conflictos socioculturales y ambientales, no sólo de desequilibrio de algunas áreas, sino de la necesaria evaluación de la situación y calidad ambiental de la ciudad en su conjunto, como de las áreas menos atendidas y del desequilibrio que se genera en la propia área histórica. Situación que la política de cada gobierno aduce intentar resolver en forma

coyuntural sin ahondar o pretender una política de fondo y para ello nada más elocuente para poner de ejemplo que observar cuántas veces el área de Planeamiento Urbano y la Dirección de Patrimonio Urbano han sido modificadas y cuántas veces han cambiado de rol en los últimos años en el Municipio de la Ciudad de Corrientes, o cómo los casos de excepción o el no cumplimiento de las normas para la construcción se han convertido en algo cotidiano.

### *Conflicto económico y político*

Durante los años noventa, la matriz ideológica del neoliberalismo imperante se sustentaba en teorías económicas que proponían un Estado mínimo y ausente frente a un mercado que se auto-regularía gracias a un proceso invisible de relación entre oferta y demanda.

La reacción del mundo industrializado, aunque vacilante al comienzo, fue comenzar a desmontar los componentes institucionales básicos de los acuerdos de posguerra, para poner en marcha un conjunto de políticas orientadas a fortalecer la disciplina del mercado y la competencia. Al mismo tiempo, en todos los sectores de la sociedad se transformaban los bienes y servicios en *commodities*, esto es, en mercaderías transables. (THEODORE, PECK Y BRENNER, 2009)

En la Argentina este proceso fue puesto en marcha fuertemente en lo que se da en llamar la década Menem por la cual se produce una desregulación del control del Estado sobre la industria permitiendo la ampliación de la movilidad del capital internacional, entre una serie de otras medidas tendientes a conceder la libre competencia y como prueba de ello, la

reestructuración de las áreas de gobierno siendo lo más importante para el tema que nos ocupa, la desaparición del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación, pasando a integrarse en un área del Ministerio de Economía. Esto producirá el efecto de la contratación y/o privatización de los recursos y servicios públicos y el desmantelamiento de los programas de conservación del patrimonio edificado perteneciente a las áreas de Educación, Salud y Cultura.



*Mercado el Rastro, Madrid*  
*El espacio público y la gente/El espacio público y el automóvil*

Beatriz Sarlo expresa con gran claridad:

El mercado tiene como lógica la expansión irrestricta, salvo que haya un Estado que enfrente esa lógica con otras lógicas.[...] Lo peculiar en la Argentina es, más bien, un Estado que se pone al servicio del mercado pensando que ello alcanza para lograr una ciudad eficiente y moderna. Al Estado no hay que pedirle que se convierta en custodio preservacionista de las calesitas sino en control de las fuerzas del mercado que, libradas a su propia dinámica, aspiran a poner un shopping hasta en los patios de las escuelas. [...] La ciudad se defiende con la acción de gobernantes que no piensen que todas las ideas del mercado son necesariamente buenas. (SARLO, 2002)

### *Conflictos entre patrimonio, turismo y ambiente*

Como parte de las conclusiones del Encuentro para el Turismo y el Patrimonio (CODET, Posadas, Misiones, 2007), ha surgido que entre las diversas alternativas posibles solo son deseables, para un justo equilibrio, aquellas que encontrando un punto de unión y beneficio mutuo, óptimo, respeten asimismo valores ambientales, ya que en definitiva el patrimonio en el concepto más amplio implica valores tangibles e intangibles. Una manera de establecer parámetros para ello es posible a partir de marcar tres ejes: rentabilidad, calidad y protección. En parte las conclusiones del Congreso de Turismo realizado ya hace una década, explicitan:

Aventuramos que la calidad y protección de los atractivos pueden producir una mayor rentabilidad; que calidad y rentabilidad inspiran y permiten una mejor protección; que la protección y rentabilidad representan condiciones para potenciar la calidad y autenticidad de los recursos utilizados

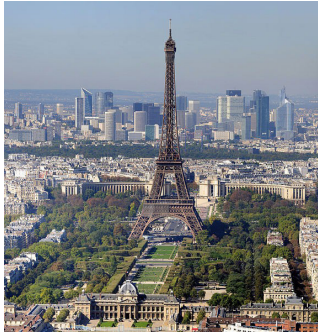
como atractivos turísticos.[...] Se mostró como necesidad la construcción de criterios y políticas para el tratamiento de la problemática del turismo y medio ambiente. Algunas opiniones apuntaron a emprender una tarea a largo plazo que implique crear espacios donde las propias comunidades locales sean las que encuentren ámbitos para evaluar y definir qué es su patrimonio y a partir de allí elaborar acciones para su cuidado. Este sería un camino para articular el patrimonio natural y cultural con la vida cotidiana y el desarrollo socioeconómico de las comunidades –incluida la actividad turística– en una planificación a largo plazo. (Conclusiones II Congreso Mundial Turismo Cultural, 2003).

De más está decir que el recurso cultural turístico lleva a la disyuntiva de recurso económico desde agentes ajenos a las comunidades, con grandes riesgos de utilización de la cultura como mercancía y cuyos efectos ya han sido demostrados en no pocos ejemplos con pérdida de la dinámica o expulsión de la comunidad que le diera origen o recursos económicos a la escala y en el proceso debido de la propia comunidad lo que garantizaría en alguna medida la protección y sostenibilidad de su patrimonio.

En ese sentido y como un modo de dejar planteado lo que desde los académicos se observa ya desde hace un tiempo y que logra aún influir en las prácticas de los gestores urbanos, se toma lo que a ese respecto el mencionado Congreso ha concluido:

Es en este proceso que se vuelve imprescindible abarcar la problemática desde una perspectiva holística y a largo plazo considerando necesario que toda actividad turística sea sostenible. Se sostienen, en definitiva, tanto las comunidades, como los bienes culturales y naturales de sus ecosistemas y las relaciones entre ellos. A esto apuntamos cuando conceptualizamos el medioambiente o ecosistema sociocultural en su triple constitución: natural, cultural y social.

En este marco de la sustentabilidad, se planteó la necesidad de una planificación regional, avalada por políticas integradas y con una amplia participación comunitaria. Esto nos acerca a responder la pregunta referida a las razones por las cuales las prácticas sustentables en el sector turístico no han sido incorporadas con más fuerza en muchos lugares. (Conclusiones II Congreso Mundial Turismo Cultural, 2003).

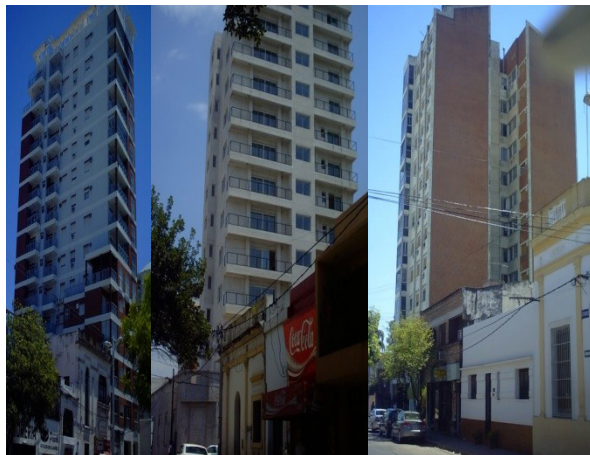


*París Centro histórico y, por detrás, la ciudad actual con las condiciones y urbanización adecuadas para los edificios en altura*



*Área Histórica de la Ciudad de Córdoba. Plaza 9 de Julio*





*Arquitectura de patios del siglo XIX y XX conviviendo con edificios en altura destruyendo la escala peatonal, visuales invadiendo privacidad, murallas y pérdida de significados. Corrientes.*

## **A manera de síntesis**

El objetivo de esta exposición ha sido mostrar los conflictos y poner a consideración la necesidad de proponer nuevas metodologías que abarquen la complejidad de las cuestiones urbanas –conflictos de muy variada índole– en parte motivadas por los diversos intereses y visiones culturales que se posee en todo ideal de ciudad en un armonioso desarrollo. Justamente las prácticas sesgadas de la realidad impiden avanzar hacia los ideales que permanecen en forma subyacente, muchas veces manipulados en los discursos de intereses parciales y en beneficio de muy pocos, a cambio de cuantiosas e irrecuperables pérdidas de la ciudad en su conjunto.

Para ello es vital el involucramiento de la población en su diversidad y donde la meta sea el desarrollo humano en sus variadas dimensiones para desde allí alcanzar el equilibrio primero de la sociedad que la compone y luego, como una resultante natural, la posibilidad de constituirse en un recurso rentable. El diseño de políticas y proyectos sin la participación de la gente genera la falta de compromiso y adhesión a metas que le son ajenas o imposibles de visualizar como parte de un mejoramiento en la calidad de vida, la valoración de lo esencial de su patrimonio y que lo define como parte de una historia común confiriéndole identidad. Esa que no se imita ni puede seguir recetas, sino que se trabaja en un proceso totalizador y apropiado.

## Referencias bibliográficas

- CORCUFF, Philippe: “Una nueva visión epistemológica” en *Clases magistrales-Sociología*. Revista *Noticias* N° 20, IV, Buenos Aires, 2013, pp. 81 a 86.
- THEODORE, Nik; PECK, Jamie y BRENNER, Neil: “Urbanismo Neoliberal. La ciudad y el Imperio de los mercados” en *Temas Sociales* N° 66, Malden, MA, EE.UU., marzo de 2009, pp. 1 a 12.
- SARLO, Beatriz: *Tiempo Presente. Notas sobre el cambio de una cultura*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2002, pp. 79 a 82.

## Documentos

1931. *Carta de Atenas*. Carta para la Restauración de Monumentos Históricos, adoptada por el Primer Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos en Monumentos Históricos.

1964. *Carta de Venecia*. Carta Internacional sobre la Conservación y Restauración de los Monumentos y los Sitios Histórico-Artísticos propuesta tras el II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos en Monumentos Históricos.
1965. Creación del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios Históricos (ICOMOS), que adoptará la Carta de Venecia.
1972. Adopción por parte de la UNESCO del Convenio para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural.
2003. Conclusiones del II Congreso Virtual Internacional de Turismo Cultural NAYA. Internet, Barcelona, octubre de 2003 y III Encuentro de Turismo Cultural NAYA: “El turismo: espacio de diálogo intercultural”, Buenos Aires, noviembre de 2003.



# Impacto social de los conflictos patrimoniales y ambientales

*Anna Lancelle*

## Resumen

El presente trabajo se propone indagar sobre el impacto de la dimensión Ambiental y Cultural o Patrimonial en los conflictos sociales, a fin de determinar la influencia real de cada una de ellas y con el objeto de comprender en qué medida la arquitectura y el urbanismo, considerados en estas dimensiones, inciden en estos conflictos.

Para lo anterior se mencionarán algunos casos contemporáneos paradigmáticos y se los analizará a la luz de textos de índole teórico-filosófica.

## Desarrollo

Los conflictos sociales y el modo de vida de las masas en general, han sido objeto de estudios sociológicos y urbanos que han dado por resultados, diferentes propuestas. En Europa, a la nueva doctrina racionalista de Le Corbusier, con su regulación, orden y exacerbación de la tecnología, le han seguido los grandes monobloques construidos en la década del cincuenta y replicados luego en las más importantes ciudades de América Latina. Intentando humanizar estas propuestas, se procuraron también diferentes alternativas que mermaran el impacto que

significaban estas intervenciones, desde extensos dispositivos paisajistas como los propuestos en Inglaterra por Alison & Peter Smithson hasta, más cerca de nuestra realidad, los barrios diseñados por los propios habitantes según los hábitos y materiales de cada región.



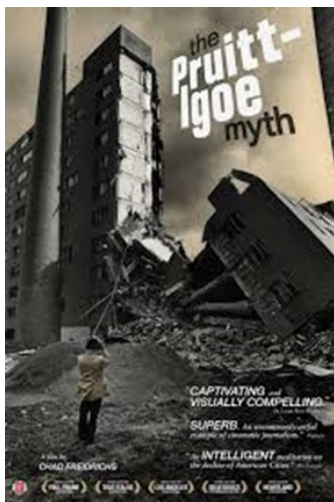
*Robin Hood Gardens en Poplar (Londres) De Alison and Peter Smithson  
Año construcción: 1960-1972.*



*Barre Renoir en la 'Ciudad de las 4000' e La Courneuve (Île de France)  
Demolición: 2000 (otras demoliciones de bloques de viviendas  
en La Courneuve: 1986, 2001, 2002, 2003).*



Torres de la ZUP (Zonas de Urbanización prioritarias) en el barrio de Saint-Jean de Châteauroux (Indre). Década del 60. Demolición: 2001.



Conjunto de viviendas 'Pruitt-Igoe' en St. Louis (Missouri)  
De Minoru Yamasaki 1965.  
Demolición: julio de 1972.



La comprobación más visible del fracaso de estos planes habitacionales, han sido las demoliciones de estos conjuntos, en su mayoría de la década del cincuenta y sesenta, realizadas en los años noventa y 2000 como las de los bloques de viviendas en La Courneuve, o las Torres de la ZUP (Zonas de Urbanización Prioritarias) en el barrio de Saint-Jean de Châteauroux en Indre, ambos casos en Francia.

De hecho, casi a modo de símbolo, la historia de la arquitectura ha tomado la fecha del 15 de julio de 1972 a las 15.32, como la que marca la muerte de la arquitectura moderna, referenciándola en la demolición del gran conjunto residencial de Pruitt-Igoe en Saint-Louis, Misuri. Los casos franceses no llegarían hasta 1978 con el barrio de Villeurbanne.

En nuestro país, el conjunto habitacional conocido como Fuerte Apache, fue demolido parcialmente al detonar dos de sus trece “nudos” en noviembre de 2000.

El conjunto, de 1973, fue inaugurado para alojar a familias que vivían en villas de la Capital, en especial la Villa 31 de Retiro. El complejo se propuso en su momento, como una forma novedosa de organización urbanística, creando trece nudos con diferentes cuerpos en un terreno que ocupa veinticinco manzanas en Ciudadela.



*Fuerte Apache.  
En construcción hacia 1972.*





*Los chicos del barrio de entre 12 y 18 años enfrentando a pedradas a la policía. Noviembre de 2000.*

Según se dijo, el estado de los edificios era altamente peligroso para las personas que vivían allí, por lo que se decidió que la solución fuera el derribamiento de sus torres, lo que generó un importante conflicto el día de la explosión de las mismas, y supuso el desarraigo de quinientas familias a las que se sometió a una mudanza compulsiva.



*Vecinos sentados como en una platea observando la explosión de las torres de Fuerte Apache.*

Pero las nuevas propuestas no parecen superar las de las décadas anteriores. Actualmente, la renovación urbana impuesta en Europa, que reemplaza los antiguos bloques por otros nuevos, de mejores condiciones ambientales y de salubridad, no parece reparar la situación de una realidad social que, a la vez que requiere el remozamiento de su hábitat y soporte de vida, deshace lo que recién se ha renovado, echando por tierra las teorías que asocian necesariamente, un mejoramiento del soporte material a la calidad anímica y espiritual de los habitantes.

En muchas regiones de América Latina sin embargo, casi al margen de estos fenómenos dignos de ser atendidos y estudiados, se continúa con los grandes planes de vivienda, en su mayoría aun con una visión estandarizada de la arquitectura y el espacio, a la vez que de conquista de territorios periféricos, con una marcada desvinculación de las áreas centrales en lo que se refiere a memoria y hábitos de vida, dando por resultado finalmente, territorios culturalmente no asimilados.





*550 Viviendas en el Barrio Pirayú de la Ciudad de Corrientes, 2010.*



*Mil viviendas. Ciudad de Corrientes. Planes FONAVI Década del 80.*

La tradicional distinción entre países del primer y tercer mundo (aun con otras nominaciones) tiene su correlato, según Guattari, en una “[...] tercermundización interna en los países desarrollados, que a su vez va unida a una exacerbación de las cuestiones relativas a la inmigración y al racismo” (GUATTARI, 1996). Un ejemplo de lo anterior es la, todavía reciente, guerra de los suburbios de Francia en octubre y noviembre de 2005, dirigida hacia bienes, vehículos, personas, escuelas, cafés, etc., llevada a cabo, aparentemente, en especial por jóvenes de origen árabe; con un resultado de 20.000 vehículos quemados, planteada claramente como una insurrección a todo lo que representa el Estado. (CHASLIN, 2005)

Esta situación se ha repetido en otros países europeos y hoy encontramos algunos acontecimientos similares en nuestras ciudades.

Entre sus posibles causas se han detectado el elevado precio de la vivienda, el hacinamiento de muchas familias, centros aburguesados y separación de clases y etnias, ya que particularmente esto se desencadenó en el mundo de la vivienda social y especialmente entre los barrios antes mencionados ante lo cual el Estado respondió con la demolición de estos conjuntos, otrora paradigmas de la inclusión y la igualdad social.





*Violencia en los suburbios de Francia, 2005*

Después del 11S y ante acontecimientos como los mencionados, Jacques Herzog ha dicho:

[...] la historia había terminado. La realidad era una ilusión, una ficción, un simulacro. Las ciudades podían intercambiarse, pues no eran más que el anodino telón de fondo para la única actividad pública que había sobrevivido: ir de compras. [...] Fin de la historia. Empezaba la vida eterna ¿qué ha ocurrido en realidad? Un retorno de la naturaleza. Y del terrorismo... (HERZOG, 2003)

Esta tesis es compartida por autores como Giorgio Agamben quien, en su libro *Lo Abierto*, insiste sobre este retorno a la naturaleza en lo que él denomina hombre suprahistórico. A través de metáforas y figuras bíblicas, especialmente refiriéndose a la representación del “banquete mesiánico de los justos”, es decir, el fin último de nuestra humanidad, como la reunión a la sombra de árboles paradisiacos de unos seres con

cuerpo humano y cabeza de animal, así nos remite a los cambios y vicisitudes por los que el hombre ha pasado respecto a la comprensión de sus dos naturalezas; la humana y la animal, el *bíos* y la *zōē*. (AGAMBEN, 2007)

Se concluye en el texto que la naturaleza histórica del hombre ha sido casi dejada de lado a favor de su naturaleza biológica.

Esto explicaría la creciente importancia que han adquirido, desde la modernidad, las nociones de salubridad, asoleamiento, etc., y más recientemente, también las cuestiones medioambientales, ecológicas y todas aquellas que tengan que ver con la salud y el cuerpo, en desmedro de aquellas otras más tradicionales asociadas a la memoria, la historia y la cultura, a las que sólo se reserva un rol complementario, superfluo o en todo caso, ligado a intereses inmobiliarios: el Patrimonio cotiza en bolsa.

Por otra parte, los valores asociados al espacio reconocible y significativo sólo son considerados, en el mejor de los casos, en las intervenciones en áreas históricas, sin intentar tenerlos en cuenta en los nuevos diseños e intervenciones arquitectónicas o urbanas.

¿Es acaso el hombre actual, el hombre supra-histórico de Agamben, un ser sólo biológico? ¿Qué lugar ocupan entonces las dimensiones de la memoria y la historia?

Al respecto, un relato de John Berger, refiriéndose a enfrentamientos callejeros en el suburbio londinense de Croydon, similares a los mencionados en Francia, es absolutamente revelador en cuanto a la poca importancia que el urbanismo y las políticas de viviendas en general, dan a las cuestiones relacionadas con la memoria y las vivencias; tanto en las nuevas intervenciones como en las que se realizan en las áreas histórico-tradicionales, donde nada se respeta en nombre de supuestos espacios más nuevos y adecuados a la calidad de vida, cuando lo que se oculta, es un pragmatismo netamente económico y de supervivencia.

Allí, el autor dice:

Aquellos chicos protagonizaron disturbios porque no tenían futuro, palabras ni lugar adonde ir. Uno de ellos, que fue detenido por saqueo, tenía once años. Al ver las imágenes de Croydon quise compartir mis reacciones con mi madre, que murió hace mucho tiempo, pero no estaba disponible, y yo sabía que se debía a que no podía acordarme del nombre de la gran tienda a la que íbamos habitualmente antes de correr al cine. Me esforcé por recordarlo, pero no lo lograba. Hasta que de pronto apareció: Kennards. ¡Kennards! De inmediato mi madre se hizo presente y vio conmigo la filmación de los disturbios de Croydon. El saqueo es el consumismo invertido y con los bolsillos vacíos. Es extraña la forma en que los hombres pueden vincularse de manera tan estrecha con una presencia física personal; esos nombres operan como contraseñas [...]. (BERGER, 2011)

Respecto al rol de estas contraseñas que operan sobre la memoria y que están en la ciudad, sigue diciendo:

El sabor del chocolate. [...] El resonar del agua. El largo pelo empapado de la hija [...] Las promesas que hay en esas cosas operan como contraseñas: contraseñas hacia una expectativa anterior sobre la vida. (BERGER, 2011)

Y refiriéndose entonces a quienes pueden vivirlas:

Las palpan, las susurran y sin palabras, les viene a la memoria esa expectativa que de forma subrepticia vuelven a vivir. Muy poco o nada de la vida que hasta ahora vivieron los chicos de Croydon ha conformado o alentado esa expectativa. Y así viven, entonces, aislados pero juntos, en el presente desesperadamente violento. (BERGER, 2011)



*Violencia y fuego en Londres, 2011.*

## Algunas conclusiones

En un mundo globalizado, muchas de las cuestiones que aquí se expresan son visibles con sus matices también en Latinoamérica. Es cierto que los temas relacionados a la supervivencia como seres biológicos han adoptado últimamente una importancia superlativa en relación a las cuestiones históricas. Pero probablemente esta situación se deba a una concepción y un tratamiento superfluo, en especial en Latinoamérica, de los temas culturales e históricos asociados comúnmente a cuestiones banales, llámense éstas turismo, espectáculo o promoción de mercado.

En este mismo esquema los problemas ambientales adquieren el rol de “verdaderos problemas”. Sin embargo vemos, en algunos de los casos expuestos, cómo las soluciones urbanas y habitacionales que sólo han tenido como premisa la seguridad habitacional mínima, la salubridad, etc., han fracasado. Al mismo tiempo, el relato de Berger hace visible en su poética, la importancia que tiene la memoria como expectativa, como territorio existencial, y la necesidad de estos territorios de participación y vinculación con el otro a través de algo común, del



intercambio de experiencias y vivencias personales y colectivas. Algo que decididamente “falta” tanto en los nuevos intentos por hacer ciudad como, por extensión, en las comunidades socialmente más vulnerables.

## **Bibliografía**

GUATTARI, Félix: *Las tres Ecologías*, Valencia, Pretextos, 1996, p. 16.

CHASLIN, François: “Pensar la violencia desde la arquitectura” en *El País* del 26 de noviembre del 2005. Citado en la sección de “Urbanismo” de Revista *arq, Clarín* del 3 de enero de 2006, pp. 4 y 5.

HERZOG, Jacques: Citado en *A la luz del fuego parisino*, por Rosario Sola en la sección “La o.3” de Revista *arq, Clarín* del 10 de enero de 2006, p. 6.

AGAMBEN, Giorgio: *Lo abierto*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo, 2007.

BERGER, John: “Días de violencia desesperada” en Revista *VIVA*, Buenos Aires, 7 agosto de 2011, pp. 8 y 9.



# Acerca del vandalismo en el espacio público

*María Victoria Valenzuela*

## Resumen

Los actos vandálicos sobre el espacio público son entendidos como una forma de agresión, de rechazo o de desapego a los bienes públicos y privados y por lo tanto a la comunidad que los representa. Estos actos que son interpretados como brutales e irracionales son, sin embargo, la respuesta a una carencia, un sentimiento de exclusión o necesidad insatisfecha de ciertos grupos sociales, especialmente jóvenes. En estudios realizados en los últimos 5 años sobre ciudades andaluzas se interpreta este fenómeno como una nueva forma de respuesta social en las urbes que ha de ser tenida en cuenta como expresión de los conflictos urbanos. (SÁNCHEZ, GARCÍA, 2009). En este sentido el presente trabajo plantea una serie de interrogantes a través de los cuales intenta elucidar la problemática planteada y abre algunas líneas de reflexión.

A través del relevamiento en espacios públicos de la ciudad de Corrientes, tomada como caso testigo, en barrios ubicados en diferente situación social y económica en la trama urbana, se detecta que dichos actos son un claro indicador de exclusión social producto de un modelo de desarrollo desigual y que se expresa con mayor contundencia en el contexto urbano. En este sentido se identifican los grupos sociales involucrados, se caracteriza el fenómeno y se definen tipologías a través del análisis de variantes.

## Objetivos

Realizar una reflexión sobre las causas e implicancias del vandalismo en los centros urbanos en general.

Analizar y Tipificar el vandalismo en el espacio público de las ciudades intermedias, tomando como caso testigo la ciudad de Corrientes. Identificación de los grupos sociales involucrados.

## Introducción

El espacio público es un espacio democrático, un lugar de representación y de intercambio; en ellos se refleja el grado de cultura y de poder económico de una sociedad, simbolizando la importancia que la misma destina a las relaciones entre ciudadanos y la vida en comunidad.

El vandalismo sobre el espacio público o, en forma genérica, sobre el patrimonio público puede entenderse como aquellos actos en donde se visualizan una serie de problemas y fracturas sociales (SÁNCHEZ, GARCÍA, 2009). Son fenómenos muy frecuentes en centros urbanos sea cual fuere su escala, sin embargo, el problema adquiere mayor relevancia en las grandes ciudades donde reina el anonimato y por ende se dificulta la identificación de los agresores.

Se pretende en este trabajo hacer referencia a algunas de estas fracturas e identificar el contexto o los lugares donde son más frecuentes estos actos, así como, los actores y los bienes u objetos sobre los que se ejecutan. La identificación de estas tres variables (lugar, actor y objeto) y sus respectivas combinaciones conforman el punto de partida de esta reflexión.

## Determinación del problema

Cabe preguntarnos: ¿Cuál es el origen de estos actos?, ¿por qué suceden? Al explorar distintas fuentes, entre ellas, artículos periodísticos, que si bien son miradas parciales de la realidad ofrecen relatos de los sucesos cotidianos, se detectaron distintos aspectos del problema. Estos son:

### *a. Los jóvenes y el espacio público*

El urbanista Jordi Borja señaló, en 2001, en su texto “La ciudad como desafío” (2001), realizado dentro de un proyecto educativo en Gijón, España, que:

[...] este es un tema que se refleja en el espacio público pero tiene connotaciones mucho más amplias [...] el fenómeno actual del vandalismo juvenil no se trata de una crisis de la juventud [...]. Se trata de una crisis de sociedad, que excluye a una parte de los que representan su futuro. (BORJA, 2001)

Coincidiendo con el autor se cree que este fenómeno es una reacción de grupos que se sienten excluidos, por tanto, involucra a una sociedad que excluye, incluso Borja habla de “crisis de sociedad”. (BORJA, 2001)

Ahora bien, ¿por qué los jóvenes se sienten excluidos? En general, la ciudad actual no atiende las inquietudes de esta franja etaria. Es común ver en las plazas y parques juegos para niños con sectores destinados a los padres, lugares de descanso para adultos e inclusive zonas de juego para adultos mayores, sin embargo hay escasa oferta para los jóvenes, quienes, debido a su naturaleza hiperactiva y ansiosa, necesitan descargar el exceso de energía lo que genera una dinámica excesiva, una gestualidad

grotesca bulliciosa que habitualmente resulta molesta a otros usuarios. Al no haber sido contempladas sus necesidades entre los programas del espacio, éstos no se identifican con el lugar y quizás tampoco con la ciudad, debido a que la misma es vivida a través de sus espacios públicos y esto puede conducir a una respuesta agresiva o al uso inadecuado. Es común ver *skeaters* o aficionados a la patineta usando las barandas de escaleras, bancos o peatonales como pista en busca de alternativas de uso en espacios y mobiliario diseñados para otros fines, situación que provoca una difícil convivencia con los otros usuarios a la vez que conduce al rápido deterioro de los mismos.



Sin embargo, la interacción es el objeto de la integración, y es innegable el derecho del ciudadano a ésta. En este sentido abona el mismo concepto el aporte de E. Larrañaga al decir que vivir en la ciudad “significa compartir con el mundo sus múltiples derivaciones, sumergirse en ellas como causa y efecto”. (LARRAÑAGA, 2010)

Atendiendo estas cuestiones no menores, la ciudad de Portland, en Estados Unidos, ha generado una propuesta interesante en *Portland Parks & Recreation* (PP&R): se han destinado

espacios para uso de patinadores y *skaters*, sin definir una pista donde estuvieran aislados del resto de los paseantes, en un intento de incluirlos sin generar conflictos y propiciar una adecuada convivencia.

Desde una visión integradora y democrática, el espacio público debería ser el lugar de tolerancia y equidad donde primara la inclusión de todos los actores urbanos, donde los contrastes de la sociedad se minimizaran para asegurar una convivencia saludable. Es aquel espacio en que por definición los individuos de una sociedad se pueden encontrar, relacionar y compartir sin demostrar pertenencia a una determinada clase social, sin tener que pagar un costo por su goce, sin ser evaluados ni tolerar derechos de admisión (OTAVIANI, 2009).

En la ciudad de Corrientes ocurre un hecho que conduce a reflexionar cuan inapropiado puede resultar el proyecto del espacio público cuando la situación contextual y temporal ha sido analizada e interpretada en forma incorrecta en cuanto al mismo espacio público, su ubicación, sus relaciones y sus posibles usuarios. Tal el caso de la plaza “Juan de Vera”, ubicada sobre la calle peatonal Junín, que fue pensada como un paseo relajado a través de taludes verdes ajardinados, con especies ornamentales, fuentes, pilares, murales, entre otros elementos pintorescos. Lo que debió ser un espacio contenedor de actividades variadas para usuarios también variados, lo suficientemente flexible para adaptarse a situaciones nuevas, requerimiento principal de ese circuito comercial al que concurren gran cantidad de personas de toda la ciudad y turismo por tanto heterogéneo (en edad, condición socioeconómica, cultura, etc.) resultó ser un espacio minado de obstáculos y de difícil uso. Sin embargo, los adolescentes se apropiaron del lugar cercano a la parada del transporte urbano que los distribuye a los distintos barrios de la ciudad luego del horario escolar, ocupan masivamente la plaza, ávidos de socializar, de

compartir e intercambiar experiencias e intereses. Así, el lugar en determinadas horas del día sobrepasa su capacidad de carga y sufre un deterioro acelerado: la cobertura vegetal de los taludes desaparece por el pisoteo y los taludes se erosionan; las especies ornamentales corren igual suerte.

*b. Los oportunistas*

Uno de los periódicos más importantes de nuestro país declaró en 2006 que el gobierno porteño debió hacer frente a “pérdidas millonarias por el vandalismo” en el espacio público. Año a año se multiplican los objetos de deseo para los oportunistas quienes los convierten en unos cuantos pesos en los nuevos mercados de mobiliario urbano, metales y chatarra –los que se han multiplicado en función de esta modalidad– donde son muy preciados el cobre de los tendidos eléctricos, el aluminio presente en los medidores de gas o semáforos peatonales, lámparas, y luminarias, entre otros. El mismo medio de difusión rezaba: “Por el vandalismo, las placas de bronce de los monumentos ya no son de bronce” y nuestros próceres deben conformarse con la menos apreciada fibra de vidrio o la impresión sobre el noble cemento (CORNEJO, 2006).

La reposición o restauración de los bienes vandalizados significa para la administración pública un alto costo. El gobierno de la ciudad de Buenos Aires, frente a este problema sin preámbulos, optó por encerrar entre rejas las plazas más conflictivas resultando imposible su uso nocturno. En la ciudad de Corrientes fue muy llamativo el rápido saqueo de las luminarias de la senda peatonal de la Costanera Sur “Juan Pablo II” a pesar de su sólida construcción en hierro fundido.



*c. La ciudad como producto turístico*

Otro caso queda de manifiesto en un estudio realizado en ciudades españolas que señala como uno de los motivos del vandalismo en espacios públicos a la percepción de no inclusión de ciertos sectores sociales. Las ciudades con proyección turística se convierten en mercado de imagen como lo expresa el diario digital Público.es: “La ciudad como mero escenario de intercambio mercantil, progresivamente privada de sus espacios públicos, sometida a una imparable especulación urbanística y cargada de símbolos de poder, constituye el escenario propicio para el vandalismo” referido al estudio *El vandalismo como fenómeno emergente en las grandes ciudades andaluzas*, editado por el Centro de Estudios del Gobierno regional, que detecta un incremento de la violencia juvenil contra bienes públicos y privados.

Estas ciudades están siendo pensadas para satisfacer las necesidades y expectativas del turista que difieren en gran medida de las necesidades y la idiosincrasia de los ciudadanos, los que, frente a estos cambios, prefieren recrearse en los barrios periféricos alejados del “acoso visitante” aunque esto implique renunciar a sus derechos y al disfrute de su espacio público más antiguo, más significativo y de mayor valor patrimonial, para cederlo al uso y consumo turístico.

En este contexto, el ciudadano se siente excluido debido a múltiples factores, como ser: pérdida de identificación con el lugar –los nuevos espacios no reflejan su identidad y atienden otras necesidades como servicios e información turística que contemplan la universalidad de la actividad–; pérdida de libertad –los vecinos no encuentran lugares para expresarse libremente, no pueden realizar manifestaciones porque deben, ante todo, mostrar urbanidad, “guardar las formas”–; pérdida de cotidianidad –no constituye un lugar de encuentro con sus vecinos o con sus pares sino con gente culturalmente diferente:

con otro idioma, con otra idiosincrasia y con otras motivaciones—; pérdidas o desajustes económicos —el costo de los servicios ofrecidos (tiendas, bares, etc.) es más elevado que en otros lugares: precios internacionales en muchos casos.

Ante esta situación impuesta al ciudadano, quien en general no participa de las decisiones de la política económica, algunos grupos sociales muestran su descontento —especialmente jóvenes— porque han construido, por ejemplo, un museo o un centro de información turística donde antes había una cancha de fútbol o un lugar donde improvisar con el *skate*, dejando a estos grupos sin alternativas de ocio. Estas transformaciones del entorno se traducen en una “mayor predisposición a percibir la ciudad como un espacio ajeno contra el que es lícito cometer actos de violencia [...] La ciudad cara, inhóspita y difícil de disfrutar para quien no opta al consumo, genera vandalismo”, opina Francisco García, investigador del Departamento de Sociología de la Universidad de Sevilla y coautor del estudio antes mencionado (“Vandalismo contra el patrimonio en las grandes ciudades”).

En la Costanera Sur de Corrientes encontramos algunos signos de este tipo de vandalismo hacia el final de la avenida donde se contacta con la desembocadura del arroyo Limita y asentamientos informales y precarios. Acostumbrados a vivir a expensas del río a través de la pesca menor o la extracción de arena en pequeños carros, los vecinos, debieron enfrentarse a grandes cambios en su barrio de orden económico, social, ambiental y paisajístico. Esta es quizás una de las razones del deterioro de este sector que se manifiesta en la rotura de elementos como farolas, faltante de piezas del mobiliario urbano, etc.

García y Sánchez, investigador y profesor del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Pablo de Olavide, España, agrega que son los elementos urbanos que simbolizan el poder o contienen publicidad institucional, los que sufren más incidencias, por ejemplo, las marquesinas y los monumentos. A este

dato se agregarían aquellos que intentan ejercer controles conductuales, por ejemplo: semáforos, buzones, señales de tránsito, luminarias, entre otros. Esto podría ser interpretado como un acto de rebeldía hacia el poder instituido.

## Otros interrogantes

¿Espacio de todos o de nadie?

Pero hay un tipo de vandalismo que no responde a ninguno de los antes mencionados y parece desprenderse de la falta de valoración del espacio común de las ciudades. La conciencia social de que el espacio nos pertenece a todos parece convertirse en el “lugar de nadie” y que su cuidado sólo es responsabilidad de la autoridad pública. Sino, cómo se explica el robo de especies ornamentales de las plazas, como lo expresa Juan Casasco de la Dirección de Espacios Verdes, quien refirió que en la Plaza central de la ciudad de Jujuy “son constantes los actos de vandalismo a través de la sustracción de una especie de rosas, que es muy difícil de conseguir en la ciudad, dejando los canteros vacíos que días anteriores fueron ornamentados por el personal” (Diario digital “La Ciudad”, marzo de 2013). Ante este hecho cabe preguntarnos si estos actos de vandalismo responden a fines de lucro o a la necesidad de conseguir un “objeto de deseo” para la ornamentación de jardines privados. En la misma nota periodística la Dirección Municipal solicita la colaboración y el compromiso de la comunidad a través de denuncias telefónicas. Esta convocatoria nos ayuda a comprender que el cuidado debe hacerse en forma conjunta: la comunidad sumada al municipio, de otro modo los costos resultan muy elevados (por ejemplo, tener guardia policial permanente en todos los espacios públicos de la ciudad) y es difícil atrapar al agresor justo en el momento en que está llevando a cabo el

ilícito y resulta de gran ayuda contar con la complicidad y colaboración del ciudadano.

#### ¿Vandalismo o falta de mantenimiento?

No siempre el deterioro del espacio público responde al mal uso o al vandalismo. Sabemos que estos espacios públicos son visitados constantemente por gran número de personas en general, grupos heterogéneos en edad, nivel socioeconómico y cultural, etc. Por ello sufren un desgaste mayor que aquellos de uso más controlado. Esto requiere una mayor atención por parte de las autoridades municipales en el mantenimiento o reposición de elementos rotos, desgastados, como por ejemplo, bebederos con pérdidas, baldosas rotas, pérdida de suelo por erosión y de especies vegetales, etc.

A través de este estudio se comprueba que muchos espacios públicos de la ciudad, especialmente los más alejados del centro, no reciben la atención suficiente. En cambio los más céntricos y los más expuestos y visibles, son los más atendidos. Quizás es más urgente la imagen que la ciudad muestra a los visitantes que la recreación de la población.

#### ¿Vandalismo o mal diseño?

A partir del relevamiento realizado en espacios públicos de barrios muy populosos ubicados fuera del área central, encontramos signos de uso inadecuado de los espacios. Esto generalmente es consecuencia de un diseño que no corresponde a las condiciones del sitio o de propuestas que no ofrecen flexibilidad para adaptarse a los posibles cambios de uso. Los espacios utilizados inadecuadamente se degradan con mayor facilidad.

## Tipificación

Este estudio no pretende acabar o cerrar el tema, propone, en cambio, algunas líneas de reflexión. En el trabajo se identificaron cuatro tipos de tipos de acciones vandálicas contra el espacio público:

- a) Vandalismo con fines de lucro.
- b) Vandalismo como respuesta de los que se sienten excluidos.
- c) Vandalismo por falta de compromiso de la comunidad.
- d) Vandalismo producto del abandono o desatención de la administración pública.

## Una forma de abordaje del problema

Algunas ciudades como Barcelona, intentan disminuir el problema tomando medidas de reparación urgente a fin de evitar un efecto multiplicador. Esto se debe a que los funcionarios están convencidos de que la situación de abandono o desorden provoca una mayor desvalorización de los bienes públicos. Este modus operandi, que aparentemente da buenos resultados, se basa en la “Teoría de las ventanas rotas”<sup>1</sup> enunciada por James Q. Wilson y George Kelling. Esta línea de pensamiento se apoya en la premisa de que el crimen es el resultado inevitable del desorden. Estos criminólogos encontraron que el crimen, en cualquier centro urbano, era mayor en las zonas donde prevalecía el descuido, la suciedad y el maltrato a los bienes públicos. Una ventana rota en

1. *Arreglando Ventanas Rotas*: por George L. Kelling y Catherine Coles es un libro de criminología y sociología urbana publicado en 1996, acerca del crimen y las estrategias para contenerlo o eliminarlo de vecindarios urbanos. Wikipedia.

un edificio, si no era reparada pronto, era el prelude para que todas las demás fueran pronto dañadas.

Una buena estrategia para prevenir el vandalismo, dicen los autores, es arreglar los problemas cuando aún son pequeños, reparar las ventanas rotas en un período corto y resultará menos probable que los vándalos rompan más ventanas. Los problemas no se intensifican y se evita que los residentes huyan del vecindario.

La rotura de ventanas no ocurre en mayor escala debido a que algunas zonas están habitadas por decididos “rompedores de ventanas” mientras otras están pobladas por “amantes de ventanas”, sino porque una ventana sin reparar es señal de que a nadie le preocupa, por lo tanto romper más ventanas no tiene costo alguno. (Wilson y Kelling, s/f). Sin embargo, puede aparecer el vandalismo en cualquier lugar una vez que las barreras comunitarias –el sentido del respeto mutuo y las obligaciones civiles– son levantadas por acciones que parecen indicar que “a nadie le importa”.

## Estudio de caso: ciudad de Corrientes

A los fines de comprobar si estas mismas situaciones se manifestaban en la ciudad de Corrientes, se realizó un relevamiento fotográfico en espacios públicos significativos del centro de la ciudad y de barrios de viviendas construidos con fondos públicos.

Se identificaron tres espacios públicos de diferentes características, representativos de sectores urbanos: el paseo costero (Av. Gral. San Martín y Av. Juan Pablo II) y el parque *Cambá Cuá* situados en la zona centro y borde ribereño; dos plazas en barrios de vivienda social, uno de mayor densidad, el *Barrio Mil viviendas*, con edificios en propiedad horizontal y viviendas individuales, y otro solo de viviendas en planta baja, el *Barrio Laguna Seca*. Ambos construidos en la década del ochenta, con criterios urbanísticos innovadores para la época.



Se realizó un relevamiento fotográfico de cada uno de ellos, dirigido a detectar la existencia de signos de deterioro, y de sus posibles causas. Cabe aclarar que dicho relevamiento no pretende ser exhaustivo ni cuantitativo, ya que está dirigido a captar lo visible, lo perceptible por el usuario en cada espacio público.

Como resultado de dicho relevamiento se elaboraron fichas donde se clasificaron los tipos de vandalismo detectados (con números y letras). Los últimos están referidos a la tipificación realizada anteriormente.

Se determinaron tres tipos de deterioro en los espacios relevados, básicamente tipificados en: rotura de mobiliario (luminarias, sendas y especies vegetales), faltante de mobiliario (luminarias entre otros) y graffitis.

También se observaron otros deterioros a causa de vicios en la construcción o por falta de mantenimiento, por el diseño arquitectónico inadecuado, por falta de flexibilidad o por el uso inadecuado del espacio público.

## Fichaje

Se llevó a cabo un fichaje de los espacios públicos tomados como casos de estudio, donde se registraron los tipos de deterioros encontrados con una descripción de cada caso referido a las fotografías incluidas en las fichas.

Asimismo, se realizó una valoración del daño establecida en tres categorías: alto, medio y bajo; considerando *bajo* menor a un 10%; *medio* de un 10% a un 50% y *alto* más del 50%. (a modo de ejemplo se anexa una ficha al final del texto).

## Conclusiones preliminares

Los espacios públicos céntricos analizados están más atendidos por la administración pública, aunque no de la manera en que lo requieren. Algunos de ellos –como el parque Mitre– se encuentran en proceso de remodelación.

Se registraron más casos de vandalismo en los espacios públicos –plazas, calles, peatonales, etc.– de los grandes barrios de viviendas sociales ubicados en áreas alejadas del centro de la ciudad. Contrariamente a la premisa de partida de este estudio, basada en la hipótesis de que el deterioro de los espacios públicos es mayormente causado por el vandalismo, se detectó que en la mayoría de los casos, responde al inadecuado mantenimiento de estos espacios de uso intensivo. Frente al abandono gubernamental los usuarios tienden a no valorarlos, y no hay apropiación,



ni identificación. Se convierten en “tierra de nadie” o reducto de algunos grupos.

Por otro lado, se ha detectado que en general los espacios públicos barriales periféricos son poco flexibles y conducen al mal uso y/o a la exclusión de ciertos sectores, como jóvenes y adolescentes.

### **Algunas recomendaciones**

Algunas medidas que pueden ser tenidas en cuenta para disminuir el impacto de los actos vandálicos sobre los espacios públicos estudiados en la ciudad de Corrientes son los siguientes: caracterizar y tipificar el vandalismo según se sugiere en este trabajo.

Una vez comprendida la razón del fenómeno e identificados los grupos en conflicto, y a fin de delinear estrategias consensuadas que contemplen los problemas reales de los mismos, será imprescindible no caer en el facilismo y en la inmediatez que en general se traducen en medidas coercitivas (como impedir con un cerramiento el acceso al espacio en determinadas horas) las cuales conducen a la discriminación y consecuentemente a una mayor violencia.

### **Bibliografía**

- LARRAÑAGA, Enrique: “El derecho a la ciudad”, en Revista 30-60, *Cuaderno Latinoamericano de Arquitectura*, N°27, pp. 6-13, Editorial i+p, Córdoba, 2010.
- OTAVIANI, Eduardo: *El espacio público, sostén de las relaciones sociales*. Cuadernos del Centro de Estudios de Diseño y Comunicación N° 30, 2009, pp 181-189, Buenos Aires, Argentina. Disponible en: [http://fido.palermo.edu/servicios\\_dyc/publicacionesdc/vista/detalle\\_articulo.php?id\\_libro=144&id\\_articulo=5148](http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/vista/detalle_articulo.php?id_libro=144&id_articulo=5148).

CORNEJO, Jesús A., “Pérdidas millonarias por el vandalismo”, del diario *La Nación*, Secc. Información general, 10 de septiembre de 2006. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/839315-perdidas-millonarias-por-el-vandalismo>

SÁNCHEZ, Mario Jordi y AIX GARCÍA, Francisco: *El vandalismo como fenómeno emergente en las ciudades andaluzas*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, Conserjería de la Presidencia, Actual N°42, 2009.

SÁNCHEZ, Mario y GARCÍA, Francisco: “Vandalismo contra el patrimonio en las grandes ciudades”, en *Jornadas Repensando la Metrópolis*, Prácticas experimentales en torno a la construcción de nuevos derechos urbanos, Centro de Estudios Andaluces. Consejería de la Presidencia. Junta de Andalucía, Málaga, 2010. Disponible en: [www.centrodeestudiosandaluces.es/actividades/comunicaciones/1277978745604218610\\_L2\\_Francisco\\_Aix.pdf](http://www.centrodeestudiosandaluces.es/actividades/comunicaciones/1277978745604218610_L2_Francisco_Aix.pdf)

WILSON, James Q y KELLING, George L., *Ventanas rotas: La policía y la seguridad en los barrios*. Versión on line: [www.ucipfg.com/Repositorio/MCSH/MCSH-01/1.../BLOQUE.../4.pdf](http://www.ucipfg.com/Repositorio/MCSH/MCSH-01/1.../BLOQUE.../4.pdf), edición en papel: 1996.

### **Páginas web**

<http://www.ucipfg.com/Repositorio/MCSH/MCSH-01/1.BARCELONA/BLOQUE-ACADEMICO/Unidad-5/4.pdf>  
[http://docente.ucol.mx/alo18764/public\\_html/venta.htm](http://docente.ucol.mx/alo18764/public_html/venta.htm)

### **Artículos periodísticos**

CORNEJO, Jesús A., De la Redacción del diario *La Nación*, 10 de septiembre de 2006.

**Anexo Ficha N° 1**

Espacio público		<b>Costanera Sur JUAN PABLO II</b>						
Ubic.		Barrio Arazaty entre Avenidas 3 de abril y Romero						
Sup.		130.000 m2						
RELEVAMIENTO DE DETERIOROS								
Tipo	Descripción del tipo	Foto 1	Foto 2	Foto 3	Foto 4	Descripción del deterioro	Valoración del deterioro	
<b>1</b>	Rotura y/o faltante de piezas de mobiliario, luminarias, sendas y especies vegetales					Rotura de luminarias en peatonales (F1) y en bicisendas (F2).	Alto	
<b>2</b>	Faltante de mobiliario, luminarias, otros.					No se registra este tipo		

3	Presencia de grafitis			Presencia de grafitis en el muro de contención (F1)	Bajo
A	Deterioros por construcción deficiente o falta de mantenimiento			Rotura de solado (F1); desprendimiento de revestimiento (F2); Torcedura de árboles por falta de tutor (F3); Erosión de terraplenes (F4)	Medio
B	Diseño arquitectónico inadecuado. Falta de flexibilidad. Uso inadecuado			No se registra este tipo	

# La inseguridad delictiva urbana en la ciudad de Resistencia. Espacialidades, debates y controversias

*Oscar Luis Pyszczek*

## **Resumen**

El dinamismo del crecimiento urbano y poblacional en la ciudad de Resistencia, no ha estado exento de conflictos y controversias tales como el avance de la expansión de la superficie construida, rellenos de espacios lacustres fundamentalmente hacia el norte y sur de la ciudad, como así también el fortalecimiento y expansión de fenómenos como la inseguridad delictiva, que hasta hace décadas atrás era un rasgo distintivo de las grandes ciudades argentinas y de América Latina. En este sentido, el presente trabajo tuvo como objetivos indagar la incidencia de la inseguridad delictiva urbana sobre los distintos sectores que integran la ciudad de Resistencia, esclarecer conceptos relacionados, que suelen ser controversiales al momento de plantear la problemática, y sobre todo identificar e indagar la influencia tanto de los actores sociales urbanos como de los elementos espaciales (del orden físico) que intervienen en la construcción de los espacios de inseguridad delictiva.

La metodología de tipo cuali-cuantitativa ha sido aplicada con el fin de detectar los principales barrios inseguros de la ciudad, como así también tratar de inferir en los motivos que justifican dicha percepción por parte de los ciudadanos.

## Introducción

El crecimiento poblacional acelerado de la ciudad de Resistencia, durante la segunda mitad del siglo XX, la ha convertido en el núcleo más importante del Nordeste Argentino en cuanto a la cantidad de personas que se han incorporado, aumentando la población. Del mismo modo y en consonancia con ello, el Plan estratégico Territorial 2010 (P.E.T.)<sup>1</sup> considera a Resistencia como un núcleo estructurante del Nordeste Argentino; condición que supone a la ciudad como un centro referencial en la región en cuanto a servicios y funciones urbanas que brinda.

Por cantidad de habitantes (290.723 en 2010) y por definición de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL),<sup>2</sup> Resistencia conformaría una de las Ciudades intermedias latinoamericanas, con “un tamaño demográfico de entre 50 mil y 1 millón de habitantes.” (CEPAL,1998:56).

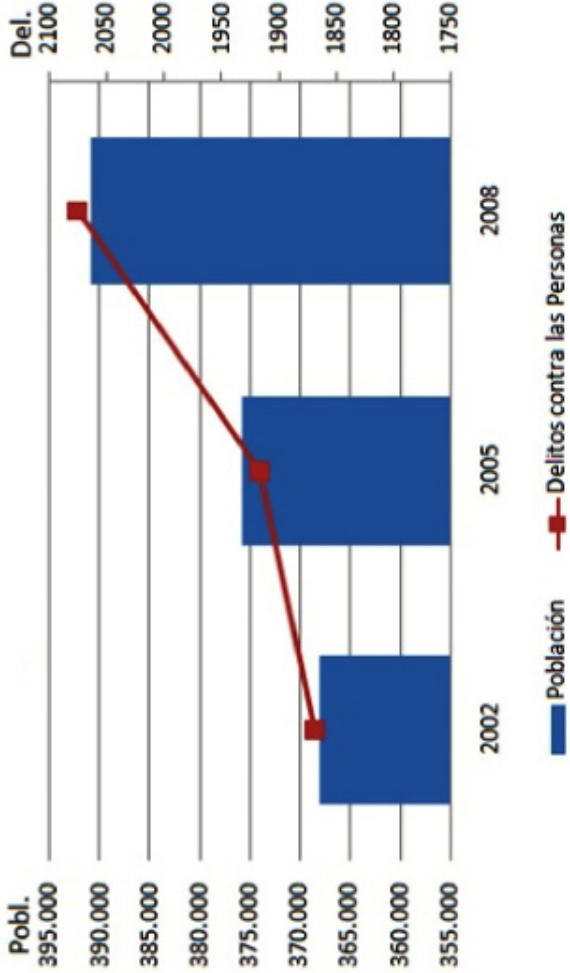
El mismo informe resalta que “[...] la fracción del sistema de asentamientos humanos, más dinámica en términos demográficos, sea precisamente aquella donde se encuentran las ciudades intermedias” (CEPAL,1998:56).

Es justamente en este tipo de asentamientos urbanos donde el delito y la inseguridad han proliferado (Fig. N°1) a tal punto que, en muchos casos, se han tornado en condicionantes de la movilidad ciudadina cotidiana, generando espacios estigmatizados por la inseguridad, considerados como peligrosos o riesgosos.

1. Disponible en: <http://www.planif-territorial.gov.ar/html/pet/>

2. Ciudades intermedias de América Latina y el Caribe: propuestas para la gestión urbana. Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/7/4497/lcl1117.pdf>

Figura N°1. Evolución de la Población y el Delito en el Departamento San Fernando, Provincia del Chaco, 2002–2010



Fuente: INDEC 2001–2010. Informes SNIC. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

Inquirir sobre la (in)seguridad delictiva en Resistencia, no significa adentrarnos en una problemática reciente o emergente, pero sí investigar un fenómeno en franco ascenso, cuyas soluciones parecen no vislumbrarse transitados los primeros lustros del siglo XXI. El trabajo tiene por objetivos indagar la incidencia de este fenómeno sobre los distintos sectores que integran la ciudad de Resistencia; como así también esclarecer conceptos afines, que suelen ser controversiales al momento de plantear la problemática. A su vez, intenta erigirse como reflexión, a fin de hallar paliativos a la situación actual en materia delictiva e inseguridad y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.<sup>3</sup>

Los datos presentados en este trabajo, surgen como resultados parciales de la investigación llevada a cabo en la ciudad, en el marco de la tesis doctoral en geografía.

La metodología aplicada de tipo cuali-cuantitativa, ha consistido en encuestas sociales por muestreo a los ciudadanos de Resistencia, y entrevistas a funcionarios y responsables de la Policía del Chaco. Así mismo, se han implementado técnicas cartográficas basadas en los Sistemas de Información Geográfica.

El escrito se organizará del siguiente modo: en primer lugar se realizará una breve exposición acerca de la estructura formal y funcional de la seguridad pública en Resistencia y la mención a la ley de Seguridad Pública que ha entrado en vigencia el 1º de enero de 2013. Posteriormente se presentará un plano de la ciudad con los barrios considerados más inseguros por los ciudadanos. El fin de la ponencia es poner en consideración ciertas contradicciones entre la visión institucional de la seguridad pública y la visión ciudadana, como así también esbozar algunas posibles líneas de acción para conciliar estas dos miradas del mismo problema.

3. Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la seguridad pública es un indicador de calidad de vida de la sociedad.



## **Estructura Formal y Funcional de la Seguridad Pública en Resistencia.**

La organización de la seguridad pública en Resistencia, linda con la organización general de la seguridad pública en la Provincia del Chaco, la cual ha sufrido cambios recientes muy profundos en cuanto a su concepción, estructura y funcionamiento. Estas transformaciones están ligadas a la promulgación de la Ley Provincial N° 6.976, denominada de “Seguridad Pública” y aprobada en el año 2012. Su reciente sanción, no exenta de controversias, genera actualmente un estado de adaptación organizativa a la nueva ley e incertidumbre vinculada a las funciones de las nuevas figuras que aparecen.

La ley N° 6.976, vigente desde el 1 de enero de 2013, reza en su artículo 1º, que establece:

[...] las bases jurídicas e institucionales fundamentales del sistema provincial de seguridad pública en lo referente a su composición, misiones, funciones, organización, dirección, coordinación y funcionamiento; así como las bases jurídicas e institucionales para la formulación, implementación y control de las políticas y estrategias de seguridad pública.

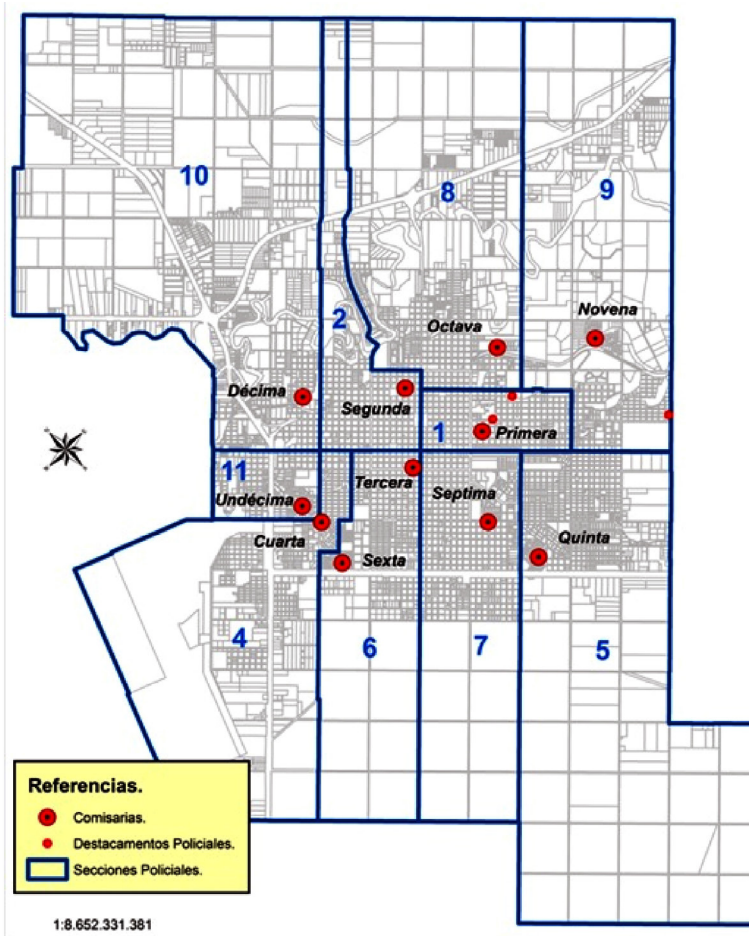
En el marco de la nueva ley de Seguridad, la estructuración formal<sup>4</sup> de la seguridad pública en la capital del Chaco, es elaborada y diseñada en conjunto entre la secretaría de Seguridad pública y la policía de la provincia del Chaco. Presenta como elementos fundamentales diversas figuras entre las que se cuentan: *las jurisdicciones policiales, las comisarías, y los*

4. Vigente hasta el 31 de diciembre de 2012.

*destacamentos policiales*. A este diseño se le agrega el servicio de bomberos de la ciudad, que conforma una división dentro de la misma policía.

Indagados acerca de las unidades barriales con mayor actividad delictiva, los funcionarios policiales no sólo han identificado barrios peligrosos sino que además han podido precisar tipos de delitos más frecuente en determinadas zonas de la ciudad: Los arrebataadores prosperan en la zona del microcentro, mientras que los usurpadores actúan en los barrios del Gran Resistencia. Este análisis surge de las denuncias recibidas en cada una de las catorce comisarías del área metropolitana. En la jurisdicción de la comisaría Primera, que cubre desde la plaza 25 de Mayo hacia el Hospital Perrando (centro de la ciudad), en el mes de marzo de 2010 se registraron 105 denuncias de robos y hurtos. Le sigue la comisaría Segunda, que comprende desde la plaza 25 de Mayo hacia la avenida Falcón y Mac Lean, entre la vía del ferrocarril y la avenida Laprida (zona residencial), con 76 delitos denunciados. La lista continúa con la comisaría Cuarta que cubre la avenida Moreno hacia el cementerio y los barrios de la zona de la Terminal de Ómnibus, con 73 casos (zonas periféricas de la ciudad).

Figura N° 2. Estructura Formal de la Seguridad Pública en Resistencia. 2013



Fuente: Elaboración propia.

## Percepción de Inseguridad en Resistencia

Las encuestas sociales se definen como “el método para generar información estadística mediante la captación de datos para un subconjunto de unidades seleccionadas de la población objeto de estudio” (INEGI, 2010: 7).

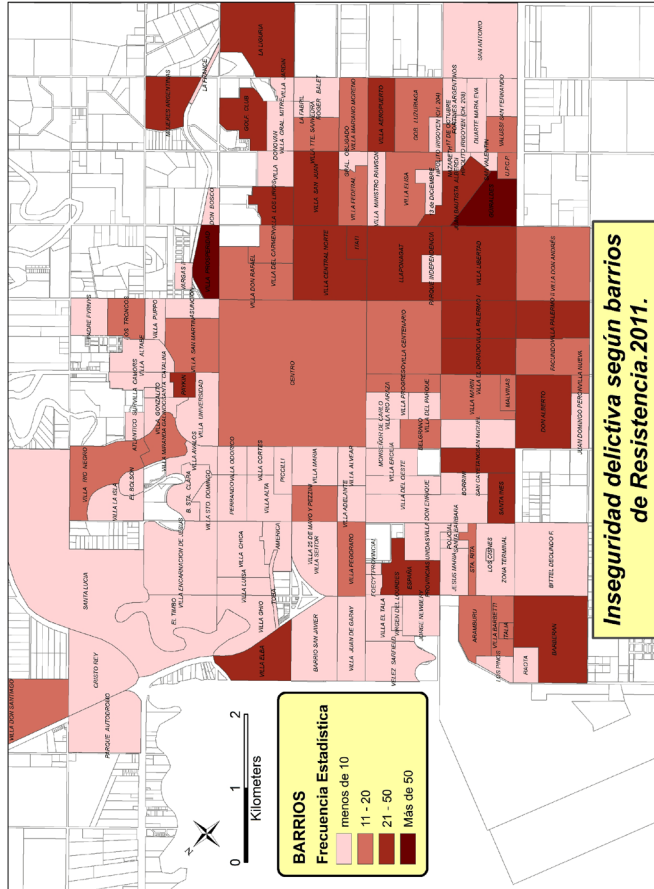
Las bondades que brinda su implementación atañen, en primera instancia, a la reducción del tamaño de la población estadística con la que se ha trabajado. Las encuestas sociales van a permitir arribar a una generalización, para la que “[...] no hay que observar a todos los elementos sino sólo a parte de ellos” (Camarero, 2006:5); dicho en otras palabras, las encuestas trabajan con muestras. “La muestra es un subconjunto de unidades de observación seleccionadas de una población, bajo condiciones preestablecidas que serán objeto de registro y captación de datos” (INEGI, 2010: 2). Técnicamente, las encuestas sociales suponen un mayor índice de respuestas, impulsadas por el contacto con las personas al momento de encuestarlas. Estar cara a cara, encuestado y encuestador, torna poco probable el declinar del primero a responder el cuestionario o bien, la no conclusión del mismo una vez comenzado. También se evitan las respuestas evasivas e inconcretas ya que la presencia del encuestador, puede aclarar cualquier tipo de dudas suscitadas en el cuestionario, reduciendo las respuestas de no sabe no contesta. La fiabilidad está dada en cuanto a que se conoce con certeza quién contesta, evitando la influencia de terceras personas. Por último, permiten utilizar materiales auxiliares para profundizar en determinados temas, como por ejemplo, planos de la ciudad en el caso de desconocer los diferentes barrios (de hecho han sido incorporados en el diseño de las encuestas).

Las encuestas realizadas en Resistencia supusieron un tamaño muestral de 90 ciudadanos relevados en diferentes sectores de la ciudad (centro, macrocentro, periferia) en similares proporciones de varones y mujeres, y proporcionales a los grupos etarios del departamento San Fernando.

Muestreo Probabilístico simple	Muestreo por cuotas			Muestreo Intencional o por juicios.	
	Género	Edad			Nivel Socioeconómico
		Grupos etanos	Total Encuestas(*)		
Tamaño 90 encuestas	Mujeres: 47 encuestas (51,8%)	10-14	9	Ciudad Antigua: 17 encuestas (19 %) Ciudad planificada: 28 encuestas (31 %) Ciudad Espontánea: 45 encuestas (50 %)	Los lugares donde se han realizado encuestas han sido determinados intencionalmente en cuenta las modalidades de construcción.
	Varones: 43 encuestas (48,2%)	15-19	9		
		20-24	8		
		25-29	7		
		30-34	7		
		35-39	6		
		40-44	5		
		45-49	5		
		50-54	5		
		55-59	4		
		60-64	3		
		65-69	2		
		70-74	2		
	75-79	1			
	80-84	1			
	85-89	0			
	90-94	0			
	95-99	0			
	100 y más	0			

(\*) Las encuestas según grupos etanos totalizan 75. Las 15 encuestas restantes han sido realizadas probabilísticamente, respetando la proporción del género y Nivel socioeconómico. Fuente: Elaboración propia.

Figura 10. Delineación de la delimitación de los barrios de la ciudad de Resistencia



Fuente: Elaboración propia.

La distribución de los barrios inseguros en Resistencia, evidencia una notable concentración hacia el sector este-sudeste de la ciudad, en donde predominan elevados niveles de frecuencia estadística. Hacia el oeste los valores son en general mucho menores, aunque aparecen algunos barrios aislados con una frecuencia estadística considerable. En todo el proceso de ejecución de las encuestas sociales, se advierte un alto grado de desconocimiento de los barrios y espacios de la ciudad, predominando la denominada victimización indirecta en la elección de las unidades barriales más inseguras delictivamente.

En el plano de la ciudad se han incorporado algunos de los topónimos de los barrios mencionados con mayor frecuencia. En cuanto a nivel de frecuencia estadística, son dos los casos emblemáticos, con frecuencias superiores a 50 (cincuenta): el barrio Güiraldes, hacia el cuadrante sudeste, y Villa Prosperidad, hacia el nordeste.

Ambos barrios presentan muy distintos procesos de génesis y de configuración geohistórica:

- El barrio Güiraldes es un complejo barrial planificado que surgió en la década de 1970. Las unidades habitacionales consisten en torres de tres niveles cada una, con patios y sectores verdes compartidos, escaleras exteriores y pasillos que las comunican entre sí. Presenta hoy en día una infraestructura deteriorada por el paso del tiempo y con densidades de población sumamente elevadas.
- Villa Prosperidad constituye una entidad barrial cuya génesis fue espontánea, lo que se evidencia en el trazado de sus calles y en la misma expansión de las viviendas. Surge en la década de 1960 y 1970, y se considera una de las villas tradicionales de la ciudad. Sin duda la presencia de grandes extensiones de espacios lacustres, propios del lugar, ha

condicionado las posibilidades de expansión del barrio y ha acarreado numerosos problemas, entre ellos inundaciones en épocas de lluvias intensas y presencia de basurales en las áreas más bajas de la villa.

Es notable cómo unidades de tan diferente origen y con situaciones habitacionales distintas padecen el mismo estigma y catalogación espacial. En este sentido los estudios de victimización mencionan diversos factores en la configuración de espacios de este tipo entre las que se cuentan: “[...] condiciones personales (edad sexo, lugar de residencia, etc.), condiciones sociales (entorno, trabajo, etc.), redes de socialización y hábitos de vida, mayor o menor vulnerabilidad a los medios de comunicación de masas, entre otros” (NAREDO, 1998: 4).

## Conclusiones

El trabajo llevado a cabo, demuestra la notable y blanqueada segmentación espacial que los residentes de la ciudad de Resistencia poseen de la misma, como así también, el elevado desconocimiento de los barrios que la integran. Tales aspectos convergen en terreno y actúan, en la mayoría de los casos, como factores condicionantes del comportamiento espacial, siendo estos sitios considerados inseguros, evadidos o evitados al momento que los ciudadanos transitan las calles y veredas de la ciudad.

El trabajo ha demostrado dos cuestiones conceptuales importantes y, en cierto modo, controvertidas para la opinión pública, que forjan la problemática: el acaecimiento de delitos propiamente dichos y el surgimiento de la inseguridad delictiva urbana. La primera, es considerada como la ocurrencia de hechos delictivos concretos, mientras que la segunda, surge asociada más al aspecto social subjetivo, y al temor justificado de los ciudadanos



a engrosar las listas de víctimas de la criminalidad. Si bien la inseguridad delictiva se alimenta de la asiduidad de delitos, supone un funcionamiento y comportamiento autónomos de los mismos.<sup>5</sup>

Concretamente, existen barrios con correspondencia tanto en delito como en percepción delictiva. Generalmente están incluidos en esta categoría, lugares donde la habitualidad delictiva establece directamente su percepción como espacio de inseguridad. En otros casos existen zonas donde el delito es elevado, sin embargo, no son percibidos como espacios inseguros por parte de la ciudadanía. La contradicción está dada por el mayor porcentaje de denuncias en las comisarías por parte de los ciudadanos y la mayor presencia policial en la zona. Se trata fundamentalmente del microcentro de la ciudad.

Finalmente hay zonas donde no existe una clara relación directa o inversamente proporcional entre delito e inseguridad delictiva. Se trata de barrios donde las experiencias de los ciudadanos y la cultura y/o predisposición de denunciar los hechos resultan determinantes. Generalmente son barrios del macrocentro (zona que rodea al microcentro) y del área residencial de la ciudad de Resistencia.

En todos los casos de la primera situación descrita y en algunos casos del tercer grupo, las unidades barriales poseen, más que un determinado grado de percepción de inseguridad, *estigmas sociales*. La palabra estigma era utilizada en la antigüedad y aludía “[...] a la marca con fuego realizada a personas que presentaban algún rasgo distintivo de anormalidad, deformidad o enfermedad” (GOFFMAN, 1963).

La deconstrucción de estos espacios con estigmas sociales, supone esfuerzos conjuntos entre todos los agentes sociales que

5. De allí que en general, los anuncios políticos acerca de la merma o disminución estadística de hechos delictivos no surtan efectos en la sociedad, puesto que la inseguridad tiende a mantenerse elevada.

actúan en la ciudad. Los procesos de deconstrucción de estigmas resultan de vital importancia, puesto que no sólo afectan a la movilidad en cuanto a segmentación y segregación espacial de la ciudad, sino porque estos estigmas sociales se proyectan hacia los residentes de los barrios fomentando en muchos casos situaciones discriminatorias hacia los mismos. De allí la urgencia de contrarrestar y paliar tal situación compleja.

## Bibliografía

- AUGÉ, Marc: *Los “no lugares”. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobre modernidad*, Barcelona, Gedisa, 1995.
- BAUMAN, Zygmunt: *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*, Barcelona, Paidós, 2007.
- BECK, Ulrich: *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*, Buenos Aires, Paidós, 1998.
- DEL CAMPO TEJEDOR, Alberto: “Investigar y deconstruir el estigma en barrios marginales. Un estudio de caso” en Zainak, Cuadernos de Antropología-Etnografía, Donostia: Eusko Ikaskuntza, editores José Ignacio Homobono y Juan Antonio Rubio-Ardanaz, 24: 803-817, 2003.
- GIDDENS, Anthony: *Consecuencias de la modernidad*, Madrid, Alianza, 1993.
- GOFFMAN, Erving: *Estigma, la identidad deteriorada*, Buenos Aires-Madrid, Amorrortu, 1963.
- HIERNAUX, Daniel y LINDÓN Alicia: *Tratado de Geografía Humana*, Barcelona, Anthropos y México, UAMM, 2006.
- KESSLER, Gabriel: *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006.
- LINDÓN, Alicia: “La construcción social del territorio y los modos de vida en la periferia metropolitana” en *Territorios 7*: 27-42, Bogotá, Ed. Universidad del Rosario, 2002.

- : “El constructivismo geográfico y las aproximaciones cualitativas” en *Revista de Geografía Norte Grande*, 37: 5-21, Santiago de Chile, Ed. Pontificia Universidad Católica de Chile. Instituto de Geografía, 2007.
- : “La ciudad y la vida urbana a través de los imaginarios urbanos” en *Revista Eure*, Santiago 33 (99), pp. 7-16, Santiago de Chile, Ed. Pontificia Universidad Católica de Chile, agosto de 2007.
- : “Los imaginarios urbanos y el constructivismo geográfico: los hologramas espaciales” en *Revista Eure*, Santiago, 33 (99), pp. 31-46, Santiago de Chile, Ed. Pontificia Universidad Católica de Chile, agosto de 2007.
- LÓPEZ, Marcelino; LAVIANA Margarita; FERNÁNDEZ Luis; LÓPEZ Andrés; RODRÍGUEZ Ana María y ALMUDENA Aparicio: “La lucha contra el estigma y la discriminación en salud mental. Una estrategia compleja basada en la información disponible” en *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría* N° 28 (101): 43-83, 2008.
- MARTÍN-BARBERO, Jesús: “La ciudad: entre medios y miedos” en *Ciudadanías del miedo*, Venezuela, Susana Rotker, Nueva Sociedad, pp. 29-35, 2000.
- MAYOL, Pierre. “Habitar” en *La invención de lo cotidiano*, Guadalajara, Universidad Iberoamericana-ITESO, 1999.
- MUSCAR BENASAYAG, Eduardo F. y FRANCHINI Teresa: “Emplazamientos urbanos en zonas de riesgos naturales: El caso del Gran Resistencia en la planicie chaqueña” en *Estudios Geográficos*, C.S.I.C., Madrid, Centro de Investigaciones sobre la Economía, la Sociedad y el Medio (C.I.E.S.M.), N° 53 (208) julio-septiembre: 481-501, 1992.
- NAREDO, María: “Seguridad y ciudadanía, necesidad de un pacto de convivencia”, ponencia presentada en la Jornada “Ciudades más seguras”, 5 de octubre de 1998, Madrid, Ministerio de Fomento, 1998.

- ORTEGA VALCÁRCEL, José: “La geografía para el siglo XXI” en *Geografía humana: procesos, riesgos e incertidumbres en un mundo globalizado*, coord. Juan Romero, Madrid, España, Ariel, pp. 25-53, 2004.
- RAITER, Alejandro: *Representaciones sociales*, Buenos Aires, Eudeba, 2002.
- REGUILLO CRUZ, Rossana: “Los miedos contemporáneos: sus laberintos, sus monstruos, sus conjuros” en *Entre miedos y goces. Comunicación, vida pública y ciudadanías*, eds. José Miguel Pereira y Mirla Villadiego, Bogotá, Colombia, Pontificia Universidad Javeriana, 2006.
- RODRÍGUEZ, Jorge y ARRIAGADA, Camilo: “Segregación residencial en la ciudad latinoamericana” en *Revista Eure*, Santiago, 30 (89): 5-24, 2004.
- ROTKER, Susana: “Ciudades escritas por la violencia (a modo de introducción)” en *Ciudadanías del miedo*, ed. Susana Rotker, Caracas, Nueva Sociedad, 2000.
- SANTARRELLI, Silvia y CAMPOS, Marta: *Corrientes epistemológicas. Metodología y prácticas en geografía. Propuestas de estudio en el espacio local. Argentina*, Bahía Blanca, Departamento de Economía, Universidad Nacional del Sur, 2002.
- SANZ, Felipe Hernando: “Eclecticismo y diversidad en la geografía del crimen y la delincuencia” en *Anales de Geografía*, Madrid, Universidad Complutense, 26: 9-30, 2006.
- SEGURA, Ramiro: “Paisajes del miedo en la ciudad. Miedo y ciudadanía en el espacio urbano de la ciudad de La Plata” en *Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura y Sociedad* 8: 59-91, Resistencia, Chaco, Argentina, Ed. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional del Nordeste, 2009.
- TUAN, YI-FU: *Topofilia*, 337 páginas, Madrid-España España, Melusina, 1974.

# La participación social en la defensa para la conservación del patrimonio urbano. El caso de la Estación Francesa y el paisaje urbano de Resistencia

*Mirian Marcela Passi Pérez - Susana Patricia, Rosa*

## Resumen

El presente trabajo aborda la problemática del abandono y olvido de lugares como referentes de la memoria de una ciudad y el compromiso que asume la sociedad en defensa del bien común, reflexionando finalmente sobre los resultados obtenidos, en casos concretos.

Para el análisis, se tomó el caso de Resistencia, Chaco, ciudad en la que el ferrocarril ha tenido un papel importante en su desarrollo y en el de la región. Consecuentemente en la conformación del paisaje urbano, el cual ha cambiado a lo largo de los años, generalmente con consecuencias negativas en lo referente a lo patrimonial arquitectónico y urbano. Muchas veces, esta situación ha sensibilizando a la sociedad, la cual no se mantuvo indiferente ante estos cambios. Poder evaluar las consecuencias de luchas de individuos movilizados por un interés en común y compararlas con estas mismas luchas pero desde la constitución de ONG será uno de los ejes sobre los cuales se pretende reflexionar.

Los objetivos planteados son:

- 1) Exponer una estrategia de trabajo, organización de acciones, agentes involucrados que puedan servir de antecedentes para otras tareas de rescate del patrimonio arquitectónico en nuestra ciudad.
- 2) Plantear lineamientos para el desarrollo de convenios con la Dirección de Patrimonio de la Municipalidad y políticas de conservación y puesta en valor de áreas, conjuntos y objetos arquitectónicos.
- 3) Colaborar en la definición de decisiones en cuanto a prioridades, normas legales, sociales, económicas, etc.
- 4) Reflexionar acerca de las actitudes de diseñadores actuales frente al patrimonio arquitectónico, tratando de orientar el accionar del profesional en la ciudad.

Para el desarrollo del análisis hemos formulado la siguiente hipótesis:

*El rol de la sociedad es decisivo en la defensa del Patrimonio Arquitectónico y podría modificar los resultados en un conflicto.*

Como método de trabajo se abordará la problemática desde un marco teórico amplio con respecto a los conceptos de patrimonio, sociedad, educación, cultura e identidad. Esto nos servirá para evaluar la situación a la que hace referencia el trabajo para poder llegar a confirmar o refutar la hipótesis y poder alcanzar los objetivos.

Para abordar el presente trabajo se eligió un caso como testigo de la ciudad de Resistencia, en el que participó gran parte de la sociedad. Fue relevante para el desarrollo del trabajo la revisión de artículos periodísticos de la época y de documentos

municipales de las diferentes audiencias llevadas a cabo durante este tiempo.

## Introducción

La actual provincia del Chaco se constituyó como Territorio Nacional por la Ley 576 de octubre de 1872. El Territorio Nacional del Chaco, se crea en estrecha relación con el final de la Guerra de la Triple Alianza y la discusión del Tratado de límites con Paraguay. Su primer gobernador fue el General Julio Vedia, quien además debía estar a cargo del territorio, jueces de paz y comisiones municipales, aunque los límites de este no fueron establecidos durante bastantes años por el estado de litigio en el que se encontraban. El espíritu de la Ley 576 fue organizar un sistema de vecindarios autónomos de gobiernos fuertes y con amplias facultades.

El 24 de marzo de 1875 el Presidente Avellaneda, en cumplimiento de la Ley 686, designa al agrimensor Arturo Seelstrang para que elija y mensure los terrenos donde debían levantarse las colonias cantones. Se amplía la comisión nombrándose al agrimensor Enrique Foster y a los ayudantes Felipe Velázquez y Wenceslao Castellano. Dicha comisión informa que eligió frente a la ciudad de Corrientes el paraje donde estuvo años atrás la antigua reducción de los padres Jesuitas, más precisamente, San Fernando. En virtud de esto se comienza en 1875, la práctica de la mensura de la Colonia Resistencia.

La comisión designa el lugar en el que debía erigirse la plaza del nuevo pueblo, colocando en el centro de la extensión basada en un prolijo estudio del terreno y las sinuosidades del Río Negro ( $27^{\circ}27'15''$  latitud sur y aproximadamente  $59^{\circ}$  longitud oeste). La colonización trazada formó un cuadrado de diez kilómetros de lado quedando dividida en cien lotes de mil metros de lado, detalla López Piacentini.

Resistencia, ciudad fundada el 2 de febrero de 1878, producto de las políticas poblacionales del Estado republicano fue constituida en su mayor parte con inmigrantes italianos, a los que le seguían en menor número, españoles, franceses, paraguayos, brasileros y oriundos de otras regiones de la Argentina. Estos pobladores llegaron desde enero de 1878 hasta 1881, según los datos vertidos por GERALDI (2010) en “Los que poblaron la sección Resistencia”.

Cabe aquí citar a ROSSI (1997) quien también menciona al Chaco con su mayor crecimiento demográfico, producto de la Era Aluvional, cuando se conjugan inmigrantes, criollos y sobrevivientes aborígenes. Este autor advierte que la región estaba habitada por aborígenes, principalmente Tobas, seguidos por Mocovíes y Wichíes.

Dentro de este marco geopolítico que acompaña y en muchos casos dispone de la ocupación de nuevas tierras al avance de los rieles del ferrocarril, podemos notar como en nuestra región, norte de Santa Fe y sur de la provincia del Chaco, respondió especialmente a la necesidad de completar el sistema generado por la explotación forestal y producción del tanino. De esta manera quedaba cerrado el circuito extractivo, productivo y de transporte que impulsaba un vertiginoso desarrollo en la región.

El ferrocarril fue el factor determinante de la explotación del quebracho y su impacto sobre el espacio fue muy importante. Con su presencia se modificó profundamente el paisaje, agregándole al mismo además de las vías férreas la figura de las estaciones ferroviarias, tanto en el campo como en los pueblos y las ciudades.

La situación de degradación física y ambiental a través del tiempo, exhibe el abandono y las alteraciones sufridas en las edificaciones del conjunto de la estación terminal, que acompañan a su degradación, deterioro por el uso incorrecto y la falta de mantenimiento, provocando gradualmente la destrucción parcial o total de su valioso equipamiento (talleres, viviendas, depósitos).



Al igual que la desaparición del sistema productivo, mal estado de los ramales, desarticulación con la combinación del sistema portuario, el impacto de las instalaciones ferroviarias en la ciudad, como los desacuerdos gremiales entre los años 1917-1918, y las políticas en años posteriores, sostenían una notable reducción de inversiones en las empresas ferroviarias, las cuales deberán ser comprobadas por las investigaciones históricas.

En consecuencia, Resistencia, es la sede de la “ex Estación Francesa” o “ex Estación del Ferrocarril Santa Fe”, situada sobre Av. Laprida y calle Pellegrini N° 802 donde funciona en la actualidad el “Museo Schulz” de Ciencias Naturales.

El edificio de la “ex Estación del Ferrocarril Santa Fe” fue construida por una empresa francesa a principios del siglo XX para que funcione “La Estación” de la ciudad de Resistencia y debido al estilo arquitectónico, que incorpora a su fachada elementos propios del academicismo francés, fue declarada “Monumento Histórico Nacional” por Resolución N° 549/86 del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación y “de Interés Municipal y Patrimonio Cultural de Resistencia” por Resolución Municipal N° 604/92.

Por hallarse localizada en la capital del territorio, la “ex Estación Francesa” de la ciudad de Resistencia, adquirió un tratamiento importante donde al propio edificio ferroviario se le anexaron: oficinas, construcciones de infraestructura, depósitos, viviendas para operarios y viviendas para personal administrativo. Su proximidad a la fábrica de tanino “La Francia Argentina” y sus dependencias en la ciudad, hicieron del lugar un sector poblado con características edilicias peculiares, incorporando en su entorno edificios comerciales y de servicio vinculados a la actividad ferroviaria.

La estación y su entorno inmediato es representativa para conservarla como testimonio de nuestra cultura local, provincial, regional y nacional porque representa nuestra historia, la

evolución de un sistema de transporte y de producción como testimonio del proceso de ocupación económica y comercial de la región chaqueña que significó un impetuoso desarrollo de una época pujante de la ciudad de Resistencia.

La arquitectura de la “ex Estación Francesa” es trascendente por lo que significó en cuanto a la modificación del paisaje urbano, expandiendo sus líneas férreas en el límite norte de la ciudad de Resistencia, lo que conformaba la periferia, en coincidencia con el trazado de la Av. Lavalle y la Av. Laprida. Con su presencia y escala caracteriza el medio donde se inserta pasando a formar parte del paisaje de la ciudad y del ideario colectivo para transformarse muy pronto en un referente del sector y que nos recuerda una época donde el ferrocarril pasó a ser un símbolo de progreso, siendo uno de los elementos estructurantes de las actividades como la producción taninera y de la evolución de la ciudad, consolidando así las comunicaciones.

La arquitectura ferroviaria en nuestro país posee una gran riqueza y variedad tipológica y estilística. Se trata de valiosos testimonios que comprenden grandes talleres, obras de ingeniería, estaciones terminales e intermedias, molinos harineros, viviendas en su mayoría desafectados de su uso original. Lamentablemente, en los últimos años –aproximadamente desde el año 2000– a causas de políticas públicas, en numerosos edificios, que formaron parte de un sistema complejo y de gran eficiencia funcional, se ha acentuado el deterioro y abandono de una arquitectura que hizo en una época, una ciudad y provincia, un área fortalecida poblacional y económicamente.

## La evolución del uso en los últimos quince años

El edificio de la “ex Estación Francesa y tres hectáreas” fueron declaradas monumento nacional desde 1986 y destinadas a un parque urbano como lugar de recreación para la ciudadanía.

En el año 1998 se crea en el predio de la estación el Parque de las Esculturas, un lugar de esparcimiento para las familias y de exposición permanente de obras de escultores reconocidos, constituyéndose así como único parque temático y cultural público. Ha sido adoptado por los habitantes de la ciudad de Resistencia como sitio de encuentros, de paseo y recreación, por lo que tiene una significación colectiva que lo convierte en espacio público, es decir accesible a cada uno de sus habitantes.

Su particularidad es la de reunir a cientos de familias, especialmente los fines de semana, que es cuando funciona la Feria de Artesanos en el predio de acceso de la Estación Francesa. Dicha feria es auspiciada por la Subsecretaría de Cultura de la Provincia, con el propósito de que los artesanos locales tengan un lugar donde exhibir sus artesanías, y los artistas locales, un foro de expresión.

## El conflicto

En el año 2004 se conoce un proyecto para la implantación de tres edificios con veinticuatro juzgados pertenecientes al Poder Judicial; los mismos afectaron el espacio verde aledaño a la estación del ferrocarril, del cual se quitaron el parque de las esculturas, árboles añosos y el último viejo depósito de la estación francesa siglo XIX. Al conocerse la noticia del proyecto, se produjo un impacto negativo en los diferentes sectores de la sociedad, generando distintas manifestaciones para impedir la construcción de los juzgados.

Los argumentos sobre los que se basaban las protestas de los diferentes sectores de la ciudadanía para frenar la construcción de las oficinas destinadas a juzgados, correspondientes al Poder Judicial del Chaco, tenían como argumento la generación de problemas ambientales como la degradación del paisaje urbano causado por la congestión vehicular y la falta de espacio verde para una actividad que ya se venía dando.

A esto también se suma que calles del entorno de las tres manzanas pertenecientes a la estación siempre fueron usadas para una actividad barrial, como la feria de frutas y verduras, creando aún mayores problemas de tránsito los días que se produce la misma.

Artistas, escritores, arquitectos y ambientalistas, tenían distintos ejes para su defensa.

Por un lado, el eje ambiental donde decían: “Se está tirando abajo un pulmón verde en un punto neurálgico de la ciudad”; el otro, el de la titularidad de la tierra, corresponde a quienes se oponen al proyecto porque aseguran que fue vendida por la Municipalidad de Resistencia sin una escritura en regla de por medio y que fue declarada Patrimonio Histórico Nacional. De llevarse adelante semejante acción, no sólo daña el patrimonio cultural, sino también la ecología y la sensatez urbanística.

Otro de los problemas ocasionados es la ruptura del perfil urbano y la alteración de los llenos y vacíos del paisaje original rompiendo con la escala y significación del entorno del edificio declarado patrimonio nacional.

Intelectuales, hombres y mujeres representativos de nuestra cultura opinaron, ya sea desde su lugar de ciudadano o desde el rol de docentes por ejemplo, en asambleas en la Facultad de Arquitectura, reuniones de las que participó en forma muy activa la Municipalidad, en las cuales se escucharon las voces de alumnos, docentes, entre otros, fundamentando los puntos antes planteados.

Las manifestaciones no eran en contra de la construcción de los juzgados, ya que todos los sectores reconocían la necesidad de construir una ciudad judicial que albergara dichas funciones. La propuesta era buscar alternativas de terrenos y así poder convertir el conflicto en algo positivo, debido a que la implantación de las tres torres por el carácter de su construcción generaría un conjunto de actividades anexas. En su momento se propuso que las mismas se construyan en otro lugar de la ciudad, alejadas del casco céntrico-urbano, para evitar la superposición de actividades y los usos incompatibles. Optar por una zona deprimida de la ciudad podría haber potenciado su crecimiento ya que estos emprendimientos, en general, son disparadores para otras actividades.

Fundaciones como “Ambiente Total”, también se presentaron en apoyo a los vecinos que juntaban firmas incasablemente y se manifestaban en el lugar, pero nada de esto pareció alcanzar.

Se puede agregar que la compra de los terrenos por parte del Poder Judicial fue posterior a la declaratoria como Monumento Histórico Nacional (1989), lo que hace suponer que la adquisición fue en pleno conocimiento de las restricciones que pesaban sobre el bien. La estación se encuentra en un predio constantemente amenazado por la especulación inmobiliaria.

La activa participación de los vecinos ha impedido cambios y construcciones, pudiéndose así mantener lo que queda del espacio libre circundante del monumento patrimonial. Lo que no pudo frenarse, a pesar de una larga lucha para poder lograrlo, fue la construcción en 2004 de un grupo de oficinas pertenecientes al Poder Judicial de la Provincia del Chaco, que se levantan en la intersección de la Av. Sarmiento y la Av. Laprida, rompiendo con la escala, jerarquía y significación del monumento nacional.

## El desenlace

La solución conciliadora de los jueces para el espacio verde era una propuesta donde se brindaba a la ciudad un espacio abierto que albergaría las esculturas. Podemos notar en la actualidad que lo propuesto no resultó como lo pactado, debido a que el espacio abierto perteneciente a las tres torres, no aloja las obras de arte y no es usado de la misma manera.

Su implantación podría haber sido positiva si el edificio de los juzgados se hubiera construido en un área degradada, como se aconsejó desde el ámbito académico, potenciando así el crecimiento de la zona. En lugar de esto, se optó por un área ya consolidada de carácter residencial y recreativo produciendo un impacto negativo.

A pesar de que la gente defendía el espacio verde como espacio de uso, pasaba como motivo menor el hecho de que la estación fuese monumento nacional porque los ciudadanos no asumían un sentido de pertenencia con el edificio de la estación francesa, lo que pudo haber sido un punto importantísimo para la defensa del lugar.

Todos los puntos negativos que en su momento se mencionaban como pérdida del espacio destinado al esparcimiento, con la resultante degradación urbana, conflicto de tránsito, actividades incompatibles, etc., actualmente los podemos verificar con la incorporación de la actividad judicial puesto que el barrio sigue siendo residencial y recreativo. Observándose con la falta y reducción del espacio verde, un aumento significativo en el conflicto del tránsito etc.

Otro punto que agravó la situación en cuanto a la posibilidad de llegar a una solución conciliadora, fue el conflicto económico existente entre la Municipalidad y el Poder Judicial.

La Municipalidad exigía por normativa una cantidad de estacionamientos determinados para el correcto funcionamiento

del edificio y para disminuir el impacto negativo sobre el tránsito de la zona. Esto ameritó la solicitud, por parte del Poder Judicial, de la sesión de terrenos municipales, en pago de la deuda en cuestión, que se destinarían para estacionamiento.

Ante la falta de una respuesta Municipal se llevó a cabo la reformulación del proyecto, quitando aún más espacio al cedido como paseo público, para allí resolver las dificultades con el lugar para estacionar los vehículos. Este conflicto entre partes del Estado, terminó afectando los intereses de la sociedad.

## Reflexiones

Creemos que la historia podría haber sido diferente si hubiese existido una clara conciencia sobre el bien común en la sociedad toda, ya que estamos hablando de un Patrimonio Nacional que es de todos y de un espacio verde que también era de todos, pero pareció solo importarle a un sector minoritario de la sociedad, perdiéndose de manera irremediable estos bienes. Si la presión social hubiese sido masiva quizás se hubiese llegado a una solución más conciliadora para los intereses del pueblo.

La lucha desde la voluntad colectiva siempre tiene una fuerza diferente frente a la individual, por este motivo la lucha desde una ONG, que nuclea a personas con intereses comunes, es un camino posible para llegar a soluciones más moderadoras en la resolución de conflictos.

Encontrar intereses comunes para luchar colectivamente en pos del bien común, agruparse en una ONG, sensibilizar y concientizar desde allí, tendrá siempre mejores resultados que si nos mantenemos aislados y con la mirada fija en intereses individuales.

Las ONG son organizaciones no gubernamentales que no dependen de ningún gobierno, pretenden conseguir el bienestar

del ser humano; algunas, por ejemplo, buscan mejorar las condiciones laborales, apuestan por la ayuda humanitaria, defienden la identidad barrial y del patrimonio, actúan en pos de la protección y recuperación del bien común.

Así, por ejemplo, se formó “Basta de demoler” en 2007, creada por un grupo de vecinos de la ciudad de Buenos Aires con el objeto de defender el patrimonio urbanístico de la ciudad.

Luchando por detener las demoliciones de edificios históricos estén o no declarados pero que al sentimiento de la sociedad sean valiosos, o por la reglamentación de leyes necesarias para llevar a cabo acciones concretas de conservación.

Ejemplos de estas ONG son también “S.O.S. Caballito” o “Salvemos Barracas”, vecinos sensibilizados no solo por el patrimonio arquitectónico, si no por el paisaje y carácter de sus barrios, incluyendo espacios verdes, perfil urbano y un estilo característico de vida en estos espacios que sin sus componentes materiales se perdería.

Otra ventaja de estar nucleados en una ONG, es poder lograr alianzas con otras asociaciones y sumar fuerzas a la lucha.

Desde estas ONG se tiene un peso diferente para poder exigir el cumplimiento de la legislación y es una forma de presión más concreta a las instituciones que pueden expresar las voluntades individuales. Muchas veces, los temas patrimoniales no son prioritarios en las agendas de gobierno y consecuentemente, sufrimos la pérdida del patrimonio cultural, ya el foco de la atención de los gobernantes está puesto en temas de mayor urgencia o de mayor rédito político.

Actualmente, podemos encontrar muchas herramientas que nos ayuden a captar la buena voluntad de quienes individualmente no encuentran un camino y una forma de expresarse; de esta manera, la ONG es la voz de muchas de aquellas personas, que de otro modo no se verían representadas. Esto



reúne voluntades individuales en forma colectiva. Resulta posible hoy, servirnos de herramientas como las redes sociales, actividades creativas que estimulen, publicaciones en los medios de comunicación para movilizar, charlas informativas, muestras para sensibilizar y ayudar a formar un grupo con mayor fuerza que genere conocimientos, actitudes y conciencia del patrimonio cultural.

Es necesario que con la participación de las ONG y los ciudadanos, se identifiquen aquellos bienes que forman parte del patrimonio de un barrio, de la ciudad, determinando las áreas cuyo patrimonio será conservado, y definir las características y las formas en que esa arquitectura se insertará en el contexto actual.

La óptica de las ONG debe favorecer el trabajo interdisciplinario, la labor conjunta con otras instituciones, una visión amplia del patrimonio y la participación de los ciudadanos para su elección, preservación y protección.

Este trabajo tiene como objetivo la reflexión sobre las acciones y compromisos colectivos que debemos asumir como miembros de la sociedad, sabiendo que si bien el Estado es responsable de gobernar de manera justa y equitativa, nosotros no podemos estar ausentes de palabra, ni de acción.

## Bibliografía

- GERALDI, Seferino: *Los que Poblaron la Sección Resistencia*, Resistencia, Chaco, Ed. Talleres gráficos del Banco del Chaco, 1979.
- : *Los que Poblaron la Sección Resistencia*, Resistencia, Chaco, Ed. Librería de la Paz, 2010.
- MAEDER, E. y GUTIERREZ, R.: *Atlas Histórico del Nordeste Argentino*, Resistencia, Instituto de Investigaciones Geohistóricas, CONICET, Fundanord, UNNE, 1995.

PATRIMONIO ARGENTINO. Industrias, Estaciones, Puentes y Mercados N° 09. *Estación Resistencia La Terminal Francesa*, Linda Rosa J. Peso. Diario deArquitectura de Clarín, María de las Nieves, Arias Incolla: edición literaria Beto González Montaner – 1a ed. – Buenos Aires: Arte Grafico Editorial Argentino. pp. 74-79, 2012

ROSSI, Edgardo. *Identidad del Chaco - Esbozo para un Ensayo*, Resistencia, Chaco, Editorial Meana y Meana, 1997.

### Artículos de diarios

Federación Médica. “Federación Médica se opone a la instalación de los juzgados en el Paseo de las Esculturas”. Diario Norte. Resistencia, Chaco; 19 de septiembre del 2004.

GIARDINELLI, Mempo. “Giardinelli pide que los tribunales no se construyan en el Parque de las esculturas”. Diario Norte, Resistencia, Chaco; 7 de septiembre de 2004.

GUTIERREZ, Ramón. “Frente a la reiterada actitud de borrar nuestro Patrimonio”. Diario Norte, Resistencia, Chaco; 19 de septiembre de 2004.

PESO Linda R. “Hay que ubicar en otro lugar las torres de tribunales”. Diario Norte, Resistencia, Chaco; 2004.

### Páginas web

AGUIRRE MADARIAGA, Eduardo, [http://www.ecoportalenet/Temas\\_Especiales/Habitat\\_Urbano/Resistencia\\_Parques\\_o\\_Edificios](http://www.ecoportalenet/Temas_Especiales/Habitat_Urbano/Resistencia_Parques_o_Edificios), 12/09/2004.

MICHELETTO, Karina, Diario *Página/12 web*. Resistencia, en más de un sentido. El encuentro en la capital chaqueña está teñido por un conflicto con la Justicia, 26/07/2005.

# Conflictividad urbana en el área metropolitana de Resistencia, Chaco. Apropiación del espacio público central de la ciudad

Ana Paula Lasgoity – María del Carmen Sánchez

## Resumen

El presente trabajo se desarrolla como parte de la experiencia interdisciplinaria que a diario realizamos y tiene como objetivo explorar, desde esta perspectiva, el conflicto que se instala en el medio urbano y en el contexto histórico de crecimiento de la ciudad de Resistencia, *fundamentalmente durante los últimos veinte años*, teniendo por marco las crisis cíclicas del país marcadas por un fenómeno de apropiación territorial por parte de sectores excluidos de la ciudad, en especial, menores de edad.

Pretende esta síntesis ser un disparador de ideas que, mediante la descripción del conflicto y una mirada no subjetiva de casos similares en América Latina, permita reflexionar sobre leyes y recomendaciones y, en la medida de lo posible, ofrezca potencialidades comprensivas para fenómenos similares, dejando planteadas preguntas para nuevas investigaciones sobre conflictos urbanos de índole social, sobre el rol de la sociedad y de las organizaciones estatales y el impacto de las políticas públicas realizadas en este sentido.

Si bien el enfoque del trabajo parte de la observación de los procesos de desigualdad y exclusión social, el mismo se limita a

reconocer nuevas cuestiones sobre viejas realidades en el marco de un espacio particularmente conflictivo desde diferentes aspectos como es el área comprendida por la ex Estación Terminal de la ciudad de Resistencia –que cambió de actividad en el período que se evalúa y que interactúa en su recorrido con la peatonal de la ciudad de más reciente construcción.

Se evidenciará la existencia de un enclave de pobreza estructural donde se consolida a su vez la “cultura de la calle” (SARAVÍ; 2005) vivenciada por menores excluidos, a través de un enfoque interdisciplinario del problema, desde el análisis urbano al estudio de la psicología del que vive un espacio público.

## **Descripción de la problemática**

Durante los últimos veinte años, la ciudad de Resistencia, cabecera del Departamento San Fernando y capital de la Provincia del Chaco, ha desarrollado un proceso de transformación histórico al haber experimentado un marcado crecimiento de la población con el consiguiente avance de los límites geográficos de su ejido, situación que fue acompañada por la ejecución de obras públicas relevantes.

Según el documento “Ciudades Intermedias en América Latina” de la CEPAL (1998), la localización de la población americana ha experimentado una combinación de tendencias centrípetas y centrífugas. Estas primeras corresponden a procesos de concentración de población –como es el caso de Resistencia– que experimentan un rápido crecimiento demográfico alcanzando crecientes umbrales de tamaño poblacional que, a diferencia de lo sucedido en las décadas del sesenta y setenta, ya no proviene de localidades rurales sino que el crecimiento es notoriamente urbano. Es decir, son los distintos barrios y asentamientos de la ciudad los que han experimentado diferentes tipos de movilidad.

A principios del Siglo XX, la ciudad de Resistencia no presentaba una marcada centralidad como generadora de la vida urbana, tal como podría verificarse en otras ciudades del Litoral –por ejemplo Salta, Santa Fe e incluso la propia Ciudad de Corrientes– las que cuentan con un *centro histórico*. Sin embargo, aplicando el actual sentido que se le otorga al término *centralidad* como generador de la vida urbana y a partir de las intervenciones en el microcentro que implicaron el traslado de servicios urbanos concentrados en él, más la apertura de vías de desarrollo económico, como lo es la Peatonal Alfonsín, esa carencia de centralidades que dejaba librado el camino para la creación de nodos de índole económica, hoy comienza a consolidarse; separando las distancias entre economía, ambiente y cultura urbana.

En este esquema de desarrollo de la ciudad, un punto de complicada resolución fue la localización de la Estación Terminal de Ómnibus, ya que el tema despertó debates de los diferentes sectores que participan de la vida y de la planificación de la ciudad –hablamos tanto de los agentes inmobiliarios cuanto de los funcionarios públicos y estatales– quizás por encontrarse localizada a escasos 300 metros de la plaza central. Este sector urbano, con una serie de actividades económicas informales, creció en un progresivo deterioro de las condiciones de habitabilidad de los espacios públicos como también una creciente concentración de situaciones marginales y conflictivas que poco a poco se fueron convirtiendo en un paisaje gravitante del sector que exigía respuestas a corto plazo.

Al finalizar la década de los noventa, la intervención del Estado y la oportunidad de participación de vecinos y comerciantes asentados en la zona, posibilitaron la relocalización de la Estación Terminal en un sector urbano dentro de un espacio acondicionado y pensado como tal en la zona oeste de Resistencia, cercana a las vías de llegada a la ciudad y con potencial para

deseables futuras expansiones de integración, dentro de un plan de articulación y organización desde la perspectiva de la accesibilidad.

Sin embargo la perturbación que esta zona aún genera en la ciudad no ha logrado separarse de una idea colectiva: *que allí, en ese área, se convive con la marginalidad*. Desde un punto de vista de la evolución histórica, se configura aquí un franco proceso de degradación y negación de la nueva realidad del área que ha pasado a ser parte del microcentro; es tal vez por ello que no puede sostenerse una propuesta superadora que construya un paisaje urbano deseable y efectivo para la erradicación de las conductas sociales y las actividades vulnerables que todavía persisten en el área.

En el año 2008 –como se muestra en el Plano 01– se llevó adelante una intervención integral del Microcentro de la ciudad de Resistencia en su sector comercial, que incluyó la refuncionalización de cuatro cuadras con destino al uso exclusivo peatonal lo que implicó obras de saneamiento ambiental por parte de la Municipalidad de Resistencia y trabajos de articulación con los comerciantes y vecinos de la zona.

Sin embargo, este anhelado proyecto trató de entender la prefiguración del hecho urbano en sí como un proceso de elaborada síntesis y complejas integraciones, y pretendió mutar –sin éxito– escenarios caracterizados por esa carencia de propuestas donde por lo general se entremezclan meras especulaciones inmobiliarias. El resultado está a la vista: a la espera de una nueva intervención que finalmente restablezca un imaginario urbano integrado, lejos de resolverse la cuestión, esta situación de marginalidad se complejizó.

Se identifica entonces otro elemento que tensiona este espacio central: la vida en torno a las actividades que se desarrollan entre la peatonal de la ciudad y las áreas residuales de la ex Estación Terminal, lo que en definitiva no hace más que potenciar

un viejo esquema de relaciones entre los diversos actores del espacio público, tornándolo vulnerable. Así, este mismo espacio que fue deseado y concebido para la expresión y la apropiación social, será también el mismo que albergará el transcurrir de la vida colectiva asociado al impacto del crecimiento acelerado y desordenado del hábitat en la periferia urbana en coincidencia con lo que plantea Herzer y Pérez cuando afirma que:

Se concibe a la ciudad como el resultado de la interacción contradictoria y compleja entre la lógica de la ganancia –donde la ciudad es objeto y soporte de negocios–; la lógica de la necesidad, impulsada por aquellos grupos y sectores sociales que no logran procurar condiciones de reproducción social en el ámbito de la dinámica mercantil; y la lógica de lo público, donde el Estado actúa a través de regulaciones y políticas, proveyendo de diversas maneras el sustento para el despliegue de otras lógicas. (HERZER y PÉREZ, 1994: 120; PÉREZ, 1995: 12)

Estos puntos de tensión en el centro de la ciudad de Resistencia generan bolsones deprimidos y conflictivos dentro de la estructura urbana, independientemente del territorio soporte, como puede verificarse en las manchas localizadas en el plano 01, surgiendo la necesidad de encontrar cuáles son las potencialidades locales que aportan a la construcción de nuevos paradigmas, así como las ideas e imágenes de escenarios futuros que vengan a contribuir al proceso de realización de ambientes urbanos acordes a las necesidades y aspiraciones de sus habitantes. Se mejoraría así la calidad de vida en el entorno urbano y la reconstrucción de la ciudad en el sector con un criterio sostenible donde la habitabilidad y la funcionalidad jugaran un rol para equilibrar y lograr la integración de esos sectores a la centralidad referida.

## **La apropiación del espacio urbano. Conflictos presentes**

En principio, para poder describir esta situación, se hace necesario acordar una serie de conceptos.

Por un lado, como fruto de los procesos de transformación, las ciudades se reconfiguran, crean y recrean relaciones sociales en torno a la producción, apropiación, uso y usufructo del suelo y del espacio urbano, donde los diferentes procesos de territorialización se pueden constituir en estrategias que faciliten u obstaculicen las relaciones de dominación entre los distintos actores en la ciudad. Por otro lado, se encuentran los conflictos por el uso del suelo, especificados en la apropiación privada y la utilización por parte de trabajadores informales en el centro de la ciudad, que representan una fuerte controversia entre la dinámica de prestación de servicios y la dinámica de integración de diferentes zonas dentro de la centralidad.

Una de las características más importantes en los espacios públicos de las ciudades, es la apropiación del territorio conocido por diversos actores, pero esta apropiación también tiene un uso en particular del espacio.

Para muchos, el uso, puede ser una herramienta para llamar la atención de las personas que por ahí llegan a pasar, una forma de “sentirse vivos”, o por una cuestión de necesidad económica, como puede suceder en el caso del comercio ambulante. Aun cuando éstos ocupan el espacio público ya sea de la calle o plazas, plazoletas o jardines, también le están dando un uso, y ese uso es meramente económico, pero también lleva una connotación simbólica de poder. (GILBERTO GIMÉNEZ: 2004)



La crisis socioeconómica por la que fue atravesando el país y sus efectos en la población no ha dejado afuera a la ciudad de Resistencia. Se ve por lo tanto en estos últimos años, un incremento de la pobreza y el desempleo deteriorando las condiciones de trabajo, y esto se visualiza básicamente en precariedad laboral, informalidad en los contratos, trabajos temporarios y caída de ingresos. Los conflictos familiares ocasionados por esta situación, así como la búsqueda de subsistencia, se refleja en las calles de los principales centros urbanos. La situación de pobreza afecta más intensamente a niños/as y jóvenes y es así que la Provincia del Chaco tiene a más de la mitad de su población bajo la línea de pobreza y algo más de un cuarto sin las condiciones básicas para subsistir.

En la ciudad de Resistencia, unas 100.000 personas de las 360.000 que viven allí se encuentran en asentamientos de algún tipo, en condiciones de sub o nula urbanización, de acuerdo con relevamientos de universidades y centros de investigación privados. Es preocupante y alarmante en nuestra provincia, donde un 48% de los ciudadanos está bajo la línea de pobreza, según reflejan los datos del Instituto de Investigación Social, Económica y Política Ciudadana (ISEPCI).

Muchos centros urbanos presentan en sus calles personas que viven, deambulan, trabajan y utilizan ese espacio re-significando su sentido ya no como un “paso” de modo convencional sino como un lugar para permanecer, un lugar para “estar”. Este “estar” en la calle (permanecer allí, pernoctar allí) sostiene un escenario con la presencia de grupos familiares que trasladan las actividades del ámbito privado como comer y dormir, dando lugar a la suciedad, el abandono y el delito.

[...] la presencia de adultos viviendo y durmiendo en las calles de estas ciudades pone en evidencia un escenario difícil de aprehender como corolario de un sin número de

historias de vida de caída social, trayectorias familiares y laborales de desafiliación progresiva [...] (CASTELL, 1997)

Por lo tanto dentro del espacio urbano central de Resistencia, el concepto de territorio no debe ser considerado como un simple dato (o una variable de medición), sino que debe de ser visto, como un espacio socialmente valorizado y por lo tanto culturalmente construido. Este espacio es objeto de apropiación subjetiva por parte de los actores sociales urbanos que se encuentran en el territorio, así como también genera sentimientos de pertenencia.

En este sentido podemos decir que en el área de análisis pueden distinguirse dos territorios que tienen diversos espacios y lugares; éstos podrían ser el Punto A y el Punto B, (plano 1), haciendo referencia a que un nodo sería la localización de un binomio de actividades: parada de colectivos y supermercado y otro sería la localización de un área de emplazamiento entre las calles laterales a la ex estación de ómnibus, ambos espacios apropiados y valorizados por grupos sociales para asegurar la satisfacción de sus necesidades de subsistencia y supervivencia.

En términos generales podemos afirmar que *la apropiación como fenómeno social tiende a realizarse por lo general a través de operaciones donde se manipulan líneas, puntos y redes sobre una determinada superficie*. Y por ello en estos dos casos, se verifica la existencia de conflictos marcados, regulados, operados y protegidos por el interés de determinados grupos de poder, tal como lo afirma GIMÉNEZ (2004), cuando dice que la apropiación del espacio se puede manifestar en dos vertientes: una utilitaria/funcional y otra simbólica/cultural que es el caso aplicable a los puntos A y B de nuestra hipótesis.

Continuando con esta hipótesis puede decirse entonces que la apropiación del tipo utilitaria o funcional define un espacio usado como “intercambio de recursos”, “medios de subsistencia”, etc. y allí es posible detectar situaciones de riesgo y

conflictividad urbana, tal como lo es el registro y la presencia de menores ejerciendo una de las formas de trabajo infantil dentro de la economía informal, y la consiguiente situación de vulnerabilidad en la que se encuentran estos niños y niñas (Informe VI de la OIT 2002:28).<sup>1</sup>

En la calle tanto niñas como niños venden todo tipo de artículos como estampitas, golosinas etc., o ayudan a llevar las compras del supermercado por unas pocas monedas. En torno a esos dos puntos particulares: *el supermercado y las paradas de colectivos/autos de alquiler* (que interconectan la ciudad), estos niños y niñas denominados por la literatura como “de la calle” viven de día y de noche en ella. A este niño lo consideramos *niño víctima o niño en situación de abandono o peligro material o moral*. Es este niño el que cae en una situación de riesgo siendo objeto de múltiples intervenciones por parte del Poder Judicial y del Poder Ejecutivo.

Desde una mirada tutelar de las situaciones problemáticas la intervención a través del asistencialismo no siempre permite ver la problemática del medio y la segregación social. Es común ver detenciones policiales por motivos asistenciales más que por motivos penales, por lo tanto afirmamos la idea: que los que deambulan en las calles (más allá del imaginario social que sostiene que un menor pobre es un menor delincuente) son mayoritariamente “víctimas”. Disturbios, resistencia a la autoridad, fuga del hogar y bajo el término de “protección de persona”, son las vías de entrada al sistema asistencial y al sistema judicial.

1. Según la OIT se estima que de los 211 millones de niños que trabajan en el mundo, 110 millones llevan a cabo trabajos en los que son explotados. En América Latina las cifras de niños y niñas que trabajan rondan el 16%. Estas cifras nos muestran un incremento de los trabajos que se realizan en las calles en la última década, siendo la mano de obra infantil el ejemplo más impactante de informalización del trabajo como consecuencia de las crisis económicas (OIT 2002:29).

Esta vía de entrada al sistema de protección, con escasos medios y recursos materiales y humanos para ser sostenido, contribuye a un círculo que se inicia en causas asistenciales o tutelares, que se proyectan a una criminalización de la propia situación que se padece y, a medida que aumenta la edad y el tiempo de permanencia en la vía pública, disminuyen las causas asistenciales y aumenta la incidencia en el delito.

El mismo sistema opera negativamente sobre esta población, la más vulnerable, que es juzgada no por sus actos sino por la situación de peligro potencial en que se encuentra. Es por ello prioritario la definición de políticas públicas que transformen el real escenario de exclusión social que vive en la actualidad esta población en la Ciudad de Resistencia.

Analizamos estos actores, en particular los niños y niñas que desarrollan actividades informales en este punto de la ciudad, que más allá de convertirse en un conflicto social, deben ser abordados como parte de un imaginario colectivo que tiene su propia lógica de funcionamiento cuasioculta, la que es a su vez aceptada por los ciudadanos, cuando debiera privilegiarse la proyectualidad y recuperar la iniciativa sobre el uso del territorio, de modo de tender a un desarrollo armónico y equitativo de todos los puntos de la ciudad, recuperando, en particular, esta vasta zona del microcentro de Resistencia y colaborando en la disminución de la cantidad de niños, niñas y adolescentes en riesgo.

Al hablar de marginalidad, no podemos soslayar que la localización de las áreas más vulnerables se concentran mayoritariamente en la zona sur de la ciudad –aunque existen otras–. Las estadísticas que se consultaron en base a nuestro trabajo de campo en el Poder Judicial de la provincia, nos muestran que el crecimiento de este área en los últimos diez años se ha tornado acelerado con múltiples problemáticas sociales como situaciones en conflicto con la ley penal, tal como el consumo de sustancias y estupefacientes, delincuencia y situaciones de violencia, que se

suman a problemas habitacionales extremos que dan lugar a la consolidación de asentamientos y la generación de otros nuevos en situaciones de extrema pobreza y hacinamiento.

En estas zonas de la ciudad también puede detectarse la casi inexistencia de centros de atención primaria, de equipamientos urbanos que estén a la altura de los problemas cada vez más graves. Cabe aclarar que no se trata sólo de contar con la infraestructura edilicia, sino también contar con los recursos humanos capaces de generar y sostener políticas públicas que tiendan a modificar la inercia de esta realidad.

Muchos de los habitantes de estas zonas marginales, migran diariamente en la búsqueda de fuentes de trabajo informales, que se concentran justamente en la zona “central” que se describe, entre las calles laterales a la peatonal de la ciudad y en torno a los terrenos que fueron de la ex estación terminal.

En una descripción recogida por parte de los vecinos de la zona, resulta llamativo el modo en que describen su vivencia en cuanto a la percepción que tienen sobre el tramo que va desde la Peatonal hasta calle Salta, por Santa María de Oro y citamos “[...] pareciera como si la ciudad se termina, como si el centro llega hasta la peatonal [...] más allá, es otra historia [...]”. Esto no hace más que hablarnos de la depresión no sólo de las actividades sino también de los lugares que favorecen conductas trasgresoras; muchas de aquellas familias de los barrios marginales subsisten gracias a la informalidad de sus trabajos y que justamente encuentran, en este área de la ciudad, un territorio soporte.

El ser humano se hace en contacto con los otros, con la familia y en contacto con la cultura. Se ingresa al mundo de las prohibiciones desde niño, al mundo del consenso social que va más allá de lo instintivo y que generalmente se apropia a partir del núcleo familiar. Estas familias que se han mudado a vivir a la calle por verse agobiados por la pobreza, asumiendo niños y adultos, trabajos inestables y degradantes o actividades

de pedido de sobras o limosnas, plantea un proceso diferente de socialización primaria por la falta de familia o por familias en donde los niños “sobran” por la cantidad de hijos, o por ser no deseados o por sus cualidades personales. Muchos de estos niños no han sido inscriptos legalmente quedando exceptuados del ser ciudadano, asumiendo la violencia como modo de relación, faltándoles pautas de higiene y salud por encontrarse en la vía pública.

Según Unicef, en su publicación *Chicas y Chicos en problemas*, “El trabajo infantil roba al niño un tiempo irremplazable para la educación sistemática en la escuela. Y está ampliamente confirmado que la falta de una educación básica imposibilita el acceso incluso a los puestos más bajos del mercado laboral”. Por lo que asumimos que estas condiciones de vida, anteriormente descritas en este trabajo, persistirán en estos sujetos atravesándolos desde la infancia a la adultez, si la escenografía y las posibilidades de expansión productiva en la zona del centro de Resistencia no varían.

Si en nuestra descripción aceptamos que existen en cuestión de trescientos metros, situaciones que favorecen las conductas transgresoras, que se localizan cercanos a los puntos que describimos y sobretodo, volviendo al concepto de que existen dos territorios que tienen dos espacios diferentes (Punto A y Punto B), es también aplicable la segunda categoría que describía Gilberto Giménez respecto de la apropiación simbólica/cultural.

Es decir, aquí el espacio se valora como un repertorio de connotaciones y significados culturales, en este caso el punto de ubicación de la ex terminal donde se tiende a ocupar fragmentariamente el espacio y se registra la presencia de familiares y/o conocidos que puedan brindar algún tipo de contención o espacio a los menores que ejercen el trabajo informal “ayudando a llevar la bolsa”, “pidiendo algún dinero” y hasta, en casos extremos, ejerciendo la prostitución.

Podemos afirmar entonces que estamos ante un panorama de actividades que lejos de ofrecer el recupero de esta zona desde lo urbano y –aun más importante– proponer alternativas que contengan a los menores en riesgo, contribuye a mantener su estatus.

### **Algunas consideraciones a manera de conclusión**

Es importante aquí resaltar nuevamente que esta comunicación no intenta dar respuesta a la problemática, simplemente, como se sugiere en el texto del inicio, es una reflexión sobre los conflictos urbanos presentes en nuestras realidades. Bajo esta premisa, es que se recogen entonces algunas perspectivas respecto de la cuestión urbana como el territorio que alberga las desigualdades señaladas y, frente a esta dualidad que se presenta en la ciudad de Resistencia, se tratará quizá de aportar al debate para la construcción colectiva de un proyecto integral capaz de cualificar y cuantificar políticas de inclusión cuya expresión no esté dada por la permanente contradicción entre el espacio usado, practicado, y el espacio ideado o planeado.

En el texto “Centralidades urbanas: lugares de política pública. Implicancias desde la gestión urbana sostenible para la CEPAL” (2009) Ricardo Jordán, refiere que entre los objetivos de la gestión urbana estratégica se encuentra el de mejorar la sostenibilidad urbana desde los aspectos económico, social y ambiental, elevando los estándares de habitabilidad y funcionalidad urbana para superar la pobreza a través del desarrollo económico y social.

Por lo tanto una primera reflexión para intentar resolver estos conflictos –o por lo menos reducirlos– en el área del microcentro de Resistencia y su consiguiente repercusión en la ciudad, parte de aceptar desde el principio que las situaciones evolutivas de degradación física no son una cuestión puramente estética,

sino de deterioro social. Y esto conlleva el objetivo de sanear el área y evitar la presencia y el agravamiento de:

- 1) Conflictos de actividades transgresoras, mercado negro, prostitución, informalidad laboral, presencia de menores con conductas riesgosas para sí y para terceros.
- 2) Degradación de las calles públicas, superpoblación vehicular, falta de espacios para estacionamiento, sobrecarga de las vías de comunicación.
- 3) Degradación de las fachadas, subdivisión al máximo de los espacios destinados al comercio informal.
- 4) Persistencia de conflictos sociales por el control del espacio urbano.
- 5) Zonas con deficiencia en los servicios como recolección de residuos, alumbrado público eficiente, etc.

Para ello, quizá deba trabajarse con los diversos actores de este territorio, en la necesidad de transformar la calle Santa María de Oro en un eje de servicios y espacio de actividades culturales que vaya de la mano de un proyecto económico integrado con retornos y rentabilidades financieras y sociales que permitan suponer un riesgo medido, a sabiendas que el riesgo es una categoría compleja y su concreción resulta del juego de múltiples elementos en sí altamente dinámicos y cambiantes (amenazas, amenazas complejas, vulnerabilidades, etc.).

Quizás como llamado de atención debe tenerse en cuenta que la prognosis o monitoreo de nuevos riesgos debe también asumir un papel importante en sociedades urbanas en proceso de transición y cambio constante así como los impactos que causa en el entorno urbano de los países en vías de desarrollo.

Sin embargo, creemos que desde cualquier perspectiva que intente proyectar soluciones a esta situación sobre la que estamos reflexionando, es necesaria la elaboración de propuestas



de gestión para el ordenamiento económico y social de la Calle Santa María de Oro y debe para ello existir una gestión urbana municipal y estatal favorable que se ampare por ejemplo en el Plan estratégico Resistencia 2020 y contemple las necesidades de estos niños y niñas y adolescentes, generando actividades que no se conviertan en meras propuestas utópicas y frustrantes para el colectivo, pero fundamentalmente, para estos pequeños ciudadanos.

Un proyecto integrado de inversión de dineros públicos y privados necesarios que fomenten, por ejemplo, la peatonalización de esta vía, la reconstrucción del patrimonio arquitectónico en vías de extinción (caso ex Cine Argentino) y la posibilidad de realizar espacios lúdico-culturales a cielo abierto, bibliotecas o puntos de conectividad en red, tal vez, sirvan de espacio contenedor y movilizador, y que fundamentalmente brinde apoyo y prevención para evitar situaciones de riesgo para los menores.

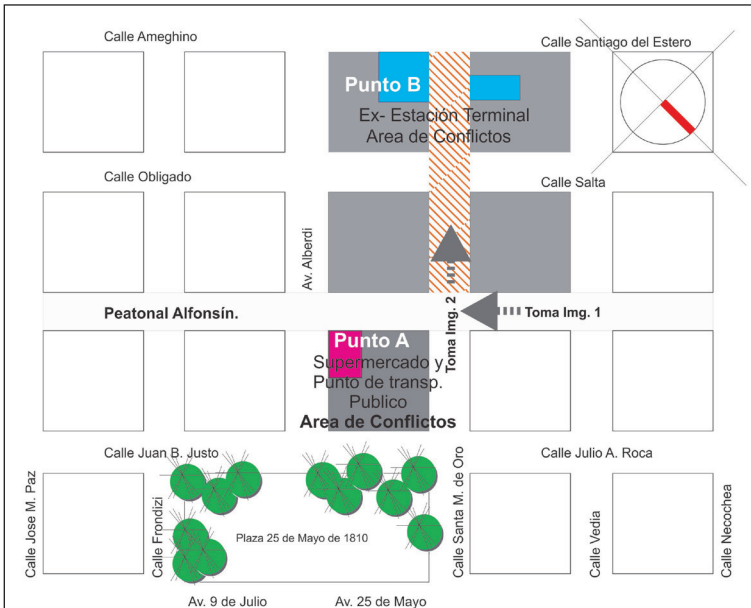
Transformar esta zona comercial y residencial en un entorno urbano saludable y seguro contribuirá, desde luego, a la recuperación y reposicionamiento de una centralidad urbana definida y más homogénea, donde se pueda erradicar las vulnerabilidades mediante mayores garantías de seguridad y gobernabilidad.

Transformar con un compromiso social esta zona debería significar la promoción de la conciencia social y la solidaridad frente a situaciones vinculadas a los derechos del niño y su protección, reconociendo que muchos de estos grupos no están en situación de calle por decisión propia, sino, como se ha dicho, se trata de una población altamente vulnerable que escapa de sus familias; niños que han abandonado sus estudios, niños sin el cuidado de sus padres, sometidos a explotación sexual o laboral, entre otras.

Es por ello que es imperioso que sean tenidos en cuenta desde los programas de urbanización, lo que hace necesario

planificar desarrollos de intervenciones interdisciplinarias pragmáticas y sostenibles en la búsqueda superior de soluciones que promuevan la conciencia de los derechos y el mejoramiento de la conducta de todos los ciudadanos.

*Plano 01: Área peatonal, Ciudad de Resistencia.  
Conflictos. Fuente: elaboración propia*



*Contrastes: Diferentes modos de apropiación del espacio público. En imagen 1: Peatonal Alfonsín, con equipamiento e infraestructura. En imagen 2: Calle Santa María de Oro sin intervenciones, con notoria degradación de sus aceras, sin definición de funciones urbanas y escaso equipamiento*

Imagen 1. Calle Peatonal Alfonsín intersección Santa María de Oro



Fuente: Sitio web Municipalidad de Resistencia.

Imagen 2. Calle Santa María de Oro altura 200-300



Fuente: Sitio web Municipalidad de Resistencia.

## Bibliografía

- AA.VV. *Gestión urbana en ciudades intermedias de América Latina*, comp.: Ricardo Jordán y Daniela Simioni, Santiago de Chile, Ministerio degli Affri Esteri Cooperazione Italiana, 1998.
- CASTELL, Robert: *La metamorfosis de la cuestión social*, Buenos Aires, Paidós, 1997.
- DURO E. y MARCON A.: *Chicos y chicas en problemas: el trabajo infantil en Argentina*, Buenos Aires, UNICEF Argentina, 2002.
- FERNANDEZ, María Augusta: *Ciudades en Riesgo. Degradación ambiental, riesgos urbanos y desastres. Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina*, Lima, Editorial La Red, 1994.
- GIMÉNEZ, Gilberto: “Introducción al estudio de las identidades urbanas” en conferencia presentada en el Seminario Permanente de Estudios sobre la Ciudad, México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2004.
- JORDAN, Ricardo: *Centralidades urbanas: “lugares” de política pública Implicancias desde la gestión urbana sostenible*. En “II Encuentro Iberoamericano de mejores prácticas urbanas. Recuperando la primera centralidad de la Ciudad”, Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, ONU-HABITAT, Rio de Janeiro, 2011.
- LYNCH, Kevin: *La Imagen de la Ciudad*, México, Gustavo Gili, 1984, p. 284.
- MONTES LIRA, Pedro Felipe: *El ordenamiento territorial como opción de políticas urbanas y regionales en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, CEPAL, 2001.
- POJOMOVSKKY, Julieta: *Cruzar la calle. Vínculo con las Instituciones y las relaciones de género entre niños, niñas y adolescentes en situación de calle*, Buenos Aires, Espacio Buenos Aires, 2008.

SARAVI, Gonzalo: *Segregación urbana y espacio público: Los jóvenes en enclaves de pobreza estructural*, Santiago de Chile, CEPAL, 2004.

VERGARA ARIAS, Marcela: *Conflictividad urbana en la producción y apropiación del espacio público*, Bitácora 14, Bogotá, Colombia, Universidad de Medellín, 2001.

### **Páginas Web**

Sitio del Instituto de Investigación Social, Económica y Política Ciudadana: <http://www.isepci.org.ar/publicaciones/lista>.

Sitio de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL): <http://www.eclac.cl>

Portal de la Municipalidad de la Ciudad de Resistencia: [www.mr.gov.ar](http://www.mr.gov.ar)



# La ciudad como patrimonio. Análisis de casos de pobreza y asentamientos irregulares en el Gran Resistencia

*Elena Alfonso - Daniela Andrea Torrente - Silvia Gimenez*

## **Resumen**

Este trabajo presenta la posición que ocupan las personas que viven en los asentamientos de Resistencia, en el mercado laboral y sus consecuencias, y la perspectiva de género existente.

El objetivo es determinar la razón por la cual los individuos que habitan en los asentamientos no logran insertarse en el mercado laboral. Además, determinar las necesidades de las mujeres que viven allí.

La investigación realizada demostró que los individuos de los asentamientos analizados están fuera del mercado laboral con la consecuente exclusión social e incluso desafiliación que ello acarrea. El desempleo que presentan es estructural ya que no reúnen los requisitos mínimos e indispensables solicitados por la demanda de trabajo.

Finalmente, la investigación dio la preeminencia de la mujer en los asentamientos, fuente de proyectos productivos y en busca de la superación, sin poseer los activos correspondientes para el mismo.

## Exclusión social, pobreza urbana y género

Una definición del concepto de pobreza resulta sumamente problemática. Ni la opinión pública ni la gente experta en estratificación social aplican un concepto unánime o universal de pobreza. La pobreza absoluta se refiere a la incapacidad de las personas de satisfacer las necesidades de supervivencia básicas; y la pobreza relativa se relaciona con la incapacidad de llevar un nivel de vida conforme al de las sociedades en las que viven.

Entre los factores que más poderosamente inciden en los cambios que experimenta la pobreza urbana en los países de la región se encuentran las transformaciones que ocurren en los mercados de trabajo.<sup>1</sup>

Katzman determina que la segmentación<sup>2</sup> del mercado laboral influye en el portafolio de activos de los pobres urbanos y tienen incidencia en su grado de aislamiento o de integración en la sociedad debido a que los individuos se ven afectados en:

- 1) Dimensión de capital social individual: el establecimiento donde se trabaja es un lugar privilegiado para la construcción de redes de amistad, a través de las cuales fluyen recursos en forma de contactos, información y facilidades de acceso a determinados servicios.
- 2) Dimensión de ciudadanía en sus aspectos subjetivo y objetivo: el trabajo es también un ámbito privilegiado para

1. Katzman (2001), "Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos". Revista de la CEPAL 75, 178-179, p. 172.

2. Katzman distingue entre "diferenciación", "segmentación" y "segregación". El primero refiere diferencias en los atributos de dos o más categorías sociales. El segundo incorpora al anterior la existencia de barreras para el paso de una categoría a otra. El tercero agrega a los dos anteriores una referencia a la voluntad de los miembros de una u otra categoría de mantener o elevar las barreras que las separa entre sí.



la generación de elementos subjetivos de ciudadanía, en el cual se comparten problemas, se consolidan identidades, se afianzan autoestimas y se construye un destino común. Pero también lo es para la adquisición de derechos objetivos de ciudadanía, por medio de conquistas laborales tales como la ampliación y el mejoramiento de las prestaciones sociales usualmente asociadas al rol de trabajador asalariado.

- 3) Dimensión de capital social colectivo: la participación estable en un mismo establecimiento de trabajadores con distinto grado de calificación aumenta las oportunidades que tienen las categorías de trabajadores menos calificados de acceder a instituciones eficientes en la defensa de sus intereses laborales y en la preservación de derechos ya adquiridos.<sup>3</sup>

En los últimos años se ha extendido la idea que las mujeres son más pobres que los hombres, principalmente vinculado al incremento de los hogares con jefatura femenina, generando así debates sobre las metodologías de medición de la pobreza. Con estos debates se pone en evidencia que las mujeres y hombres experimentan la pobreza de manera diferente, y que el género es otro factor más como la etnia, edad, ubicación geográfica, entre otros, que inciden en la pobreza y que aumentan la vulnerabilidad de padecerla, colocando restricciones diferentes a hombres y a mujeres.

El carácter creciente femenino de la pobreza, se conoce como “Feminización de la Pobreza”, concepto que se utiliza para definir el “creciente empobrecimiento material de las mujeres, el empeoramiento de sus condiciones de vida y la vulneración de sus derechos fundamentales”.

Se considera al género como el conjunto de ideas, creencias y atributos sociales construidos en cada cultura y momento

3. *Ibíd.*, pp. 174-175.

histórico, tomando como base la diferencia sexual; a partir de lo cual se construyen los conceptos de masculinidad y feminidad, determinando las relaciones entre hombres y mujeres. Esta perspectiva analiza las posibilidades vitales de unas y otros, el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros; también los conflictos institucionales y cotidianos que deben encarar, y las múltiples maneras en que lo hacen.

Diversos estudios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), de las Naciones Unidas (ONU) y de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) expresan que una mayor igualdad de género puede incrementar la productividad, mejorar los resultados en materia de desarrollo para las próximas generaciones y hacer que las instituciones sean más representativas. Los mejores resultados para las próximas generaciones se reflejarían en las pautas de gastos que beneficie a sus hijos, mejorándolos en la educación y en la salud.

Las disparidades de género persisten aún más donde las niñas y las mujeres se enfrentan a otras desventajas, “mujeres pobres de lugares pobres”, donde esas disparidades son más profundas cuando la pobreza se suma a otras formas de exclusión, como el color de piel, la discapacidad, la distancia, la etnia, entre otros.

## **Provincia del Chaco y la ciudad de Resistencia**

La Provincia del Chaco reúne una población total para el año 2010 de 1.055.259 (Censo Nacional 2010),<sup>4</sup> siendo su capital la ciudad de Resistencia.

Esta se encuentra ubicada en el borde oriental del territorio provincial. Conforman, junto con tres municipios cercanos,

4. INDEC. Censo 2010 Argentina. (s.f.) Recuperado el 10 de Octubre de 2011 de <http://200.51.91.231/censo2010/>

Puerto Barranqueras, Fontana y Puerto Vilelas, la llamada Área Metropolitana que, con una superficie de 27.784 hectáreas –de los cuales Resistencia posee 20.196 has– alberga el 37,8% del total de la población provincial.<sup>5</sup> Sin embargo, el 77% de dicha población es concentrada en Resistencia.

La investigación llevada a cabo por BARRETO (2002)<sup>6</sup> determinó que la expansión urbana de Resistencia ha sido consecuencia de los loteos económicos, las “villas miserias” y los asentamientos u ocupaciones como producto de tomas masivas y organizadas de tierras desocupadas por parte de movimientos sociales de diferentes orígenes. Los dos últimos, son formas ilegales de apropiación de la tierra llevada a cabo por pobladores que no tienen otro medio para acceder al mismo. Cabe mencionar que las disposiciones de los lotes tomados no siguen los patrones normales municipales de formación de los barrios (lugar y tamaño de calles, alumbrado, cunetas, espacios verdes, entre otras), por lo cual se ve degradada tanto la calidad de vida de los habitantes como el posterior accionar de las autoridades al momento de intentar regularizar la situación del nuevo barrio.

BARRETO (2002) establece que la diferencia que entabla entre asentamiento y las villas miserias es el interés intrínseco con el cual los mismos son formados. Las villas miserias son ocupaciones de tierra en espacios de poco interés, como las márgenes bajas de arroyos urbanos, ríos y las lagunas existentes en la ciudad, sobre las cuales, ha existido escasa presión por parte de las empresas inmobiliarias y el mercado de suelo en general.

5. Municipalidad de Resistencia (2005). Propuesta para un plan territorial del empleo.

6. Barreto, M. A. (2002) Expansión urbana y producción del hábitat en las capitales provinciales del Nordeste Argentino durante la década del '90. Grupo de Investigación FORURBANO - Instituto de Planeamiento Urbano y Regional (IPUR) Facultad de Arquitectura y Urbanismo – UNNE.

Mientras que los asentamientos fueron el resultado de tomas masivas y organizadas realizadas por nuevos grupos o movimientos sociales constituidos previamente con este fin, sobre tierras que generalmente son de mayor interés, motivo por el cual la lucha por el derecho de propiedad suele ser más explícito y conflictivo (como es el caso de la “rubita” en la ciudad de Resistencia). En estos asentamientos hay una fuerte manifestación del interés por “legalizar” su situación y construir con el tiempo un barrio que se integre con la ciudad.

A los efectos del presente, se acepta la interpretación de Asentamiento Humanos Irregulares del Programa de Mejoramiento Barrial PRO.ME.BA de la Provincia del Chaco,<sup>7</sup> definiendo Asentamientos como:

Agrupamiento de más de 10 viviendas, ubicados en terrenos públicos o privados, construidos sin autorización del propietario en condiciones formalmente irregulares, sin respetar la normativa urbanística. A este agrupamiento de viviendas se le suman carencias de todos o algunos servicios de infraestructura urbana básica en la inmensa mayoría de los casos, donde frecuentemente se agregan también carencias o serias dificultades de acceso a servicios sociales.

El número de asentamientos, según datos de la Municipalidad de la Ciudad de Resistencia entre aquellos que están en dominio público y privado, para el año 2006 era de 142, para agosto del año 2007 ascendía a 157.<sup>8</sup> Para Mayo del año

7. I.P.D.U.V. (2011). Fase II. Unidad Ejecutora Provincial Chaco. PRO.ME.BA., p 5.

8. Municipalidad de la Ciudad de Resistencia (2007). Cantidad de familias en asentamientos 2007. Resistencia, Chaco.

2009,<sup>9</sup> se incorporaron 9 asentamientos más en distintas zonas de la ciudad. Esta asombrosa cantidad de asentamientos (166 en total hasta mayo de 2009) alberga a 27.066 familias, lo cual hace un total estimado de 108.264 personas bajo malas condiciones de vida, calculado a 4 personas promedio por familia.

Se calcula una población de 300.798<sup>10</sup> habitantes para la ciudad de Resistencia para el año 2006, de los cuales el 36% se encuentra viviendo en los asentamientos, tanto de dominio público como privado.

### **Asentamientos *Facundo*, *Baja California* y *Resistiré***

Los asentamientos *Facundo*, *Baja California* y *Resistiré* se encuentran ubicados en la zona sur de la ciudad de Resistencia. Se considera zona sur de Resistencia a la parte de la ciudad que se encuentra pasando la Av. Soberanía Nacional y el canal.

El Asentamiento *Facundo* se encuentra ubicado en la chacra número 209, situado entre las calles Haití y República Dominicana y entre la calle Frondizi y la Av. San Martín; tierras que en este momento (año 2011) se encuentran con leyes de expropiación (Leyes N° 5255, 5313, 4931 y 5797) pero que antiguamente pertenecieron a privados en su gran mayoría y una pequeña parte al Estado, específicamente al Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda (I.P.D.U.V.). Está conformado por cuatro manzanas subdivididas algunas en dos o tres partes con una cantidad promedio de 15 lotes por sección.

9. Municipalidad de la Ciudad de Resistencia (2009). Últimos asentamientos en Resistencia. Resistencia, Chaco.

10. Municipalidad de la Ciudad de Resistencia (2006). Recuperación urbana de asentamientos urbanos. Resistencia, Chaco.

*Facundo* es un asentamiento consolidado, de más de 10 años de formación, con un promedio estimado de 20 familias por segmento de manzana y un total de 226, lo cual asciende a 805 personas,<sup>11</sup> donde la cantidad de personas por vivienda asciende en promedio a 3,77.<sup>12</sup>

En *Facundo* ya hubo intervención del Estado a través de la construcción de viviendas monoambientes o, de uno o dos ambientes por medio del I.P.D.U.V. Las condiciones de vida en general son buenas, a pesar de que se hallan basurales cerca, y casi todos los lotes cuentan con servicio de agua y luz. Es de considerar además, que la mayoría de los habitantes tienen algún tipo de actividad laboral que le genera ingresos. Además, en el barrio también se produjeron intervenciones del PRO.ME.BA. en la construcción de veredas, mejoramiento de calles, entre otras cuestiones.

Por otro lado, el Asentamiento *Resistiré*, ubicado en la chacra 209 en 4 manzanas entre las calles Haití y Ushuaia y, entre Arbo y Blanco y la Av. Las Heras. El mismo es terreno perteneciente al Superior Gobierno de la Provincia y en este momento (año 2011) se encuentra con leyes de expropiación a favor del I.P.D.U.V. (N°5954).

Es un barrio de reciente formación que data del año 2002, donde el promedio de personas por vivienda en las familias encuestadas es de 4,82. En el asentamiento ha habido muy poca acción del Estado provincial, solo en casos especiales como, por ejemplo, de construcción de vivienda monoambiente de madera en los cuales se les ha caído la casa por tormenta. Las condiciones de las calles no son buenas, hay cunetas, la población cuenta con

11. Hubieron personas que no se encontraron en el asentamiento al momento de efectuar el censo.

12. Calculado por medio del total de personas dividido la cantidad de encuestas, ya que cada encuesta representa una familia.

agua y luz, pero muchos poseen letrina fuera de las casas y en algunos casos no poseen baño.

Las viviendas son realmente precarias, de madera, de chapa cartón y otras de material y, en muchos casos, las viviendas son monoambientes. Es de destacar que en el asentamiento se cuenta con comedor comunitario, “copa de leche” y asociación vecinal. A pesar de todo, pocas personas han manifestado tener ganas de irse del asentamiento.

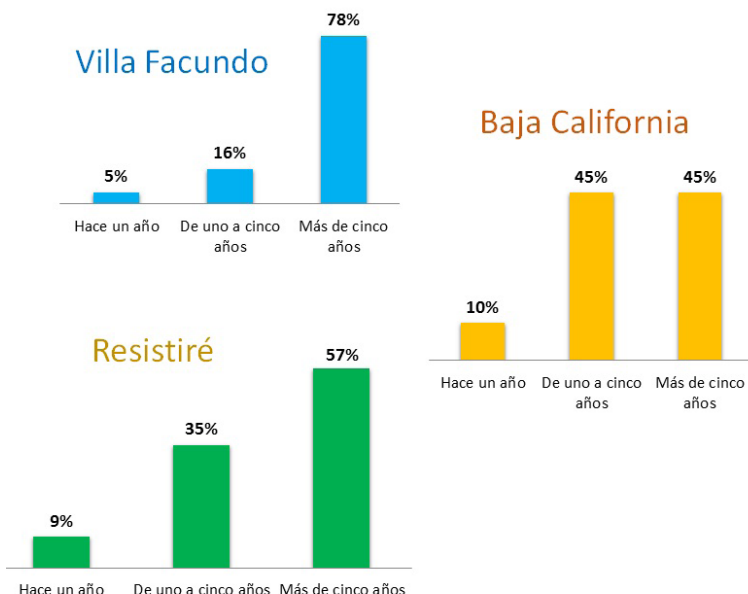
Por su parte, el Asentamiento *Baja California* se encuentra ubicado en la chacra 210 entre las calles Av. Las Heras y Juan de Dios Mena y, entre las calles Cuba y República Dominicana abarcando 2 manzanas de dominio privado.

Es un barrio que se ha ido formado con el tiempo en varias etapas; el barrio tradicional comienza su formación hacia 1982 bajo el nombre de “Don Andrés”, sin embargo, los asentamientos se instauraron a partir del año 1993. El grupo más reciente se asentó en el mes de abril de 2008. Algunos de estos asentamientos ya lograron la expropiación. Sin embargo, en estos momentos (año 2011) se encuentran con leyes de expropiación a favor del I.P.D.U.V. (N°6217).

Las condiciones del barrio no son tan buenas, hay basurales, las calles no se encuentran en buen estado y eso se manifiesta en la gran cantidad de personas que reconocieron tener ganas de abandonar el asentamiento. Este cuenta, además, con comedor comunitario. Las familias han ido construyendo sus casas con sus propios recursos, sin intervención del Estado provincial y, en algunos casos, son muy precarias. El número promedio de personas por vivienda encuestada es de 4,55.

En lo que respecta a la antigüedad de la población en los asentamientos, los datos relevados concuerdan con la historia del barrio, ya que la población más establecida se encuentra en los barrios de formación más antigua, de acuerdo al gráfico siguiente.

Gráfico N°1



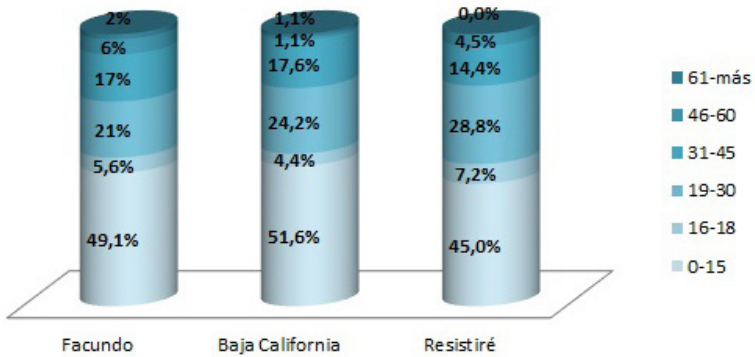
Fuente: Elaboración propia en base al censo en el Asentamiento Facundo realizado por PROMEBA y a las encuestas efectuadas.

En lo que respecta a la estructura poblacional de los asentamientos, como se muestra en el gráfico precedente, en los mismos se encuentra una importante presencia de población joven de 0 a 15 años.

Por otro lado, la población en edad de trabajar, de 16 a 60 años supera el 45% de la población en los tres asentamientos, alcanzando para *Resistiré* un 55% de la población encuestada. Lo cual indica que hay una importante cantidad de personas que podrían trabajar.

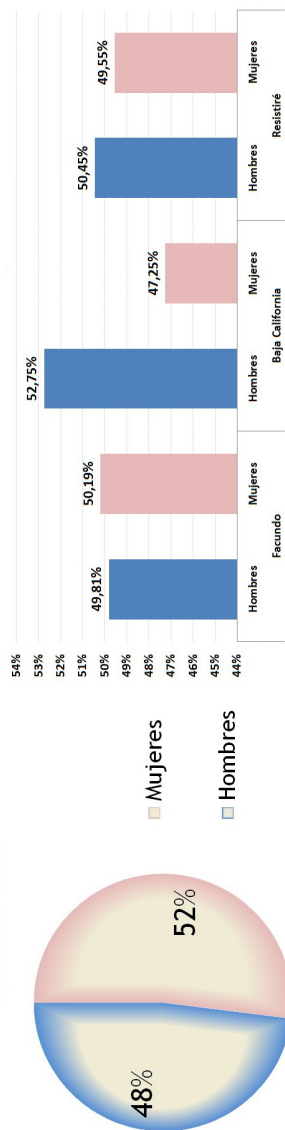


Gráfico N°2. Estructura demográfica asentamientos



Fuente: Elaboración propia en base al censo en el Asentamiento Facundo realizado por PROMEBA y a las encuestas efectuadas.

Gráfico N°3. Jefatura de Hogar por Género en Asentamiento Facundo y Población por Género en Asentamientos Facundo, Baja California y Resistiré. Año 2011.

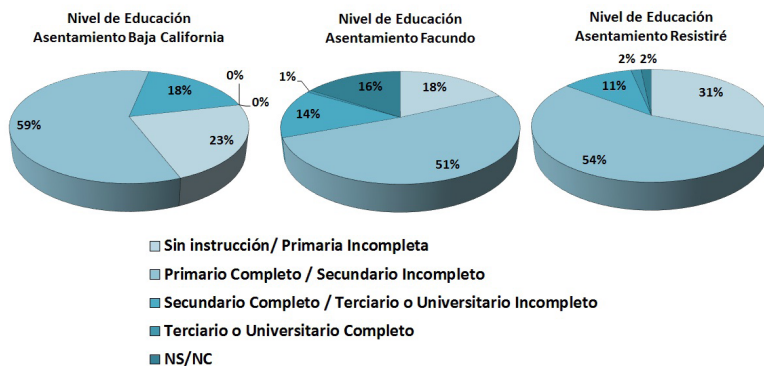


Fuente: Elaboración propia en base al censo en el Asentamiento Facundo realizado por PROMEBA y a las encuestas efectuadas.

En lo referido a la distribución de la población según el género, se halla que la población se distribuye casi en partes iguales entre hombres y mujeres. Sin embargo, cuando se toma en cuenta la jefatura del hogar, las mujeres predominan por sobre los hombres con un 52% para el asentamiento *Facundo*.

En lo concerniente a la instrucción, se puede concluir que la población se encuentra con un alto grado de vulnerabilidad en cuanto a la inserción en el mercado laboral, ya que un amplio margen de personas no alcanza a cubrir el secundario completo, requisito indispensable para la incorporación en el mercado de trabajo. Siendo el caso extremo el asentamiento *Resistiré*, el cual posee un 85% de las personas encuestadas sin secundario completo.

Gráfico N°4



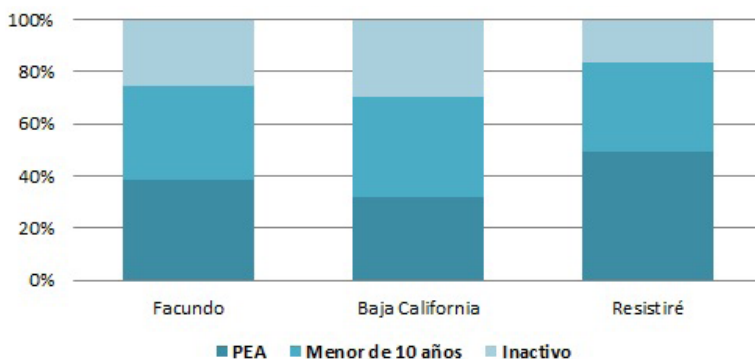
Fuente: Elaboración propia en base al censo en el Asentamiento Facundo realizado por PROMEBBA y a las encuestas efectuadas.

En cuanto a la estructura de población según su relación con el mercado laboral se encuentra que la PEA en los asentamientos es para el asentamiento *Facundo* de 38,6%, *Baja California* con un 31,8% y *Resistiré* con 49,5%. A pesar de encontrarse con pocas personas en edad de trabajar y de poseer bajos niveles de estudio, tienen una elevada población dispuesta a trabajar.

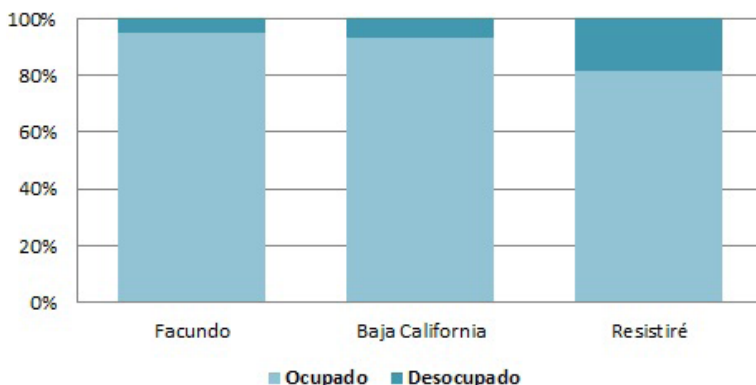
Mientras que los niveles de ocupación y desocupación son variables. Cabe destacar el caso del Asentamiento *Resistiré*, el cual posee la mayor población económicamente activa, así como el mayor grado de vulnerabilidad en cuanto a la educación, es además el que mayor porcentaje de desempleo registra según las familias encuestadas, con un 9%.

Los asentamientos *Facundo* y *Baja California* presentan niveles de desocupación del 1,86% y 2,20%, respectivamente.

Gráfico N°5. Estructura de Mercado de Trabajo



Fuente: Elaboración propia en base al censo en el Asentamiento Facundo realizado por PROMEBA y a las encuestas efectuadas.

Gráfico N°6. *Composición de la PEA en los Asentamientos*

Fuente: Elaboración propia en base al censo en el Asentamiento Facundo realizado por PROMEBA y a las encuestas efectuadas.

Finalmente, se debe mencionar que solamente se enmarcan dentro de los desocupados a aquellas personas que están sin trabajo y que han manifestado buscar un empleo en forma activa. Esta mención es significativa debido a que se encontró que en los asentamientos existen personas que tienen edad para trabajar, podrían hacerlo, y sin embargo no buscan empleo, por lo cual pasan a formar parte de la población inactiva. Esto achica la PEA, así como también modifica los indicadores de empleo y desempleo.

Otro factor a tener en cuenta y que influye a la hora de salir a buscar un empleo, son los planes sociales. De acuerdo con el cuadro que sigue abajo, se desprende que hay un alto porcentaje de personas con planes sociales. Dentro de los diversos beneficios sociales de que disponen los individuos resalta en importancia el plan Asignación Universal por hijo.

Se debe destacar que sólo un miembro de la familia (para el caso de estar casados o en concubinato legalmente) puede ser beneficiario del plan social, por lo tanto, la correcta medición sería por familia. Se da el caso de *Resistiré* en el cual hay más de un plan social por familia, debido a la existencia de hogares conformados por la convivencia de hermanos con familia o padres e hijos con familia en donde tanto cada hermano o el padre y el hijo poseen plan social y son considerados como una sola familia debido a que han manifestado compartir los gastos tanto de la vivienda como de la comida. Los datos revelan, además, el alto porcentaje de planes sociales por familia que hay en estos asentamientos donde casi 3 de cada 5 hogares disponen de ellos.

Cuadro N°1. *Descomposición Beneficiarios de Plan Social*

	Facundo		Baja California		Resistiré	
		%		%		%
Población Total	805		91		111	
Familias	223		20		23	
Plan Social por persona	127	15,78%	11	12%	27	24,32%
Plan Social por familia	127	56,95%	11	55%	27	117%
Desocupado y Busca Trabajo	5	3,94%	0	0,00%	4	14,81%
Desocupado y No Busca	25	19,69%	2	18,18%	5	18,52%
Ocupado	89	70,08%	4	36,36%	15	55,56%
Inactivo	8	6,30%	5	45,45%	3	11,11%

Fuente: Elaboración propia en base al censo en el Asentamiento Facundo realizado por PROMEBA y a las encuestas efectuadas.

Los beneficiarios de planes sociales son, por lo general, personas mayores de edad que podrían pertenecer o pertenecen a la PEA. Así, se encuentra que el mayor porcentaje de personas que poseen un beneficio social forman parte de la PEA, ya sea como ocupado o como desocupado, ubicándose en valores de 74% para *Facundo*, 36% para *Baja California* y un 70% para *Resistiré*. Estos datos muestran la precariedad de trabajos que los individuos poseen (y que en muchos casos desean mantener), ya que el beneficio se les quitaría a aquellos beneficiarios de planes sociales que se encuentren ocupados en forma legal.

Existen determinados factores que influyen de forma importante y casi decisiva al momento de salir a buscar un empleo. Entre ellos encontramos la educación recibida, la experiencia laboral referente tanto a tiempo como a actividades desarrolladas, los oficios que posee la persona, entre otras cuestiones.

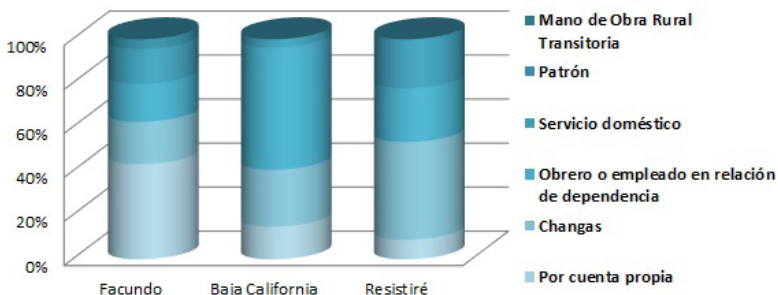
Si se descomponen las actividades laborales efectuadas por las personas ocupadas, se determina que la actividad realizada por cuenta propia, obrero o empleado en relación de dependencia, changa y el servicio doméstico son las ocupaciones a las que más acuden las personas que viven en estas zonas.

En cuanto a los oficios que expresan tener conocimiento las personas, hay una amplia variedad de ellos, entre los que se destaca por sobre cualquier otro, la albañilería. Además, se halla que gran parte de la población mayor a 16 años no posee oficio alguno (más del 40%), lo cual constituye otra barrera más para la incorporación al mundo laboral ya que si no encuentran un empleo, al menos podrían dedicarse a ejercer el oficio en forma habitual o como changas.

En lo que refiere a la experiencia laboral, en cuanto a las actividades que mencionan haber trabajado las personas de los asentamientos relevados, se encuentra que se han dedicado a trabajos que no requieren de mucha calificación, tal como servicio doméstico, cuidado de niños y ancianos, peluquería, venta ambulante, venta

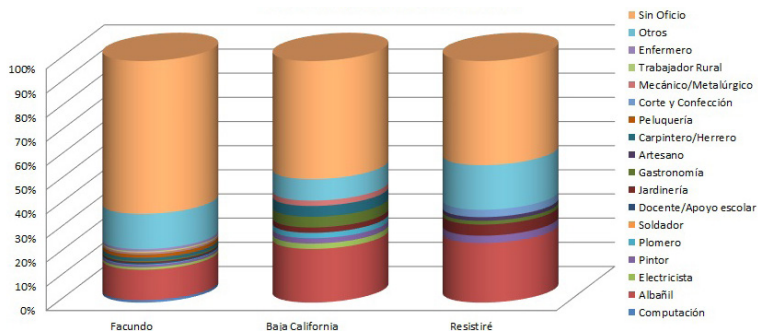
de ropa, ayudante de cocina, pintor, albañil y tareas a fines de la construcción, soldador, carpintero, sereno, chofer, repositor, cajero, atención en comercio, trabajos rurales varios, changas, entre otros.

Gráfico N°7. *Actividades efectuadas por los Ocupados*



Fuente: Elaboración propia en base al censo en el Asentamiento Facundo realizado por PROMEBBA y a las encuestas efectuadas.

Gráfico N°8. *Descomposición de Oficios*

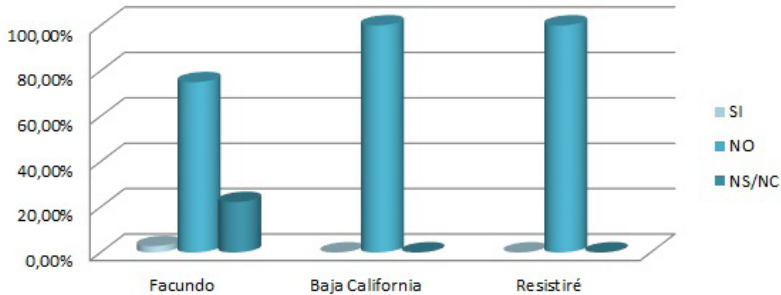


Fuente: Elaboración propia en base al censo en el Asentamiento Facundo realizado por PROMEBBA y a las encuestas efectuadas.



Finalmente, al evaluar la calidad de trabajo de que disponen las personas que se manifiestan ocupadas, en cuanto a la seguridad del mismo y la disponibilidad de las protecciones, se concluye que estas personas se encuentran realizando trabajos precarios, desvalorizados debido a la alta manifestación de no poseer contrato laboral, tal como lo muestra el gráfico siguiente.

Gráfico N°9. *Contrato de Trabajo*



Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas efectuadas en los asentamientos.

## Conclusión

Conforme a la información analizada precedentemente, se concluye que las personas que habitan en los asentamientos analizados se encuentran bajo un desempleo estructural, ya que los requisitos solicitados por el mercado laboral no concuerdan con los de las personas encuestadas.

El desempleo estructural es el que se produce como consecuencia de los desajustes entre la oferta y demanda laboral, derivados en los cambios de la estructura industrial a causa del progreso tecnológico, las variaciones de la productividad o los procesos de fusión de empresas. Estos cambios mencionados imponen

desempleo en algunos sectores y que en otros, falte mano de obra debido a que la cualificación no es la adecuada, por distancias geográfica, entre otras.

A pesar de las desventajas que poseen estas personas y que se cristaliza en una vulnerabilidad extrema sobre su existencia y reproducción, las personas buscan medios alternativos de generación de ingresos mediante trabajos transitorios, inestables e inseguros y, en algunos casos, hasta indignos. La pobreza en la que están absorbidos se caracteriza por una precariedad y degradación moral.

No obstante, no son desafiados por excelencia ya que son pasibles de merecer la atención de lo social-asistencial a pesar de que estén habilitados para trabajar. Esto tiene una marcada evidencia en la alta preponderancia de familias beneficiadas con planes sociales (más del 50% de las familias relevadas).

Los pobres urbanos combaten las dificultades de inserción en el mercado laboral mediante la socialización laboral que puede realizarse por dos vías: una es la acumulación de experiencia y la otra es la capacitación mediante la adscripción a mecanismos de inserción laboral.

El análisis de la distribución de la población permitió observar que en más de la mitad de la población predominaba el sexo femenino, con lo cual es congruente con lo expresado en el inicio de la presente a la feminización de la pobreza, la supremacía de hogares encabezados por mujeres y al predominio de estos hogares a ser más vulnerables a la pobreza, entendiéndose a ella como los ingresos insuficientes para satisfacer las necesidades alimentarias y no alimentarias que se consideran básicas para el desarrollo de sus vidas.

Es interesante observar los cambios de roles en las estructuras familiares, la importancia que va teniendo la mujer en las decisiones intra-hogar y en el mercado laboral. Debe entenderse como jefatura de hogar no sólo a la persona que trae el ingreso más importante a la casa, sino quien toma las decisiones familiares y decide el destino de esos ingresos.

## Bibliografía

- BARRETO, M. A.: *Expansión urbana y producción del hábitat en las capitales provinciales del Nordeste Argentino durante la década del '90*, Grupo de Investigación FORURBANO, Instituto de Planeamiento Urbano y Regional (IPUR), Facultad de Arquitectura y Urbanismo – UNNE, 2002
- INDEC, Censo 2010 Argentina, (s.f.) Recuperado el 10 de Octubre de 2011 de <http://200.51.91.231/censo2010/>
- I.P.D.U.V., Fase II, Unidad Ejecutora Provincial Chaco, PRO. ME.BA, 2011.
- KAZTMAN, R.: *Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos*. Revista de la CEPAL N° 75, pp.171-190, 2001.
- Municipalidad de la Ciudad de Resistencia. “Propuesta para un plan territorial de empleo”, Resistencia, Chaco, 2005.
- Municipalidad de la Ciudad de Resistencia. “Recuperación urbana de asentamientos urbanos”, Resistencia, Chaco, 2006
- Municipalidad de la Ciudad de Resistencia, “Cantidad de Familias en Asentamientos 2007”, Resistencia, Chaco, 2007.
- Municipalidad de la Ciudad de Resistencia, “Últimos asentamientos en Resistencia”, Resistencia, Chaco, 2009.



# El conflicto urbano patrimonial desde lo privado. Estrategias para su resolución

*María Soledad Maciel*

## **Resumen**

La zona histórica de la Ciudad es un capital cultural urbano e histórico, y ha capitalizado en lo social, un importante valor simbólico y aglutinante.

Si aún existe el compromiso de preservar el escenario donde se desarrolló la vida de la población mestiza que dio origen a la provincia de Corrientes y donde discurrió parte importante de su historia; si interesan algunos conjuntos edilicios, espacios y monumentos testigos de este proceso histórico, que están todavía en pie, entonces debemos encontrar nuevas estrategias para rescatarlos e integrarlos a la vida cotidiana de nuestra sociedad sea urbana o rural, aunque en este caso nos detendremos en las cuestiones específicas de centro histórico – mercado inmobiliario y restricciones a la propiedad en el marco de lo urbano.

En este trabajo, la intención es establecer básicamente que el registro y la normativa para definir y proteger el patrimonio en nuestras ciudades no son suficientes al momento de controlar y regular las obras cuyos propietarios son particulares –no edificios públicos– y donde las restricciones al dominio son una barrera importante a sortear.

## Desarrollo

La Ciudad de Corrientes ha sido fundada en 1588 por tanto contiene un valioso patrimonio histórico con predominio de la arquitectura del siglo XIX, en orden al sistema republicano y federal de poder.

La autoridad municipal es quien tiene a su cargo la aplicación de las normas dentro de los límites territoriales de la ciudad y desde luego, con respecto a la preservación del patrimonio cultural e histórico.

La Municipalidad, ella misma como institución administrativa, es centenaria ya que fue “instalada en 1864” aunque su creación data de tiempo atrás con ley promovida por el Gobernador Pujol. Una de las primeras cuestiones que exigieron el ordenamiento de la ciudad y de su ejido ha sido la cuestión de salubridad en relación con el abastecimiento de agua potable por red, siendo la segunda ciudad en poseerla en Argentina después de Buenos Aires, por lo que ya desde 1918 el municipio y Aguas Corrientes comienzan a solicitar planos de obra y de instalación sanitaria para realizar los visados y correspondientes trámites de aprobación de obras.

También ha sido la primera ciudad de Argentina en delimitar el patrimonio urbano arquitectónico y paisajístico en las ordenanzas municipales y código de planeamiento desde 1978 con la Ord. N° 964 vigente en parte a la fecha y allí se determina el área histórica protegida, donde el municipio aplica una serie de criterios para conservar en el área citada las arquitecturas históricas, el escenario urbano característico, limitación de las demoliciones, y de las edificaciones de edificios en altura, así como preservar con carácter de zona paisajística y ambiental las plazas históricas, parques y costanera.



Sector del Centro Histórico de la ciudad de Corrientes que aun mantiene parte de su singularidad en relación al carácter histórico-patrimonial.

A pesar de ello, es un raro privilegio ver casonas con sus mobiliarios y materiales originales, aun en los edificios que albergan funciones institucionales. Las normas municipales y las provinciales y nacionales, no han tenido la efectividad deseada y, a la fecha, la degradación de lo que aún se preserva es alarmante. No sólo se está reduciendo el patrimonio en forma cuantitativa, sino también de manera cualitativa, ya que a pesar de que aún existen numerosas fachadas decimonónicas y de las primeras décadas del siglo XX en manos privadas, muchas de ellas han sido modificadas en su interior con remodelaciones tan profundas que en ningún caso permiten la menor asociación formal con épocas pasadas o más difícil aún, con el programa arquitectónico y su mobiliario original.

Esta zona denominada Centro Histórico es un patrimonio colectivo, aceptado así por el conjunto de la sociedad que ha salido en su defensa en innumerables ocasiones. Por ello es necesaria la exploración de mayores estrategias para la preservación desde la acción público-privada: como por ejemplo, convenios con las empresas para la adecuación del tratamiento de colores en el Centro Histórico o con aquellos comercios que acceden a determinadas franquicias y a quienes se deben asesorar para optimizar la presencia visual del comercio, sin alterar las del entorno.

Desde los ámbitos municipales, se revela la dificultad de contar con un plantel estable de especialistas para elaborar los instrumentos apropiados como para iniciar el proceso de preservación de manera metódica y sistemática. En este sentido el Instituto de Cultura de Corrientes ha realizado diversos cursos de capacitación en Gestión Cultural con eje temático en el Inventario del Patrimonio, tema que ha sido enfáticamente solicitado por las áreas de cultura de los municipios, ya que la preocupación estaba en relación con la identificación del patrimonio, para su protección y preservación.

Los ámbitos profesionales, no se oponen al hecho de que el patrimonio contenido en el Centro Histórico forma parte de la imagen urbana que la sociedad tiene presente en el imaginario, pero por otra parte argumentan que una restricción a la edificación en un área de la ciudad, reduce la posibilidad de generar puestos de trabajo en la industria de la construcción. Así también se exhiben ejemplos de reciclajes uno más intervencionista que otro, lo cual siempre se ha dicho, no está mal en tanto se preserve hasta donde se pueda y si el límite es blando, siempre se va a favor de la mayor intervención, con lo cual corremos el riesgo de preservar un área con un patrimonio alterado esencial y sustantivamente a tal punto que su mensaje se reduciría a una vaga y lejana interpretación.

Es decir que si además de normas restrictivas, también existieran otro tipo de instrumentos de desarrollo asumiendo



que cargamos a un privado con “esto del patrimonio colectivo” y restringimos sus posibilidades de desarrollo edificatorio en pro de una imagen urbana que resulta en elemento identitario colectivo, podríamos pensar en categorías como “Instrumentos de Redistribución de Cargas Urbanas”, posicionándonos en la búsqueda de soluciones sustentables y de compensación para el patrimonio.

Sin dejar de fijar la posición desde lo patrimonial, se puede también abogar tanto por los derechos colectivos cuanto por los derechos de los propietarios de un bien considerado patrimonio en situaciones donde sus dueños aspiran a aumentar la superficie construida como estrategia económica de capitalización o por la necesidad que fuera.

Para ello debemos incorporar algunos conceptos más dentro de la planificación urbana, es decir, debe existir el marco legal para que puedan ser instrumentados en las gestiones que se efectúen en relación a la preservación a través de las áreas municipales pertinentes, llámese Uso de suelo, Dirección de Patrimonio, Comisión de Centro Histórico, Obras particulares y Planeamiento Urbano.

Los conceptos a incorporar podrían ser entonces, los de “patrimonio sustentable”; “redistribución de carga pública”; “potencialidad constructiva”; “derechos transferibles”; “áreas receptoras de derechos transferibles” o “certificados de edificabilidad en m<sup>2</sup> de preservación de patrimonio histórico”. Palabras más o palabras menos que implican generar conceptos para generar instrumentos que, finalmente, permitan luego generar acciones.

Pero ¿qué tipo de acciones? Las que permitan transferir los m<sup>2</sup> no deseables en el área histórica a otras áreas de la ciudad, evitando la simple negativa o restricción a los planteos de aumento de superficie a edificar y buscando que el impacto sea positivo en ambas áreas urbanas lo que por otra parte también en lo económico contentaría tanto a los privados como a los

desarrolladores y desde luego a la gestión pública. Todo ello implica, en definitiva, allanar la posibilidad de transferir derechos a cambio de mantener la carga pública que es preservar un bien privado porque es parte de un patrimonio colectivo.

La construcción de este marco es una tarea relativamente innovadora y que requiere un trabajo con diversas áreas municipales para implementar esta estrategia. Sin dudas tendrá mayor cabida cuanto más anticipada sea la definición de áreas receptoras de los derechos transferibles o se tengan en claro las condiciones en que se podrían realizar los derechos transferibles para preservar el patrimonio.

Estas acciones tienen que contar con los imprescindibles apoyos y consensos políticos, desde el momento en que se requieren normas y se definen roles para las diversas áreas de la ciudad, tanto en función de su vocación, como de la visión general que se presupone se tiene para la ciudad, y para lo cual se plantean los proyectos de inversión en infraestructura, equipamiento, etc. En estas acciones anticipatorias se tiene una perspectiva de crecimiento urbano, de densificación y de ocupación del tejido urbano, que se plantearán luego de realizados los diagnósticos de los problemas detectados.

Cuando hablamos de “área” en el planeamiento urbano patrimonial tenemos que pensar que un Área de Protección Histórica o APH; implica definir cuál será su carácter, es decir “Residencial, Histórico o Comercial y/o Mixto”.

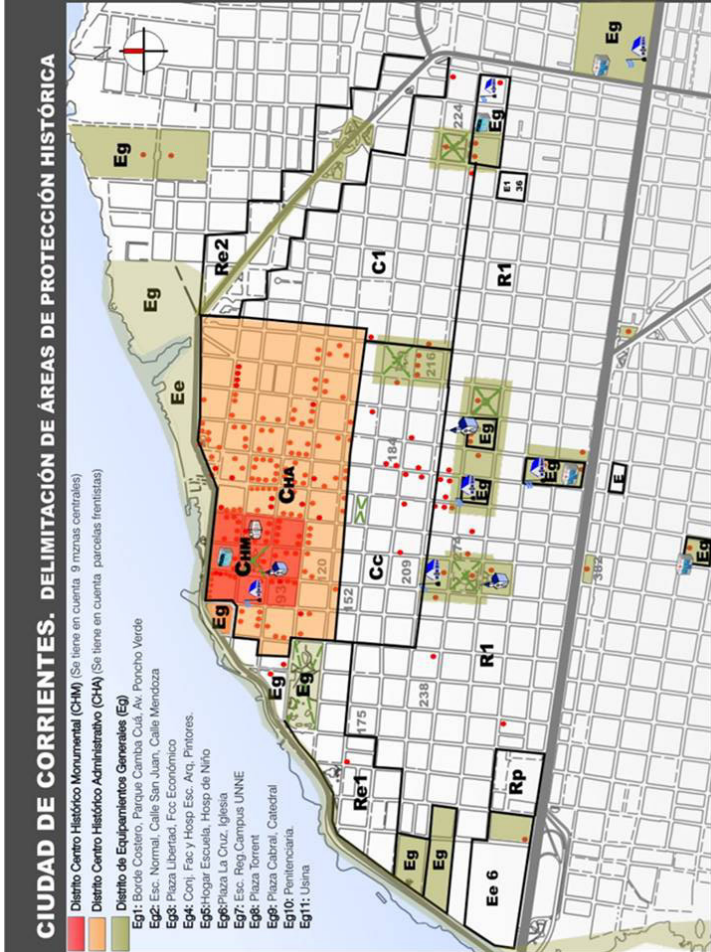
Un sector con alta concentración de bienes patrimoniales requiere también la puesta en valor de los aspectos que lo definen como valiosos o singulares. Esto está en relación con los usos que se pueden optimizar y restringir en función del rol que esta área desempeñará en el contexto de la ciudad. Usos o actividades compatibles, como por ejemplo la cultural, hotelera, administrativa, de comercios no mayoristas, gastronómica, etc. Por otra parte, restringir aquellos que son incompatibles porque

superan la capacidad de carga del área histórica por la cantidad o movimiento de personas y vehículos como las de educación y salud, o por generación de grandes volúmenes de residuos, olores o riesgos.

Luego están las normas de regulación del tejido urbano que también supone un control u ordenamiento de las parcelas en función de las superficies mínimas y los porcentajes de ocupación de suelo y de ocupación total. (FOS /FOT).

Completada esta instancia normativa, se pueden interponer otros instrumentos que compensen a los particulares principalmente por la carga pública que implica ser propietario de un inmueble que el conjunto de la sociedad considera patrimonio y por lo tanto tiene restricciones para demoler o transformarlo en su totalidad.

Si se observa en el gráfico siguiente, el área delimitada como de protección histórica y el área de la Ciudad donde se pueden volcar los m<sup>2</sup> no deseables en el CH, vemos que las posibilidades son numerosas.

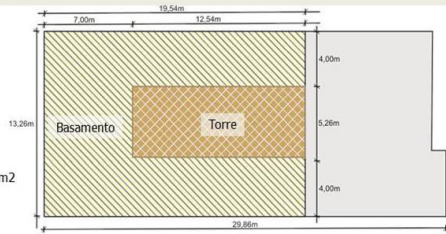


La idea se ilustra en el esquema siguiente de una manera muy simple y veamos un caso concreto.

**ANÁLISIS DE POTENCIALIDAD CONSTRUCTIVA**

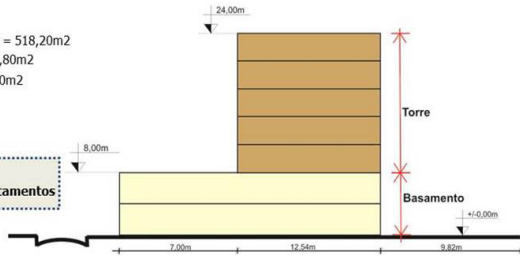
**Edificación Potencial**

- Superficie del Terreno = 398,66m<sup>2</sup>
- FOS = 75% = 299,00m<sup>2</sup>
- LIBRE = 25% = 99,66m<sup>2</sup>
- FOT Max. Residencial = 2,5 = 996,65m<sup>2</sup>
- FOT Max. Complementario = 3,5 = 1395,31 m<sup>2</sup>
- TIPOLOGÍA = Basamento = 8 m  
Perímetro Libre = 24m
- PLANTA TIPO = 12,54m x 5,26m = 65,96m<sup>2</sup>



- Sup. Edificable en **Basamento** = 518,20m<sup>2</sup>
- Sup. Edificable en **Torre** = 329,80m<sup>2</sup>
- Sup. Edificable **TOTAL** = 848,00m<sup>2</sup>

**Superficie a COMPENSAR**  
848,00m<sup>2</sup> → 10 Departamentos



El grafico anterior ilustra con un ejemplo de un lote urbano que tiene una superficie de 398,66 m<sup>2</sup> y el código indica que el área tiene un FOS de 75%, un FOT máximo, residencial de 2,5 y complementario de 3,5. Las normas de tejido indican una tipología de perímetro libre con un basamento a la altura de 8 metros. Con estos datos calculemos cuántos metros cuadrados más podría construirse en esta propiedad y el resultado da, restando la superficie existente, una superficie edificable de 848 m<sup>2</sup>, por lo cual imaginemos que algunos –sino todos los casos que nos interesan preservar– podrían aceptar preservar el bien a cambio de recibir un certificado de 848 m<sup>2</sup> transferibles como el del ejemplo.



Las fotos ilustran sobre la tipología de las edificaciones características del siglo XIX y la situación de intervención profunda que tienen. Los mobiliarios corren la misma suerte.

Hay cuando menos dos modalidades de estimulación para la preservación, o dicho de otra manera, de compensación para la preservación. Una modalidad se podría aplicar para los patrimonios que no están en zonas de preservación y que dado que en el área donde se encuentran se puede construir en altura, a este privado particular se le puede ofertar un certificado de compensación que indemnice la restricción a la edificación en el inmueble declarado patrimonio.

Algunos antecedentes de este tipo de instrumento se han concretado en otras ciudades argentinas, tal es el caso de los CEPT (certificados de edificación potencial transferibles) como por ejemplo en Córdoba donde se exploró el caso con una casona situada en esquina y cuya propietaria optó por aceptar estos certificados, y con ello contentó a una gran movida ciudadana que impulsó la gestión en este sentido para preservar la obra. Otras ciudades ejemplares como Curitiba, también utilizan este tipo de certificados con la motivación principal de preservar no sólo el patrimonio edificado sino también espacios verdes.

La otra situación conflictiva está dada por el caso de un área donde no se puede construir en altura con lo cual entonces no tendría metros cuadrados transferibles, pero entonces en esa situación, se ponen en juego algunas estrategias de manera de estimular la preservación, evitando la demolición clandestina, la fragmentación de los lotes o las remodelaciones totales.

Este segundo tipo de compensación, va desde la reducción impositiva –que sabemos nunca es suficiente– a la elaboración de proyectos de puesta en valor de la obra y que una vez presupuestado genera un Certificado Municipal de Compensación de valor equivalente en metros cuadrados de suelo, que será aceptado por el desarrollador que obtenga permiso para ir a mayor altura con la adquisición de estos certificados. El destino de los dineros provenientes de la venta al desarrollador, se destinará a la puesta en valor del inmueble, con lo cual el privado ve resuelto

el mantenimiento forzoso para la conservación del bien patrimonial cuya valiosa arquitectura y mobiliario es también de elevado costo de mantenimiento.

Una de las tareas que requiere el ajuste de la norma en su instrumentación, es la articulación entre las áreas competentes, rentas municipales, inspección de obra, dirección de obras particulares, Comisión de Centro Histórico, etc.

Estos sistemas de compensación en primer lugar son herramientas que no se han utilizado en Corrientes hasta el momento y nos permiten vislumbrar instancias de exploración que no deberíamos desechar en pro del mantenimiento de un patrimonio que debemos dar en herencia a las generaciones futuras.

En conclusión, quedan instancias sin explorar o sin que tengan la posibilidad de ensayo para intentar prolongar el mayor tiempo posible la mayor cantidad de patrimonio en condiciones que nos permita asegurar la lectura de un espacio urbano definido en el centenario de la Revolución de Mayo y que a la fecha se ha mantenido en su imagen urbana, pero que actualmente es más vulnerable que nunca.

## **Documentación consultada**

### *Ordenanzas y Resoluciones. Ciudad de Corrientes*

964/78: Conservación del Casco Histórico de la Ciudad de Corrientes.

Resolución N°1387 8/09/95.

965/78: Inmuebles de interés Municipal (no publicada)

974/78: Reforma art. 4.5 e incisos b) y d) y puntos 10.3; 10.6; 10.9; 10.10; y 10.8 del art. 1.

1.613/85: Régimen de uso de suelo en Centro Histórico.



- 4158/05: Preservación del Patrimonio Cultural y Arquitectónico-Urbanístico. Y exigencia de determinación en las declaratorias los niveles de protección, cautelar, estructural o integral
- 4851/08. Reforma código de planeamiento, ampliación Centro Histórico y Centro Histórico Monumental
- 3489/09 Resolución. Declarase de Interés Municipal a las obras registradas en el primer inventario de Bienes Inmuebles de Valor Patrimonial de la Ciudad de Corrientes. Especificados.

*Ordenanzas y Resoluciones. Ciudad de Córdoba*

- Ord. N° 11.190/06 Catálogo de bienes inmuebles y lugares del patrimonio de la ciudad de Córdoba.
- Ord N° 11.202 Acciones de Protección del Patrimonio Construido de Córdoba. “Art. 18°.-

## **Bibliografía general**

- AGAMBEN, Giorgio: *Lo abierto*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo, 2007.
- BARRETO, Miguel A.: *Expansión urbana y producción del hábitat en las capitales provinciales del Nordeste Argentino durante la década del '90*, Resistencia, FORURBANO - IPUR/FAU - UNNE, 2002.
- BAUMAN, Zygmunt: *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*, Barcelona, Paidós, 2007.
- BECK, Ulrich: *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*, Buenos Aires, Paidós, 1998.
- BERGER, John: “Días de violencia desesperada” en Revista VIVA, Buenos Aires, diario *Clarín*, agosto de 2011.
- CORCUFF, Philippe: “Una nueva visión epistemológica” en *Clases magistrales. Sociología*, Buenos Aires, Revista *Noticias*, 20 de mayo de 2013.

- CHASLIN, François: “Pensar la violencia desde la arquitectura”, en diario *El País* del 26 de noviembre de 2005. Citado en la sección de Urbanismo de Revista *arq Clarín*, Buenos Aires, 3 de enero de 2006.
- DEL CAMPO TEJEDOR, Alberto: “Investigar y deconstruir el estigma en barrios marginales. Un estudio de caso” en Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía, Donostia: Eusko Ikaskuntza, editores José Ignacio Homobono y Juan Antonio Rubio-Ardanaz, 24: 803-817, 2003.
- HOMOBONO, José I. y RUBIO-ARDANAZ, Juan A.: La cultura de la Ciudad, 1, Lits. Donostia: EuskoIkaskuntza, 2003.  
<http://www.eusko-ikaskuntza.org/es/publicaciones/coleccion/cuadernos/articulo.php?o=9138>
- FERNANDEZ, María Augusta: *Ciudades en Riesgo. Degradación ambiental, riesgos urbanos y desastres. Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina*, Lima, Editorial La Red, 1994.
- GERALDI, Seferino: *Los que Poblaron la Sección Resistencia*, Resistencia, Chaco, Ed. Talleres gráficos del Banco del Chaco, 1979.
- GIDDENS, Anthony: *Consecuencias de la modernidad*, Madrid, Alianza, 1993.
- GIMÉNEZ, Gilberto: “Introducción al estudio de las identidades urbanas” en *Seminario Permanente de Estudios sobre la Ciudad, de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México*, México, 2004.
- GOFFMAN, Erving: *Estigma, la identidad deteriorada*, Buenos Aires-Madrid, Amorrortu, 1963.
- GUATTARI, Félix: *Las tres Ecologías*, Valencia, Pre-textos, 1996.
- HERZOG, Jacques: Citado en *A la luz del fuego parisino*, por Rosario Sola en la sección “La o.3” de Revista *arq, Clarín* del 10 de enero de 2006, p. 6.

- HIERNAUX, Daniel y LINDÓN Alicia: *Tratado de Geografía Humana*. Barcelona: Anthropos, México, UNAM, 2006.
- JORDAN, Ricardo: *Centralidades urbanas: "lugares" de política pública Implicancias desde la gestión urbana sostenible*. En "II Encuentro Iberoamericano de mejores prácticas urbanas. Recuperando la primera centralidad de la Ciudad", Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, ONU-HABITAT, Rio de Janeiro, 2011.
- KAZTMAN, Rubén: "Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos" en *Revista de la CEPAL* N° 75, pp. 171-190, 2001.
- KESSLER, Gabriel: *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006.
- LARRAÑAGA, Enrique: "El derecho a la ciudad" en 30-60 *Cuaderno Latinoamericano de Arquitectura* N°27, Córdoba, Editorial i+p, 2010.
- LINDÓN, Alicia. "El constructivismo geográfico y las aproximaciones cualitativas" en *Revista de Geografía Norte Grande*, 37: 5-21, Santiago de Chile, Ed. Pontificia Universidad Católica de Chile. Instituto de Geografía, 2007.
- : "La ciudad y la vida urbana a través de los imaginarios urbanos" en *Revista Eure*, Santiago 33 (99), pp. 7-16, Santiago de Chile, Ed. Pontificia Universidad Católica de Chile, agosto de 2007.
- : "La construcción social del territorio y los modos de vida en la periferia metropolitana" en *Territorios* 7: 27-42, Bogotá, Ed. Universidad del Rosario, 2002.
- : "Los imaginarios urbanos y el constructivismo geográfico: los hologramas espaciales" en *Revista Eure*, Santiago, 33 (99), pp. 31-46, Santiago de Chile, Ed. Pontificia Universidad Católica de Chile, agosto de 2007.
- LÓPEZ, Marcelino; LAVIANA Margarita; FERNÁNDEZ Luis; LÓPEZ Andrés; RODRÍGUEZ Ana María y ALMUDENA Aparicio: "La lucha contra el estigma y la discriminación en

- salud mental. Una estrategia compleja basada en la información disponible” en *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría* N° 28 (101): 43-83, Madrid, 2008.
- LYNCH, Kevin (1984): *La Imagen de la Ciudad*, México, Gustavo Gili, 2008.
- MAEDER, E. y GUTIERREZ, R.: *Atlas Histórico del Nordeste Argentino*, Resistencia, Instituto de Investigaciones Geohistóricas, CONICET/ UNNE, 1995.
- MARTÍN-BARBERO, Jesús: “La ciudad: entre medios y miedos” en *Ciudadanías del miedo*, Venezuela, Susana Rotker, Nueva Sociedad, pp. 29-35, Caracas, 2000.
- MAYOL, Pierre. “Habitar” en *La invención de lo cotidiano*, Guadalajara, Universidad Iberoamericana-ITESO, 1999.
- MONTES LIRA, Pedro F.: *El ordenamiento territorial como opción de políticas urbanas y regionales en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, CEPAL, 2001.
- MUSCAR BENASAYAG, Eduardo F. y FRANCHINI Teresa: “Emplazamientos urbanos en zonas de riesgos naturales: El caso del Gran Resistencia en la planicie chaqueña” en *Estudios Geográficos*, C.S.I.C., Madrid, Centro de Investigaciones sobre la Economía, la Sociedad y el Medio (C.I.E.S.M.), N° 53 (208) julio-septiembre: 481-501, 1992.
- NAREDO, María: “Seguridad y ciudadanía, necesidad de un pacto de convivencia”, ponencia presentada en la Jornada “Ciudades más seguras”, 5 de octubre de 1998, Madrid, Ministerio de Fomento, 1998.
- ORTEGA VALCÁRCEL, José: “La geografía para el siglo XXI” en *Geografía humana: procesos, riesgos e incertidumbres en un mundo globalizado*, coord. Juan Romero, Madrid, España, Ariel, pp. 25-53, 2004.
- PEREIRA José Miguel y VILLADIEGO Mirla. 2006: Colombia. Pontificia Universidad Javeriana.
- RAITER, Alejandro: *Representaciones sociales*, Buenos Aires, Eudeba, 2002.

- REGUILLO CRUZ, Rossana: “Los miedos contemporáneos: sus laberintos, sus monstruos, sus conjuros” en *Entre miedos y goces. Comunicación, vida pública y ciudadanías*, eds. José Miguel Pereira y Mirla Villadiego, Bogotá, Colombia, Pontificia Universidad Javeriana, 2006.
- RODRÍGUEZ, Jorge y Camilo ARRIAGADA. 2004: *Segregación Residencial en la ciudad latinoamericana*. En *Eure* (Santiago) 30 (89): 5–24. ISSN0250–7161.
- ROTKER, Susana. 2000: *Ciudades escritas por la violencia (a modo de introducción)*. En: *Ciudadanías del miedo*, ed. Susana Rotker. Caracas: Nueva Sociedad.
- SÁNCHEZ, Mario Jordi y AIX GARCÍA, Francisco: *El vandalismo como fenómeno emergente en las ciudades andaluzas*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, Conserjería de la Presidencia, Actual N°42, 2009.
- : “Vandalismo contra el patrimonio” en *Jornadas Repensando la Metrópolis. Prácticas experimentales en torno a la construcción de nuevos derechos urbanos*, Málaga, 2010.
- SANTARRELLI, Silvia y CAMPOS, Marta: *Corrientes epistemológicas. Metodología y prácticas en geografía. Propuestas de estudio en el espacio local*. Argentina, Bahía Blanca, Departamento de Economía, Universidad Nacional del Sur, 2002.
- SANZ, Felipe Hernando: “Eclecticismo y diversidad en la geografía del crimen y la delincuencia” en *Anales de Geografía*, Madrid, Universidad Complutense, 26: 9-30, 2006.
- SARAVI, Gonzalo: *Segregación urbana y espacio público: Los jóvenes en enclaves de pobreza estructural*, Santiago de Chile, CEPAL, 2004.
- SARLO, Beatriz: *Tiempo presente. Notas sobre el cambio de una cultura*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.
- SEGURA, Ramiro: “Paisajes del miedo en la ciudad. Miedo y ciudadanía en el espacio urbano de la ciudad de La Plata” en

- Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura y Sociedad* 8: 59–91, Ed. Nobuko/EUDENE Resistencia, 2009.
- THEODORE, Nik; PECK, Jamie y BRENNER, Neil: “Urbanismo Neoliberal. La ciudad y el Imperio de los mercados” en *Temas Sociales*, N° 66, Santiago de Chile, pp. 1-12, 2009.
- TUAN, Yi-Fu (1974): *Topofilia*, traducción al español, Melusina, Madrid, 2007.
- VERGARA ARIAS, Marcela: “Conflictividad urbana en la producción y apropiación del espacio público”, en *Bitácora 14*, Medellín, Universidad de Medellín, Colombia, 2001.

### Páginas web

- <http://www.ucipfg.com/Repositorio/MCSH/MCSH-01/1.BARCELONA/BLOQUEACADEMICO/Unidad-5/4.pdf>
- [http://docente.ucol.mx/alo18764/public\\_html/venta.htm](http://docente.ucol.mx/alo18764/public_html/venta.htm)
- <http://dificultplay.wordpress.com/actualidad/>
- <http://www.jus.gob.ar/areas-tematicas/estadisticas-de-politica-criminal/mapa.aspx>
- WILSON, James Q y KELLING, George L. s/f, “Ventanas rotas: La policía y la seguridad en los barrios” [www.ucipfg.com/Repositorio/MCSH/MCSH-01/1.../BLOQUE.../4.pdf](http://www.ucipfg.com/Repositorio/MCSH/MCSH-01/1.../BLOQUE.../4.pdf)
- AGUIRRE MADARIAGA, Eduardo, [http://www.ecoportal.net/Temas\\_Especiales/Habitat\\_Urbano/Resistencia\\_Parques\\_o\\_Edificios](http://www.ecoportal.net/Temas_Especiales/Habitat_Urbano/Resistencia_Parques_o_Edificios), 12/09/2004.
- MICHELETTO, Karina, *Diario Página/12 web*. Resistencia, en más de un sentido. El encuentro en la capital chaqueña está teñido por un conflicto con la Justicia, 26/07/2005.
- INDEC. Censo 2001 Argentina. (s.f.) Recuperado el 10 de Octubre de 2011 de <http://200.51.91.231/censo2010/>
- INDEC. Censo 2010 Argentina. (s.f.) Recuperado el 10 de Octubre de 2011 de <http://200.51.91.231/censo2010/>

## Documentos

1931. *Carta de Atenas*. Carta para la Restauración de Monumentos Históricos, adoptada por el Primer Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos en Monumentos Históricas.
1964. *Carta de Venecia*. Carta Internacional sobre la Conservación y Restauración de los Monumentos y los Sitios Histórico-Artísticos propuesta tras el II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos en Monumentos Históricos.
1965. Creación del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios Históricos (ICOMOS), que adoptará la Carta de Venecia.
1972. Adopción por parte de la UNESCO del Convenio para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural. Recientemente ha celebrado su trigésimo aniversario con una nueva convención (Budapest, 24-29 de junio de 2002)
1993. Gestión Urbana En Ciudades Intermedias De América Latina. Centro de las Nac. Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat). Nairobi.
2003. Conclusiones del II Congreso Internacional de Turismo Cultural NAYa. Internet, Octubre del 2003 y III Encuentro de Turismo Cultural-NAYa: “El turismo: espacio de diálogo intercultural” Buenos Aires.

## Documentos Provincia del Chaco

- I.P.D.U.V. (2011). Fase II. Unidad Ejecutora Provincial Chaco. PRO.ME.BA.
- Municipalidad de la Ciudad de Resistencia (2005). Propuesta para un plan territorial de empleo. Resistencia, Chaco.
- Municipalidad de la Ciudad de Resistencia (2006). Recuperación urbana de asentamientos urbanos. Resistencia, Chaco.

Municipalidad de la Ciudad de Resistencia (2007). Cantidad de Familias en Asentamientos 2007. Resistencia, Chaco.  
Municipalidad de la Ciudad de Resistencia (2009). Últimos asentamientos en Resistencia. Resistencia, Chaco.

### **Documentos Ciudad de Corrientes**

Ord. 964/78: Conservación del Casco Histórico de la Ciudad de Corrientes.

Resolución N° 1387 8/09/95.

Ord.965/78: Inmuebles de interés Municipal. (NO PUBLICADA)

Ord.974/78: Reformase Art. 4.5 e incisos b) y d) y puntos 10.3; 10.6; 10.9; 10.10; y 10.8 del Art. 1.

Ord.1.613/85: Régimen de uso de suelo en Centro Histórico.

Ord.4158/05: Preservación del Patrimonio Cultural y Arquitectónico–Urbanístico.

Ord.4851/08. Reforma código de planeamiento, ampliación Centro Histórico y Centro Histórico Monumental

Resolución 3489/09. Declárase de Interés Municipal a las obras registradas en el primer inventario de Bienes Inmuebles de Valor Patrimonial de la Ciudad de Corrientes.

### **Documentos Ciudad de Córdoba**

Ord. N° 11.190/06 Catálogo de bienes inmuebles y lugares del patrimonio de la ciudad de Córdoba.

Ord. N° 11.202 Acciones de Protección del Patrimonio Construido de Córdoba. *Art. 18°.*



## Autores por orden alfabético

*Alfonso, Elena.* Lic. en Economía FCE-UNNE. Doctora, Profesora titular Microeconomía I y Economía Internacional de FCE-UNNE. Directora de proyectos de Investigación Acreditados SGCYT. UNNE.

*Gimenez, Silvia.* Lic. en Economía FCE-UNNE. Investigadora junior. Docente en Microeconomía I de FCE-UNNE.

*Lancelle, Anna I.* Arquitecta UNNE. Magíster en Historia, Arte, Arquitectura y Ciudad ETSAB-UPC. Prof. Adjunta Historia y Crítica I y II. FAU-UNNE. Codirectora del CEHAU. Directora de Proyectos de Investigación Acreditados SGCYT-UNNE. Delegada Titular de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNNE ante la Comisión de Centro Histórico de la Ciudad de Corrientes.

*Lasgoity, Ana Paula.* Licenciada en Psicología UCP. Especialista en Docencia Universitaria 2013 UNNE. Profesora Adjunta de la Cátedra Psicología del Niño y de la Cátedra de Psicopedagogía de la Licenciatura y Profesorado en Nivel Inicial de la Facultad de Humanidades de la UNNE. Coordinadora del Equipo Interdisciplinario Penal de Resistencia - Poder Judicial del Chaco.

*Maciel, María Soledad.* Arquitecta UNNE. Especialista en Docencia Universitaria UNNE. Directora de Patrimonio Cultural del ICC. Ex Directora General de Preservación del Patrimonio Urbano y Arquitectónico de la Ciudad de Corrientes. Delegada Comisión Nacional Museos, Monumentos y Lugares Históricos

y docente de Historia y Crítica II de la FAU-UNNE, Carrera de Turismo del Instituto Privado Semper y de la Universidad Popular de Resistencia.

*Passi Pérez, Mirian M.* Arquitecta UNNE. Docente Auxiliar de Primera de la Cátedra de Historia y Crítica II, FAU-UNNE. Diplomatura sobre Patrimonio Cultural Latinoamericano UBP-Córdoba. Docente investigador del CEHAU-NEA-UNNE. Miembro de la Red de Universidades de las Misiones Jesuíticas Guaraníes-UNNE.

*Pyszczyk, Luis Oscar.* Licenciado y Profesor en Geografía FH-UNNE. Becario de Posgrado de CONICET (IGHI-CONICET-UNNE). Docente del Departamento de Geografía Facultad de Humanidades-UNNE.

*Rosa, Susana P.* Arquitecta UNNE. Magíster en Conservación y Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico. FAUD-UNC. Docente de las asignaturas Historia y Crítica II y III de FAU-UNNE. Tesis sobre el Patrimonio Arquitectónico y Urbano de la Provincia del Chaco. Docente investigador del CEHAU-NEA-UNNE.

*Sánchez, María del Carmen.* Arquitecta UNNE. Docente de la Cátedra de Historia y Crítica II de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste. Integrante de Programas de extensión e investigación de la problemática patrimonial y social. Auxiliar en el Equipo Interdisciplinario Penal de Resistencia, Poder Judicial del Chaco.

*Sánchez Negrette, Ángela.* Arquitecta UNNE- Magíster en Epistemología y Metodología de la Investigación Científica.

Doctora de la UNNE. Investigadora IIGHI-CONICET. Prof. Titular Historia y Crítica II FAU-UNNE. Directora del CEHAU. Directora de proyectos de Investigación Acreditados SGCYT-UNNE. Delegada Regional ICOMOS-Argentina.

*Torrente, Daniela Andrea.* Lic. en Economía FCE-UNNE. Especialista en Educación Superior. Prof. Adjunto Macroeconomía I y Principios de Economía. FCE-UNNE Codirectora de proyectos de investigación Acreditados SGCYT.UNNE.

*Valenzuela, María Victoria.* Arquitecta UNNE. Magister en Arquitectura del Paisaje, ETSAB, Universidad Politécnica de Cataluña. Investigadora y Codirectora de proyectos de investigación Acreditados, CEHAU, FAU-UNNE. Profesora Libre en Arquitectura Paisajista y Docente en Arquitectura V UP "C", FAU, UNNE.

